DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta, Moreno 109
ALMANAQUE—HOY—ss. Felipe y Santiago após-toles.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 1° DE MAYO DE 1883

Las obras del puerto

ADULTERACIONES, VERDADES, ANTECEDENTES

Desde la aparicion de la propuesta Madero, han empezado á circular con tenaz insistencia mas ó menos estas voces:

Es necesario emprender cuanto antes las obras del puerto definitivo de Buenos Aires;

El comercio necesita urgentemente de un puerto; Buenos Aires no puede vivir un dia mas sin él;

El Gobierno debe preocuparse de la construccion del puerto;

Basta de dilaciones; no debe perderse más tiempo; hágase el puerto;

Es una vergüenza que los Gobiernos no hayan prestado su atencion al puerto;

Por causa de la indolencia y pesadez de los Gobiernos, el puerto no se ha hecho;

La propuesta Madero viene á agitar la solucion de ese problema;

Gracias á Dios, que un empresario particular despierta á los Gobiernos de su punible letargo.

Barracas, más feliz que Buenos Aires, tiene ya su puerto;

El señor Madero, en hora oportuna, se presenta á llenar ese vacío.

Si el señor Madero no contrata el puerto, él jamás se hará;

Y etcétera, etcétera.

Así se discurre, así se levantan rumores, que llegan al grado de ruidosa algazara, con que se nubla el cielo y se echan sombras sobre las obras del Riachuelo, para que al país no vea lo que allí pasa, y sepa que sus aguas hospedan ya grandes vapores ultramarinos.

Nó: aquellas voces están totalmente destituidas de verdad: ni una sola de ellas es exacta y verídica.

Es falso que el señor Madero sea el promotor de la idea de dotar de puerto á Buenos Aires: no lo ha sido jamás; no lo es ahora.

Los Gobiernos, tanto Nacional como Provincial, cada uno que existen, no han quitado su preocupacion de encima de ese gran propósito.

Y si el puerto, construido por el Estado, con sus elementos, no exhalta hoy una hermosa realidad, es debido, no á ellos, sino á las convulsiones políticas, en otras épocas, y á las sugestiones de los intereses particulares en los tiempos modernos, en esta hora misma por que cruzamos.

Es falso que el Sr. Madero haya venido con su propuesta á despertar á los gobiernos aletargados, pues los ha encontrado de pié, despiertos, en plena accion, en pos de la solucion del problema, que persiguen con éxito feliz y con poco gasto.

Ese señor se ha presentado cuando el problema está resuelto.

Los gobiernos no han necesitado de su aguijon para ponerse en movimiento.

No lo necesitó Rivadavia; no lo necesitó el Gobierno del Estado de Buenos Aires en la época de la separacion; no lo necesitó el Presidente Mitre; no lo necesitó el Gobierno de Buenos Aires en 1869; no lo necesitó el mismo en 1873, en 1875 y en 1876, en que definitivamente acometió la obra; no lo necesitó el Presidente Avellaneda, que pidió al Congreso medio millon de duros para esa obra; no lo necesitó el Presidente Roca, que invitió esos recursos en un tren de dragado, que ha aumentado con otra draga encargada en estos dias; no lo necesitó el Congreso cuando mandó espropiar esas tierras; y no lo han necesitado los grandes vapores *Umbo, María, Nianza* y otros barcos ultramarinos que han entrado y salido calando hasta 18 y 1/2 piés.

Cuando el señor Madero se ha presentado al Congreso, cuatro dragas del Gobierno escavaban el canal de entrada al puerto de Buenos Aires, y ya el mismo Congreso habia ordenado la preparacion del proyecto definitivo del puerto, *con los docks* necesarios.

La prédica aquella de la necesidad del puerto, ha venido, entonces, en hora tardía, dirigida á convertidos, precisamente en la hora solemne por tan prolongados años apetecida de la solucion del problema secular, encontrada bajo la accion perseverante de los Gobiernos.

El señor Madero no trae ni una novedad, ni un contingente científico, ni una fuerza impulsora de estímulo, ni nada: es mas bien un aspirante á la cosecha de lo que sembraron los Gobiernos de la Provincia, primero, y de la Nacion, despues.

Es completamente inexacto que lo que se hace en el Riachuelo, es un puerto para el barrio de Barracas.

Allí se trabaja y se resuelve, no el puerto de Barracas, sino el gran puerto de Buenos Aires, cuyos desarrollos abarca todo el frente de la ciudad.

Y ese proyecto estudiado y preparado por ley del Congreso de Octubre de 1881 y por órden del Ministro de la Marina, fué presentado á este últimos, antes de que el señor Madero ocurra á las Cámaras Nacionales con su propuesta.

El señor Madero, por consiguiente, no es el promotor de la cuestion puerto, que se trabaja sin interrupcion desde el año 76 hasta hoy mismo.

Por el contrario, ha venido por la fuerza de los hechos, á ser un estorbo, que complica, dificulta y retarda el anhelado desenlace de la larga jornada, en los momentos en que toca su término.

Esta es la verdad pura y neta de los hechos, narrados con absoluta franqueza.

Si se quiere entregar á ese caballero la suma de *seis millones de duros*, para que mande hacer el puerto, haciendo á la vez su fortuna, dígase con franqueza, pero no se inviertan los antecedentes, ni el presente de la cuestion.

Se confirma la version de que el P. E. trata de celebrar un contrato provisorio con el señor Madero, despues de oir la opinion contraria de la Comision Especial que nombró para que lo asesorara, en la que figura el Director del Departamento de Ingenieros, el señor Coghland, traido hace 24 años de Inglaterra por el Gobierno de Buenos Aires para estudiar el puerto, y el Ingeniero Dawson, que disfruta del concepto del hombre mas versado en la materia, y debe serlo cuando el Gobierno le ha pedido que lo asesoraje.

Nos cuesta creer que tal contrato se formalice, en honor del Gobierno Argentino.

Con él daría una prueba de que carece de ideas fijas y de propósitos fijos sobre la cuestion puerto. Además de las pruebas anticipadas de ese asunto, ofrecemos otras.

El P. E. tiene en su poder un proyecto definitivo del puerto, que él mismo mandó preparar.

Ese proyecto se encuentra á estudio del Departamento de Ingenieros, y, por consiguiente, el Gobierno no se ha pronunciado sobre él.

No es lo mas natural y razonable que ante todo y con paso previo, concluya la tramitacion de ese proyecto, y segun lo apruebe ó lo desapruebe, dar ó no dé á la propuesta Madero, que ni siquiera conoce aún?

Se prefiere al Gobierno flotar en la duda, columpiándose entre el sí y el nó, sin ideas y sin propósitos fijos, perdiendo el tiempo en ese vaiven, hasta que los plazos constitucionales vencidos lo obliguen á ceder el puesto al sucesor?

Es otra cosa que esto importaría el contrato provisorio, cuyo primer efecto es el aplazamiento de la cuestion?

Y cuánto durará ese aplazamiento?

Piénsese con la prisa que se quiera, pero no concluirá antes de dos ó tres años, dado el andar lento de nuestras cosas, y en ese tiempo puede casi concluirse el puerto de Buenos Aires proyectado por el Ingeniero Huergo, tan calumniado y desfigurado colocando ante la propuesta Madero.

Es, pues, este señor, léjos de acelerar, retarda y perjudica la solucion del problema.

La estension que asume este artículo, no nos permite dar á las ideas todo su desarrollo necesario y nos queda material para el número próximo, en que completaremos la demostracion, haciéndola entrar por los sentidos.

Pero antes de terminar, debemos hacer pedazos la objecion que se hace volar hasta por la prensa pueril respecto del fondo de la cuestion, como deprimente para el país.

Se dice que en Europa no adquirirá crédito el puerto de Buenos Aires, nadie le tendrá fé, si no se coloca bajo los auspicios de un ingeniero de reputacion europea.

Rechazamos con la indignacion del patriotismo herido esa minoridad humillante.

Respetamos tanto que vale la ciencia y la esperiencia estrangeras, pero no hacemos abdicaciones del vasallage del valer comprobado de las nuestras.

Ni el estrangerismo ni el anti-estrangerismo.

El pueblo de la República y especialmente el de Buenos Aires, han contemplado los más grandes técnicos de las celebridades europeas.

Si están, sin ir más léjos, las grandes obras de salubridad, calculadas por Mr. Bateman, con la idea de hacerlas como las mejores del mundo, la suma de *un millon seiscientas mil* libras esterlinas.

Y bien! vé gastado casi el doble en las construcciones ejecutadas: el Gobierno, acaba de contratar la construccion por más de *un millon de libras* más, y todavía tendrá que gastar otro tanto para darle fin, y todo se estando léjos de ser las mejores, cerca de las mejores del mundo.

[illegible]

SECCION DEL EXTERIOR

FRANCIA

(Correspondencia especial para LA PRENSA*)*

(Conclusion)

SUMARIO—El aniversario de la comuna—Las proposiciones de Mr. Joffrin—La autonomía de Paris—Interrupcion de las sesiones ordinarias de las cámaras—Tentativa de amnistía para los anarquistas—Proteccion á los obreros—El Palacio de Cristal francés—La marina española—El Danubio—La coronacion del Czar—Revolucion matrimonial—Pájaros insectívoros—Exposicion de Calcuta—Exposicion de electricidad en Viena—Tratados de comercio—El asunto de las habitaciones obreras—Parnell en Paris: Mi visita á él y á Mr. O'Kelly. La Irlanda: Esperanzas: Los diputados traidores—La convencion irlandesa en Filadelfia: Su objeto: La miseria y el hambre en Irlanda: La inmigracion: Qué piensa Parnell: Observacion de O'Kelly—La dinamita en Lóndres—*Le Figaro*, sus teorías y desatinos.

Paris, Marzo 24 de 1883.

Señor Director de LA PRENSA.

Parnell, el ilustre y fervoroso patriota irlandés, ha estado cuatro dias en París acompañado de Mr. O'Kelly, miembro, como él, del parlamento británico.

Fuí al *Hotel Dominici* al que habian llegado dichos caballeros á visitarles. No les encontré. Les dejé mi tarjeta, pero siempre con el propósito de volver, lo cual hice el siguiente dia por la mañana. No eran las nueve cuando llegué á dicha fonda, Parnell y O'Kelly, estaban todavía recogidos, pues habian tenido qué acostarse muy tarde. Por fortuna para mí, habian ellos dicho al sirviente que á las nueve, si no se habian levantado, les llamase. Dí mi tarjeta para que al ser llamado el señor Parnell, le fuese anunciada mi visita. Me reservaba ver despues al señor O'Kelly. Sólo tuve que esperar algunos minutos, y los minutos se van pronto en un salon de lectura. El sirviente me avisó que podia pasar á la habitacion del señor Parnell. Recibióme éste con su acostumbrada bondad y cortesía. Ambos nos escusámos, él de recibirme de bata y en su dormitorio, y yo de haberme hecho anunciar sin esperar algun tiempo más.

—Siempre veo con placer, me dijo, á un amigo de mi pobre patria.

—Y es tambien con mucha satisfaccion, le contesté, que veo yo al firme é infatigable patriota. Soy ciertamente amigo de la Irlanda. Quién puede dejar de serlo, si abriga en su pecho sentimientos de justicia y filantropía?

Recordamos luégo nuestra conferencia del año antepasado en el *Hotel Brighton*.

—Y bien, le dijo, cómo vé vd. la cuestion hoy?

—No se puede decir que va mal apesar de tantas medidas de rigor que se emplean contra la Irlanda. Nuestra causa gana terreno, si bien vamos muy lentamente.

—En qué sentido gana terreno?

—Ganamos terreno en el campo legal. Vd. sabe cuán imposible nos sería ocupar otro. Bien quisieran eso nuestros opresores, bien quisieran que nos revelásemos. Digo que avanzamos poco á poco, en razon de que seguimos ganando en cada eleccion mayor número de puestos en la Cámara de los comunes. En 1801 se reconoció el derecho de la Irlanda á nombrar 105 diputados; pero las elecciones han sido todo ménos lo que debieran ser, los diputados lo que ménos han representado es el pueblo irlandés: han representado por el contrario los intereses de sus sempiternos—implacables explotadores. Tal resultado ha venido en parte del profundo desaliento del patriotismo y en parte del sistema electoral de las medidas gubernativas. Siendo los irlandeses muy pobres y exigiéndose ciertas condiciones de propiedad en los electores, resulta que apénas una décima ó duodécima parte de los que debian votar tienen voto. Ahora aun con ese sistema electoral tan vicioso, se van obteniendo otros resultados: es que el patriotismo aletargado se despierta. Tiempo hubo en que los 105 diputados que de la Irlanda solo 7 tenian ideas verdaderamente irlandesas. El número ha ido subiendo. Ultimamente en 1880 ganamos 62 puestos. Desgraciadamente esos 62 se han reducido á 42, porque hemos tenido 20 traidores. Estos cuando se iban á hacer las elecciones y desde tiempo antes, se fingieron ardientes y fervorosos partidarios de nuestra causa, y cuando hubieron logrado el nombramiento que anhelaban nos dieron la espalda: les pareció ménos arriesgado, más cómodo y ventajoso estar con nuestros enemigos y con ellos están. Es una triste, muy triste escepcion, pero que nos enseñará á ser más cautos. Hemos calculado las probabilidades que tenemos para la eleccion próxima, y procurando no hacernos ninguna ilusion, esperamos llegar á tener en la Cámara de los comunes 80 votos. Ese número no es ya despreciable. En diversas ocasiones podrá ser el elemento irlandés el que decida las cuestiones entre los liberales y conservadores ingleses, y desde luego podremos contar con que habrá para la Irlanda más miramientos, ménos injusticias. El ministerio tambien comprenderá que debe tratarnos ménos mal, pues que en las cuestiones llamadas de gabinete algo son 80 votos para contribuir á derribar un ministerio ó á sostenerlo. Para las elecciones próximas faltan 4 años, pues los miembros de la Cámara de los comunes son nombrados por 7 años; pero hace mucho tiempo que esa Cámara no subsiste más de 4 ó 5 años, porque el gobierno decreta la disolucion. Esa práctica tiene adquirida tal fuerza, que ya empieza á tenerse como una regla establecida.

Aquí íbamos cuando entró Mr. O'Kelly á quien Mr. Parnell, sabiendo que yo deseaba verlo, habia enviado un recado. Despues de un cariñoso saludo siguió la conversacion sobre los asuntos de Irlanda; pero ahora no parece bien indicar la voz de Parnell, la de O'Kelly y la mia, con las respectivas iniciales de nuestros nombres.

—H. Ahora el señor Parnell se va á los EE. UU., segun he visto en los diarios, á asistir á la convencion irlandesa que muy pronto se reunirá en Filadelfia. Cuándo es el viaje? Qué se propone esa convencion?

—P. Aun no se muy bien si podré ir á América, aunque lo deseo y me llaman. Es cuestion que debo resolver de hoy á mañana. La convencion se propone naturalmente examinar el actual estado de la cuestion irlandesa, ver cuáles son los medios más eficaces para alcanzar nuestro objeto, para mejorar, ó más bien para hacer ménos deplorable la suerte de la Irlanda. Allí se tratará entre otras cosas de la *Liga Nacional Irlandesa*. El objeto de ésta, es más estenso que el de la extinguida Liga Agraria (Land-League), pues aspiramos á tener nuestro parlamento, nuestro gobierno propio.

—C. Queremos, ya que no podemos conseguir nuestra independencia absoluta de la Inglaterra, que nuestros vínculos con ella sean semejantes á los que tiene la Hungría con el Austria.

—H. Los irlandeses de los Estados Unidos son siempre ardientes patriotas. Esa es á mis ojos una de las claras pruebas que obran contra la Inglaterra. Ellos nada tienen que temer de ésta, se han escapado de sus garras, ya no tienen hambre, y, sin embargo, desde allá, desde el otro lado del océano lamentan con dolor profundo la suerte de los que todavía gimen bajo la tiranía, de los que todavía son presa de la explotacion de la codicia de los *land lords*.

—P. Sí: ellos acompañan con su corazon á sus desgraciados compatriotas, los compadecen, se indignan contra la iniquidad y mandan cuanto pueden para socorrer á tantos que se mueren de hambre.

—H. Han mandado sumas de importancia. No es así?

—O. En los años de 81 y 82 han enviado sumas por un valor total de cerca de medio millon de dollards. Cuántos infelices viven hoy por esos socorros que han venido de América! Pero V. comprenderá que no siempre podrán pedirse esfuerzos ó sacrificios semejantes.

—H. Noble conducta la de esos irlandeses que están en América! Y segun he visto, ahora mismo está la Irlanda sufriendo el azote del hambre.

—P. Se sufre especialmente en la region del Oeste. Muchos se van á la orilla del mar á buscar en las piedras una especie de algas que suele traer el mar en sus espumas y se las comen á pesar del gusto salobre que tienen. Y el hambre irá en aumento muy probablemente. Las cosechas han sido malas y ha sido sin embargo preciso pagar á los *landlords*.

Casi no ha habido semillas: el año que viene se anuncia bajo un lúgubre aspecto. Parece que volveremos á presenciar las más dolorosas escenas.

Dijo M. Parnell estas últimas palabras con honda tristeza. Bien lo revelaban su acento y su fisonomía.

—H. A veces pienso yo que lo mejor sería abandonar la isla á los ingleses, emigrar todo el mundo. Ahí está la América, y varios gobiernos dan los pasajes grátis y ofrecen algunas otras ventajas á los inmigrantes. En América no se conoce el azote del hambre. Quizá los irlandeses hallarían hoy más facilidades para vivir y aún para hacer fortuna en la América latina que en los Estados-Unidos. En éstos la competencia es grande: vá quedando poco campo para los últimos que llegan. No puedo negar á VV. que yo vería ir los emigrantes irlandeses hácia la América latina con una doble satisfaccion: ellos dejarían de ser desgraciados, y aquellos paises ganarían tambien recibiendo en su seno trabajadores para los campos que les hacen mucha falta.

—P. Nosotros no podemos fomentar la emigracion. La patria se ama mucho y más si es desgraciada. Nosotros nos consolamos con la esperanza de que aunque sea despues de algunos siglos, el tanto es preciso, la Irlanda, habitada por nuestros descendientes, será próspera y feliz. Trabajamos por levantar las fuerzas de la Irlanda, no por debilitarla.

—H. Pero la situacion de Irlanda es escepcional, y la miseria extrema, el hambre y las enfermedades que de ella resultan, no son á propósito para comunicar fuerzas á ningun país.

—P. Bien entendido que si nosotros no aconsejamos la emigracion, tampoco la contrariamos. Cada uno en eso debe ser enteramente libre, debe ser juez de su situacion y de lo que le conviene. Por lo demás, bien sabemos que desde la América y desde cualquiera parte se puede amar á la patria: pruebas tenemos de ello. Ni crea Vd. que yo haya dejado de pensar algo en esos países de la América latina como refugio de mis desgraciados compatriotas, ni tendría inconveniente en indicarlos á los que por su propio libre impulso quieran emigrar.

—O. A pesar de lo dicho sobre la competencia que hay ya en los Estados-Unidos y dificultad para colocarse los que llegan, hay que reconocer que la principal corriente de emigracion irlandesa se dirigirá aún por algun tiempo á los Estados Unidos, no sólo por la cercanía y por el idioma, sino, mas que por eso, porque habiendo allí tantos irlandeses, estos dan noticias á sus parientes y amigos de acá y hasta les llaman y ofrecen proteccion. Los que se van, se hacen así la ilusion de que van á llegar á una segunda patria.

En ninguna cosa es mas cierta que en la inmigracion, la regla de que el primer paso es el que cuesta y que él facilita los demás. Deben tener eso presente los países que quieren tener inmigracion. Lo que más importa es formar el núcleo, que ese núcleo halle proteccion benévola, sentimientos de fraternidad.

Despues de eso la máquina anda sola, y mientras más inmigrantes llegan más, serán los que les seguirán.

—H. Qué saben V. V. que se haya adelantado en el asunto de la esplosion de dinamita del Board Office de Lóndres?

—P. Hasta ahora nada sabemos que se haya podido descubrir ni siquiera sospechar. Habrá visto Vd. que varios diarios acusan al partido irlandés.

—En ese partido como en todos, hay exaltados y fanáticos, y, sabe Vd. que si la miseria ni la desesperacion son buenas consejeras. En el estado actual del asunto nada se puede afirmar ni negar. [illegible]

[illegible]

Una conferencia

Lo que sigue es lo mejor: "Se ha comparado la situacion de Irlanda á la de la Alsacia: comparacion pueril! Desde luego hay que pensar que hace 700 años que se verificó la conquista de la Irlanda por la Inglaterra: fué una conquista injusta, sin duda, como todas las conquistas, sin esceptuar la de la Argelia; fué brutal como todas las absorciones, incluso la de la Francia del Mediodía por la Francia del Norte, pero, en fin de cuentas, ya hay prescripcion y no se puede racionalmente pretender la desmembracion de la Inglaterra."

Eso se ha escrito anteayer aquí en París: eso se lée en uno de los diarios de más circulacion de esta metrópoli!!!

Es de ese modo que se ilustra y dirije la opinion! Hasta ahora creía yo que la justicia era eterna é inmutable, entendía que el crimen es siempre crimen y siempre odioso y abominable, y más odioso y más abominable, miéntras más se quiera perpetuarlo, miéntras pese más tiempo sobre la víctima sin nunca apiadarse de la suerte de ésta. Y se habla de prescripcion! Con esta nueva creencia que ha descubierto *Le Figaro*, puede sostenerse la eternidad del crimen de la esclavitud. Puesto que han existido tanto tiempo ella y la trata de africanos, son cosas legítimas. La verdad es ésta: lo que hace la fuerza, la fuerza lo puede deshacer. Jamás la injusticia será justicia. El crímen nunca confiere derechos.

El escritor en su extravío ofende hasta á su patria. Yo la defenderé. La absorcion de la Francia del Mediodía por la Francia del Norte no tuvo los caractéres odiosísimos de la conquista de Irlanda, ni ha tenido efectos semejantes. Y si nó, quién reclama hoy contra aquella absorcion? Acaso reclaman los absorvidos? Quieren ellos separarse de la Francia? No sería al contrario una pena la que se les impondría con tal separacion? No están ellos completamente edificados con el deseo? Por qué aquí ha sucedido eso y no ha sucedido en Irlanda respecto á la Inglaterra? Porque aquí se siguió una política de asimilacion, de fraternidad, miéntras la Inglaterra no ha seguido para con la Irlanda obra política que la de la tiranía, la de la fuerza, la de la codicia, la de la más impía explotacion. El suelo de Irlanda no es de los irlandeses, es de los ingleses, es de los *land lords*. Por ventura el suelo de la Francia del Mediodía pertenecen á la Francia del Norte? Nó! Aquí no hay land lords, aquí no hay sanguijuelas que estraigan el jugo vital á un pueblo infelicísimo! Tampoco puede compararse la conducta de la Francia en Argelia con la de los ingleses en Irlanda. Frescos están los hechos, y presente en la memoria de todos los motivos de la conquista. Pero sea como fuere, si la Francia tiranizara á la Argelia, si la tratara como es tratada la Irlanda, evidente sería el hecho de resistir, de emplear la fuerza contra la iniquidad.

ALFREDO HERRERA.

CRONICA UNIVERSAL

El ostracismo en Atenas

UN ARTICULO NOTABLE

I

La república francesa merece llamarse en adelante, segun una espresion célebre, "la república ateniense," pues se quiere establecer en ella la ley del ostracismo.

El ostracismo (voto por las cáscaras ó más bien por los cascos: la palabra *óstrakon* tiene ambos significados, como la palabra *écaille* en francés) era un voto del pueblo espresado en escrutinio secreto, en comicios estraordinarios, que obligaba al ciudadano contra quien se pronunciaba la mayoría, á alejarse de Atenas por diez años.

Este veredicto de destierro se pronunciaba sin que aquel que era la víctima, tuviese derecho de defenderse, y aún sin que hubiese sido directamente acusado. No habia mas remedio que conformarse con "la buena voluntad" del pueblo. El ostracismo era el pasaporte del soberano de Pruyx.

El fin confesado de esta ley de escepcion era defender la democracia contra las ambiciones tiránicas y las divisiones intestinas. Un general, un orador, alcanzaban una encumbrada posicion en el Estado, una grande influencia en la asamblea á causa de sus gloriosos servicios, de su elocuencia y sus talentos de administrador, caía bajo el golpe del ostracismo; dos gefes de partido de igual valor y de crédito igual, luchaban por hacer prevalecer su política, el ostracismo los amenazaba.

En realidad, el ostracismo era sobre todo, como lo dice Plutarco, "una satisfaccion dada al pueblo, que gustaba de abatir á aquellos cuya elevacion le causaba celos, contra quiénes, solo en su caida encontraba alguna atenuacion en su envidia."

Los Atenienses podian á menudo darse "la satisfaccion del ostracismo," pues habia en Atenas muchos grandes hombres. Por otra parte, en aquella democracia activa y recelosa, que no delegaba á los magistrados sino los poderes más limitados y más precarios, y en donde el pueblo reunido en asamblea, decidia por sí solo una cantidad de asuntos que son del resorte del ejecutivo, era imposible que no se produjeran disentimientos en no pocas circunstancias.

Si todos hubiesen sido del mismo parecer, el Pruyx no hubiera escuchado esas bellas luchas oratorias, tan estimadas de los Atenienses.

En la asamblea, los unos, los demócratas, reclamaban sin cesar nuevas reformas y nuevas ventajas; los otros, que eran los griegos, que no empleaban como nosotros mil matices para designar á los partidos, llamaban los oligarcas ó los aristócratas, pero que sería más exacto llamar los conservadores, no pensaban, á lo menos á partir desde la época de Arístides, en restringir los derechos de la plebe, pero se oponian á que obtuviese otros nuevos.

Otras cuestiones dividian á los ciudadanos. Estos veian los intereses de Atenas y de toda la Grecia en una alianza séria con Esparta, soñaban con ver á la Grecia tranquila é invencible, manteniendo el equilibrio entre estas dos grandes ciudades. Aquellos querian el abatimiento de Esparta y la supremacía de Atenas, magüera fuese á costa de guerras fratricidas y eternas. Tal general, como Temístocles ó Cimon, tal hombre de Estado, como Arístides ó Tucídides, era conservador ó demócrata, opinaba por la paz ó por la guerra. La tribuna le estaba abierta, y esponia su opinion. Las ideas que emitia, le ganaban á todos los que pensaban como él sin tener su elocuencia; si al talento oratorio reunia el prestigio de un gran nombre, de señalados servicios, ó de la ventaja de una gran fortuna, se hacía gefe de partido y se encontraba necesariamente en oposicion con otro gefe de partido. De ahí se tomaba pié para *ostracisar*,—por qué no hacer entrar la palabra en la lengua desde que el acto que designa, amenaza entrar en la ley?

Procedíase de este modo al ostracismo: desde luego la proposicion de aquella especie de plebiscito, proposicion que todo ciudadano tenía derecho de hacer, era sometida al consejo de los quinientos (senado *probuletico*, deliberante prévio), que preparaba los trabajos de la asamblea.

El senado no oponía generalmente su *veto* sinó á los proyectos inconstitucionales; parece, pues, que las mas veces se remitía á la asamblea para juzgar de la oportunidad de un voto de ostracismo, y llevaba la proposicion á la órden del dia de la próxima sesion, como se dira hoy dia.

En el Pruyx, el requeriente ó uno de sus partidarios subía sobre el peñasco que servía de tribuna y esponía los motivos que lo habian inspirado: ya sea la demasiada grande potencia de un hombre público, ya sea la rivalidad de dos gefes.

Pero el orador se abstenía en su arenga de citar ningun nombre. Esto hubiera sido falsear el principio del ostracismo, que quería que todo ciudadano decidiese con entera libertad, sin que fuese influenciado en su impresion espontánea por los argumentos oratorios, qué hombre perjudicaba los intereses del estado y debia desterrarse. Esto hubiera sido tambien permitir á los Atenienses eminentes, abiertamente amenazados, defenderse y pronunciar su apología.

Como no se les designaba en términos precisos, no podian intervenir en la discusion, sino de un modo general; si hubiesen exhibido en público su personalidad, se les habría impedido el uso de la palabra, so pretesto de que no estaban en la cuestion. Las formalidades del ostracismo eran todas justamente para proteger al pueblo contra las sorpresas de la elocuencia. Por otra parte, nadie era engañado con el equívoco de la mocion; todos veian en el acto de qué se trataba.

Cuando los oradores habian sido comprendidos, el epistato de los pritanos, que presidía la ekklesia, declaraba cerrada la proposicion; los pritanos convocaban en los términos legales, una asamblea extraordinaria para pronunciar el veredicto de ostracismo.

Esta asamblea no se celebraba en el Pruyx, sino en el agora. En las sesiones ordinarias, el recinto del Pruyx era bastante estenso para contener los millares de Atenienses de la ciudad que tenian costumbre de concurrir; no hubiera sido lo mismo para un voto de ostracismo, en que tomaba parte la mayoría de la poblacion del Atica.

Aquel dia, el agora era rodeada de barreras con diez puertas, una para cada tribu. Los ciudadanos de cada tribu entraban por la puerta que les estaba indicada, se hacian reconocer de los lexiarcos (escribanos del estado civil), inscribian un nombre en la cáscara de que iban provistos, y entregaban esta cáscara á los magistrados.

El voto tenía lugar en silencio, sin discusiones ni arengas prévias. La opinion de cada uno se reputaba formada cuando llegaba al agora. Al cabo del dia, se contaban las boletas, y el ciudadano cuyo nombre se encontraba inscrito en el mayor número, debía desterrarse.

Con todo, para que este plebiscito tuviese fuerza de ley, era preciso que hubiese un mínimum de seis mil sufragios espresados contra la misma persona. Este mínimum de seis mil sufragios garantia que la sentencia no era el efecto de una venganza privada, sino de una necesidad pública; real ó ilusoria.

No indicando esplícitamente, la proposicion sometida á la asamblea, al ciudadano contra quien se requería el ostracismo, cada uno podia inscribir su nombre en su casco (boleta), segun sus enemistades personales. Entre los votantes ¡cuántos habian que, como el paisano de Arístides, no conocian nada de aquel á quien desterraban! cuántos que les hubiera sido imposible el justificar su voto!

Habia, pues, una gran dispersion de votos. Se hubiera bastado una ínfima mayoría para que la decision fuese válida, con frecuencia, á causa del número infinito de nombres diversos inscriptos en las boletas, una minoría habría privado á la mayoría, un hombre habría sido desterrado por un número muy diminuto de ciudadanos, es decir, contra el voto de la masa de los ciudadanos.

El desterrado tenía diez dias para decir adios á sus amigos y arreglar sus negocios; en seguida debía alejarse de la ciudad por diez años, á menos que fuese llamado antes de este tiempo por un decreto del pueblo, lo que alguna vez sucedió.

Los raros defensores del ostracismo han hecho notar que esto no era un castigo. El destierro por votacion popular difería esencialmente, en efecto del destierro pronunciado en las formas legales por los tribunales. El destierro era á perpetuidad, traia aparejadas como penas accesorias la degradacion cívil y la confiscacion de los bienes del condenado. Acompañaban la sentencia de imprecaciones sacramentales: "Que huya y que jamás se acerque á los templos, que nadie se le acerque, ni le hable; que nadie lo admita á las preces ni á los sacrificios; que se le niegue el agua lustral!

Nada de esto existía para el ciudadano que era herido por el ostracismo. Conservaba sus bienes sobre el suelo del Atica, y no era ni degradado ni maldecido. Pero por lo mismo que el ostracismo no era una pena, era una iniquidad. Aquel á quien los helenistas condenaban al destierro, no era culpable sino de servicios prestados á la patria. Al uno no se le permitía hacer su defensa; al otro se le negaba hasta el juicio.

Decretando la legalidad de todos los ciudadanos ante la ley, los Atenienses fundaron el gran principio del derecho. Estableciendo el ostracismo, crearon la razon de estado, ese terrible y pérfido sofisma, que, llevando á cada paso por las Greias y las Romas de todos los tiempos, ha hecho correr tantas lágrimas, sin haber alcanzado á fundar nada durable.

Los imperios caen, los imperios caen, los pueblos quedan. [illegible]

Los atenienses gustaban de atribuir á sus instituciones [illegible]

[illegible]

SECCION TEATRAL

Mignon

ÓPERA-CÓMICA EN TRES ACTOS Y CUATRO CUADROS

Música de A. Thomas

ACTO PRIMERO

Debiendo la Compañía de Colon dar brevemente la ópera "Mignon" creemos oportuno publicar su argumento, estracto que pertenece á *El Mundo Artístico*.

Representa la escena el patio de una taberna alemana. A la izquierda una escalera conduciendo á las habitaciones ocupadas por Filina. A la derecha un sotechado.

Al levantarse el telon, ciudadanos al rededor de las mesas, celebran el domingo, bebiendo y cantando. Aparece en el fondo Lotario, anciano cantor nómada, cuya razon se ha turbado á consecuencia de la pérdida de su única hija. Lotario cante acompañándose en el laud, lamentando su desdicha. Los ciudadanos conmovidos le convidan á beber con ellos.

En este momento llega una banda de bohemios, algunos de ellos arrastrando un carreton, en el cual su jefe, Yarno, se halla parado y Mignon, envuelta en harapos, acostada sobre la paja. Atraida por el ruido inusitado, se asoma al balcon Filina y llama á su amigo Laerte para que presencie el espectáculo.—Danza de los bohemios.

—La funcion debe terminar con la danza de los huevos, ejecutada por Mignon que baja de la carreta, con un ramo de flores silvestres en la mano.

Sus miradas encuentran por vez primera la mirada burlona de Filina y, evocando todo su valor y su orgullo, rehusa obedecer, se niega á bailar y declara no poder soportar por más tiempo el yugo del terrible Yarno, su verdugo. Este, enfurecido, con baston en mano, persigue á Mignon que se refugia en los brazos del viejo Lotario. En este momento llega Wilhelm Meistern traje de viaje, quien, viendo el peligro en que se halla Mignon, amenaza á Yarno con su pistola. El cruél bohemio ante un argumento tan elocuente, se somete, rezongando y lamentándose de que la interrupcion del espectáculo le causa graves perjuicios. Pero la bolsa de Filina pone término á sus escrúpulos. Mignon, agradecida, reparte sus flores entre Wilhelm y Lotario, sus protectores. Los ciudadanos salen. Yarno y los bohemios se retiran bajo el sotechado y con ellos desaparece Mignon.

Laerte, mandado por Filina, busca la amistad de Wilhelm, participándole que él (Laerte) y Filina, pertenecen á una compañía de comediantes que se disolvió en la próxima ciudad.

A su vez, Wilhelm se presenta como jóven, rico y libre, viajando para conocer el mundo é impaciente de encontrar aventuras. Durante el almuerzo que sigue, Laerte revela á su nuevo amigo las cualidades de Filina... viva, coqueta, astuta, mentirosa, más ligera que el viento, más pérfida que la onda. Filina que ha sorprendido estas últimas palabras, baja al patio y hace á su vez relacion con Wilhelm quien, á pesar de todo, pronto queda bajo el dominio de sus encantos, y le ofrece las flores recibidas de Mignon.

Mignon viene á agradecer á Wilhelm su oportuna intervencion, é interrogada, le cuenta lo poco que sabe de su pasado, cantando en seguida la popular romanza:

Connais-tu le pays où fleurit l'oranger

Wilhelm, conmovido y generoso, rescata á Mignon, pagando á Yarno la suma que éste exige.

Lotario se despide de Mignon, cantando con ella el célebre duo de las golondrinas:

Leggiadre rondinelle, sospiro d'ogni suol
Schiudete l'ali snelle, volgete altrove il vol!

Entra Filina riéndose y seguida de Federico otro adorador dispuesto á hacer cualquier locura por una sonrisa de la coqueta actriz. Filina lo presenta á Wilhelm como un jóven estudiante que, por ella, se ha escapado de la universidad y sustraidose á la autoridad paternal.

Laerte entra anunciando que el infortunio ha llegado á su término, que el baron de Rosenberg (tio del ardiente y celoso Federico) contrata á todos los artistas para dar una funcion en su castillo. Wilhelm invitado por Filina, acepta acompañarla "como poeta de la compañía" y consiente en llevar consigo á Mignon, cuya gratitud por su libertador empieza á convertirse en un sentimiento más tierno.

ACTO SEGUNDO

Cuadro primero

Un aposento elegante en el castillo de Rosenberg

Filina, sentada delante del tocador, se ocupa de sus adornos. Entra Laerte ligeramente alumbrado. Del diálogo siguiente se desprende que la hospitalidad del baron es excelente y sus ricos vinos han inspirado á Laerte un *madrigal* que canta para Filina. Llega Wilhelm; Laerte se ausenta para dirigir los preparativos del *Sueño de una noche de verano*, de Shakspeare, en el cual Filina llenará el papel de Titania.

La coqueta actriz desea conocer de cerca á Mignon que ha podido inspirar tan caballerescos sentimientos al jóven viajero. Llamada por Wilhelm, ésta se presenta en traje de muchacho y es testigo de la escena íntima entre su bienhechor y Filina, en la cual la actriz pone toda su crueldad y perfidia para mortificar á la jóven que supone su rival.

Quedada Mignon sola, expresa su dolor al ver á Wilhelm víctima de las seducciones de esta coqueta sin corazon y que debe su belleza al afeite. Le viene la idea de imitarla, de hacerse bella tambien ya su palidez desaparece. Mirándose en un espejito, canta la preciosa *stiriana* que es una de las páginas más lindas de la ópera. Al último Mignon no puede resistir á la tentacion de ponerse tambien un vestido de Filina y penetra, al efecto, en su guardaropa.

En este momento aparece Federico en el balcon y entra encontrándose con Wihelm, á quien insulta y provoca. Mignon, vestida con un traje de Filina, se precipita entre los combatientes.

Su presencia empieza á incomodar á Wilhelm quien siempre bajo el dominio de Filina, le demuestra la necesidad de separarse. Filina llega á tiempo para ver á Mignon en los brazos de Wilhelm y nuevamente su sarcástica burla hiere cruelmente á la pobre niña que se apresura á cambiar de traje. Laerte anuncia que ha sonado la hora de la funcion y todos salen.

Cuadro segundo—El parque del castillo de Rosenberg. En el fondo contiguo al castillo un invernáculo, convertido en teatro.

Mignon asiste desde el parque á los triunfos de su rival y descubre á Lotario sus secretos sufrimientos. Los repetidos aplausos tributados á Filina la desesperan y con un grito de amenaza se retira. Lotario hace suya la venganza. Salen al fin los convidados y comediantes; Filina canta la conocida polonesa.

Io son Titania la bionda

Lotario comunica á Mignon, que acaba de pegar fuego al castillo. Filina, que aún lo ignora, manda á Mignon á buscar un ramo que ha dejado en el teatro. Esta obedece, pero apénas entrada al pabellon, se notan las primeras luces del incendio. Wilhelm, desesperado, se precipita para salvar á Mignon y consigue arrancar la presa á las llamas.

ACTO TERCERO

El teatro representa la galería de un castillo en Italia, adornada con estátuas. A la derecha una ventana dando sobre el campo. En el fondo una gran puerta cerrada.

Es de noche. Una sociedad alegre se pasea, cantando, en góndolas, sobre el lago del castillo.

Despues del desastre sufrido en Alemania, Wilhelm, curado de su pasion por Filina, ha traido á Mignon y Lotario á Italia, esperando que el clima hará desaparecer la fiebre de Mignon, que en este momento duerme en una pieza contigua. Entra Wilhelm con un servidor del castillo, por el cual llega á saber que hace quince años una niñita se ha ahogado en el lago, que el cuerpo no se encontró, sino solo un sombrero, que la madre murió de pena y el padre, vuelto loco, habia desaparecido.

Wilhelm comunica á Lotario su intencion de establecerse aquí, y si Mignon se encuentra bien en este país donde debe haber nacido, de comprar para ella este palacio de los condes de Cipriani. Esta palabra alumbra la razon estraviada del anciano, sus recuerdos se precisan, y Lotario, mudo, se retira lentamente, con la mirada fija.

Wilhelm se dá al fin cuenta de sus verdaderos sentimientos por Mignon, lamentándose de no haberla comprendido ántes.

Llega Laerte, y comunica á Wilhelm que Filina, furiosa, le ha seguido hasta aquí y le denuncia sus proyectos de venganza sobre Mignon. Wilhelm reconoce al fin en Laerte un amigo leal y le agradece sus confidencias. Mientras la orquesta ejecuta con sordina el tema de la romanza del primer acto, aparece Mignon convaleciente, vestida de blanco, y aspira junto á la ventana con delicia el perfume de la vegetacion nueva. La contemplacion de paisaje tendido á sus piés, reanima sus recuerdos, le parece haber visto ya todo aquello.

En el siguiente duo los jóvenes amantes se confiesan al fin su amor recíproco...... cuando la voz de Filina viene nuevamente á turbar su felicidad. Mignon, dolorosamente conmovida, se deja caer en el sillon. En eso se abre la puerta del fondo dando paso á Lotario que se adelanta gravemente, vestido con traje de córte y trayendo en sus manos un cofrecito. Dá la bienvenida *en su casa* á Mignon y Wilhelm asombrados, y pide á Mignon examine los objetos contenidos en la caja: una faja bordada con oro y un brazalete de coral que han pertenecido á su hijita perdida, Sperata! Tambien se encuentra en el cofrecito un devocionario. Mignon lo toma, lo abre y lee el principio de una plegaria á la vírgen...... el libro cae de sus manos; pero ella acordándose del pasado, termina de memoria la plegaria! "¡Oh rayos de luz divina! oh mis recuerdos!...... en aquella pieza está el retrato de mi madre!—El conde Cipriani abraza á su hija Sperata!

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

Lóndres 28—La Córte de Justicia de Dublin ha condenado á muerte á Fagan, convicto de complicidad en el asesinato de Phoenix-Park.

NUEVA-YORK, 28—Se ha reunido en Filadelfia el Congreso irlandés que se anunciaba.

Los oradores acusan al Gobierno inglés de toda clase de vejámenes y persecuciones á sus compatriotas de Irlanda, y piden al Congreso de los Estados-Unidos que vote una ley prohibiendo la inmigracion irlandesa.

PARIS, 29—Acaba de fallecer el Ministro Peruano en ésta, doctor Francisco Rosas.

VALPARAISO, Abril 29 de 1883—Una columna del ejército chileno tuvo un encuentro en Chosica con los montoneros peruanos.

Los chilenos tuvieron 43 bajas, la mayor parte causadas por explosion de minas.

Faltan detalles sobre ese hecho de armas.

VALPARAISO, Abril 30 de 1883—El 7 del presente tuvo lugar un combate en la Aguada de Punabamba. Cáceres mandó fuerzas á posesionarse de la Aguada, por saber que los chilenos debian llegar á ese punto á apagar la sed de 24 horas.

Los chilenos triunfaron quedando un considerable número de peruanos muertos y prisioneros.

Cáceres presenciaba el combate desde el cerro del [illegible], [illegible] Chicla. El batallon Concepcion, perteneciente á Cáceres, se desbandó por completo.

Campero decretó que si los enemigos no suspendian el impuesto que han decretado, de dos pesos sobre cada quintal de harina, Bolivia impondrá al mismo gravámen á la internacion del artículo peruano.

—El pueblo de Oruro, en una protesta, [illegible]

[illegible]

[illegible] el banquete de treinta comensales al General Mitre, asistiendo á la mesa y varios senadores y diputados. Pronunciáronse discursos brindando por la cordialidad argentina. Por carta recibida del Secretario de Dell'Frate, sábese que el Papa aprobó la conducta de Dell'Frate en su mision á Chile.

Dícese que el Ministro chileno en Roma pasó una nota insultante al Santo Padre, en la que declará rotas las relaciones entre Chile y la Santa Sede, mientras ésta no dé reparacion al ultraje de no aceptar el candidato Taforó para arzobispo de Chile.

Noventa y dos variolosos existen en el lazareto de aquí, sin contar los numerosos que se cuidan en sus casas.

Entre los ingresos bolivianos de Febrero y Marzo, cuéntanse veintidos mil setecientos pesos, producto de mercancías chilenas embargadas.

BAHIA BLANCA, Abril 29 de 1883—Una gran correntada arrastró el muelle en un trayecto como de cuatro metros, haciéndolo describir una gran curva.

SANTA-FE, Abril 30 de 1883—La Sub-Prefectura Marítima reconoció y mandó sepultar hoy los cadáveres del naufragio del 24, capitan Garnels y el piloto Johansen, del bergantin aleman *Clara*.

A causa de una equivocacion del agente marítimo, comuniqué anteriormente que habia naufragado el bergantin aleman *Matías*, que nada ha sufrido.

BOLETIN DEL DIA

El diploma-proceso del Senador Lami—Ha llegado casualmente á nuestras manos, antes que al Senado, una copia del diploma del llamado Senador por Santiago, D. Pedro Lami.

Es un documento originalísimo, que da con viveza de colorido, los perfiles de la situacion política de esa Provincia.

Es una pieza que corre pareja con aquellos contratos para cobrar á *medias* todos los impuestos fiscales, usuales en la misma Provincia.

Se sabe que los diplomas de los Senadores, son las actas de la sesion en que son elejidos: ese es el documento preciosísimo con que hoy obsequiamos á nuestros lectores.

El Dr. D. José Benjamin Gorostiaga, electo Senador por la Legislatura pintista, envió su renuncia, pero habiéndose estraviado, no llegó á su destino.

Eso era una bicoca para el gobierno, acostumbrado á pellegrías mayores.

Dirije una nota á la Legislatura, avisándole que el Dr. Gorostiaga habia renunciado, y sin la remision de la renuncia, le pedia que la aceptase y procediese á nueva eleccion.

Si no tuviésemos el documento á la vista, creeríamos que el episodio es una broma de gente chusca.

No, señor: el caso es evidente, real, positivo, tan positivo como es la insolencia del individuo que con tales títulos osa presentarse nada ménos que al Senado de la Nacion, aspirando á un asiento en su recinto.

Esas cosas no son para mostrarse, señores nuestros: deben quererlo muy mal á su amigo Lami, cuando lo mandan á Buenos Aires con ese bagage.

En síntesis, el hecho es éste: la Legislatura de Santiago del Estero, obedeciendo á órdenes del amo, aceptó una renuncia que no recibió de un Senador al Congreso, y sobre el pucho proclamó Senador á D. Pedro Lami.

Un testigo presencial á las sesiones, nos dice, que en una de las dicusiones á que dió lugar la renuncia no presentada del Dr. Gorostiaga, un Diputado gubernista, replicando á un colega suyo, que cometía la tontería de exhibir razones en contra de la chacota legislativa que dió por resultado la Senaturía Lami, pronunció este lacónico y elocuente discurso:

"Señores: se me ha puesto *aquí* que el señor Diputado no tiene razon: he dicho". Y votó por eso en favor de la aceptacion de la renuncia no presentada del doctor Gorostiaga.

El Honorable Diputado, al pronunciar las palabras—"se me ha puesto *aquí*",—se colocó el dedo índice en la sien derecha, que es la actitud del suicida—y á fé que despues de producir tan grande idea, la muerte no hacia mella á sus derechos á la inmortalidad de su nombre.

Se vé, pues, que cuando á los Diputados gubernistas de Santiago se les *pone aquí* una cosa, ni el demonio los detiene: la razon es una broma; la ley un sarcasmo; la Constitucion una simpleza; el sentido comun una irrision—y atropellan, y avanzan y hacen destrozos y hasta Senadores como Lami.

Los circunspectos ancianos del Senado, tendrán tema para reirse como muchachos traviesos en los títulos que exhibe su presunto colega por Santiago, que no tiene ni un octavo de sangre de Senador.

Es una pieza preciosa, riquísima, nunca vista, el único ejemplar en los anales humanos—una joya para los museos y acaso apetecible hasta para los naturalistas, que estudian las rarezas de la creacion.

Hé aquí ahora el acta de la Honorable Legislatura de Santiago, en que consta la eleccion de Lami, que es una verdadera carta de Hurias.

"En Santiago del Estero á trece dias del mes de Abril de 1883 reunidos los señores Representantes al márgen suscritos en su Sala de Sesiones á las nueve de la mañana, (¡madrugadores!) el señor Presidente declaró abierta la sesion con asistencia de diez y seis Diputados.

Leida, aprobada y firmada el acta de la sesion anterior, el Diputado Paz pidió antes de entrar á tratar sobre la eleccion del Senador al Congreso Nacional, se diera lectura de las dos notas que el P. E. dirijió á la Honorable Legislatura comunicando en la una estar autorizado el Oficial Mayor del Ministerio para refrendar los actos gubernativos por enfermedad de S. S. el señor Ministro General de Gobierno, y en la otra espresaba que el doctor Gorostiaga, habia dádole su renuncia del cargo de Senador por intermedio del P. E. y que ésta paraba en manos estrañas entregada por el señor Ministro y manifestando á la vez que como el tiempo era avanzado, sentía la necesidad de proceder á la nueva eleccion del Senador que ha de llenar la vacante. (¡sopla!)

Terminada la lectura, el Diputado Martinez, haciendo uso de la palabra (cosa rara que hable haciendo uso de la palabra) dijo: que conocido como era el objeto de la Asamblea, hacia mocion para que se entrara á tratar sobre la renuncia del doctor Gorostiaga.

Suficientemente apoyada se puso en discusion, y el Diputado Dr. Gonzalez, rebatiendo esta mocion, dijo: que insistía en lo que tenia espresado en la sesion anterior de que se hiciera constar en el acta sus votos en contra de la aceptacion ó no aceptacion, por ser ella indispensable para dar una resolucion acertadamente.

Acto contínuo se dijo que la renuncia del Dr. Gorostiaga no ha sido presentada; que bien pudiera merecer toda la fé que se quiera la palabra del P. E., pero que ésta no llenaba las formas; que la Legislatura para proceder en consecuencia, debia tener á la vista aquel documento y con perfecto conocimiento de él, resolver si se aceptaba ó nó la renuncia; que en consecuencia él se oponía que fuese tomada como tal la sola nota del Gobernador.

D. Genaro Martinez contestó: que era cuestion esta que no tenia que resolver la Legislatura en esta sesion, en cuanto habia recaido ya al respecto resolucion de la Comision Permanente; que por consiguiente, él estaria por la aceptacion de la renuncia.

El Diputado Paz tomó en seguida la palabra y despues de largas consideraciones acerca de la fé que debia merecer la palabra del P. E., concluyó por sostener que la comunicion dirigida por este á la H. Legislatura, debia tenerse como renuncia bastante del senador electo Dr. Gorostiaga, y en su virtud estaria tambien por la aceptacion de esta renuncia. (mayúsculo constitucionalista!)

Habiéndose hecho mocion por el Diputado D. Juan Pinto que se diera por suficientemente discutido se pusiera á solucion el punto y el Diputado D. Luciano Gorostiaga, dijo: que él no sabia sobre que se trataba de votar, que oía hablar de una renuncia y que él no la conocía; que no sabia cuáles eran las causales de ella, y que á no conocerlas, su voto sería inconciente; y que en consecuencia, de ninguna manera estaba por la aceptacion de una renuncia que era absolutamente desconocida.

El Dr. Saravia manifestó entonces que dadas las circunstancias especiales del caso, lo más espedicto sería traducir la mocion del Diputado Pinto en esta *forma*: si se procede ó nó á la eleccion del Senador (¡magnífico!)

Varios Diputados, Gancedo y Miaga, observaron: que esta nueva mocion no podia aceptarse, puesque habia otra primero, que se debia resolver y esa la de D. Juan Pinto.

En este estado el Diputado Dr. Argañarás, dijo: que las teorías sentadas por sus honorables colegas que lo precedieron en la palabra, sosteniendo que el aviso simple del P. E. de haber renunciado el Senador electo Dr. Gorostiaga, fuera para la Honorable Legislatura, una renuncia bastante, conducía á consecuencia absurdos; que confiando en la fé que inspiraba la palabra del P. E., la Legislatura podía ser autorizada para proceder mañana á la eleccion de un nuevo Senador, si al P. E. se le ocurriese comunicarle que el otro Senador D. Gregorio Santillan, (Senador actual) habia renunciado; que de ninguna manera aceptaría este procedimiento tan sin sentido como ilegal, y que su voto desde luego lo anunciaba que sería contrario á él.

Puesta á votacion la mocion del Sr. Martinez, resultó afirmativa por diez votos contra cinco.

El Diputado D. Luciano Gorostiaga, pidió que se hiciera constar en el acta su voto de protesta é igual manifestacion hicieron los Diputados Dr. Saravia, Dr. Gonzalez y Dr. Argañaras.

En seguida se procedió á la eleccion del Senador al Congreso Nacional que debe reemplazar al Dr. Gorostiaga, resultando por ella electo D. Pedro José Lami por ocho votos contra cinco que obtuvo D. Manuel Gorostiaga, uno D. Alejandro Gancedo y otro D. Santiago Lugones.

El Sr. Presidente proclamó al primero electo Senador al Congreso Nacional."

Y por ende, D. Pedro Lami se concepta padre de la patria, verbo encarnado de soberanía de Santiago del Estero.

Congreso Nacional—Ayer quedó definitivamente constituido el Congreso, habiéndose reunido las dos Cámaras.

La Cámara de Diputados procedió al nombramiento de Presidente y Vice-Presidente 1° y 2°. El resultado de la votacion fué el siguiente:

Presidente, Navarro Viola, con 37 votos; Achával Rodriguez, con 22 id.; Leguizamon, con 1 id.; Echavarría, con 1 id.; Demaría, con 1 id. Vice 1° Gallo, con 38 votos; Chavarría, con 9 id.; Achával, con 5 id. Vice 2° Leguizamon, con 36 votos, Gorena, con 18 id; Chavarría, con 6 id.; Dávila, con 1 id.; Demaría con 1 id.

Acto contínuo entró en sesion la Cámara de Senadores y despues de haber nombrado Presidente y Vice-Presidente, pasó á estudiar las elecciones de varios ciudadanos que por diferentes Provincias ingresaban á la Cámara.

Para los mencionados puestos fueron nombrados respectivamente el Sr. D. Antonino Cambaceres y el Dr. D. Diego de Alvear.

Las elecciones que quedaron aprobadas son las siguientes:

Por la capital: el Dr. Diego de Alvear.

Por Tucuman: el Dr. Nicolás Avellaneda y el Dr. Miguel Nougués.

Por Catamarca: el Sr. Manuel Rodriguez.

Por San Luis: Sr. Rafael Cortés y Sr. Toribio Mendoza.

Todos ellos ingresaron inmediatamente.

Las elecciones de Santiago quedan para sesiones ulteriores.

Los diplomas presentados son los del Dr. Gorostiaga y del Dr. Vieyra. Los del Sr. Lami no [illegible]

[illegible]

[illegible] de un combate habido en la Aguada [illegible] una columna del ejército chileno y una partida de montoneros peruanos.

Cuéntase el combate como habido á las inmediaciones de Lima, de cuya ciudad dista treinta y tantos kilómetros.

Cerca de Chicla, hace mas de un año que los chilenos mantienen una guarnicion de dos mil hombres, con el objeto de impedir que las fuerzas de Cáceres avanzaran muy cerca de la capital ó hicieran en ella sorpresivas incursiones.

Esa guarnicion robustecida con nuevas fuerzas, habia marchado al interior del país, segun las últimas noticias traidas por el correo, en persecucion de Cáceres.

Es probable que esta persecucion haya motivado el combate, y nos inclinamos á creer que los chilenos hayan sido sorprendidos en alguna de las numerosas encrucijadas de los caminos de la sierra del centro del Perú.

Es probable, por otra parte, que el hecho no tenga, en favor de las fuerzas chilenas, la importancia que se le atribuye, pues á ser así, se habria trasmitido inmediatamente de Lima al gobierno de Santiago, por el cable.

Mientras tanto, observamos que el combate tuvo lugar el 7 de este mes y sólo el 29 ara público en Chile, pues esta es la fecha de nuestro primer telegrama.

Diputados por la Provincia—Ayer á las 4 1/2 reunióse la Cámara de Diputados de la Provincia, con el objeto de que prestaran juramento los diputados electos últimamente.

De éstos, solamente 9 prestaron juramento.

En seguida se procedió á elejir presidente, vice-presidente 1° y 2°.

Para el primer puesto fué electo el doctor Luro, para el segundo el doctor Ugalde y para el tercero el señor Luis Andrade.

El cacique Pincen—Anoche llegó á esta Capital, traido por la Policía de la Provincia, el ex-cacique Pincen.

Se le ha hecho bajar á Buenos Aires por órden de la Inspeccion General de Armas, con ocasion del último sangriento movimiento de indios habido en el desierto.

Envenenamiento—Leonor Sanchez, jóven de 23 años de edad, vivía en la casa calle de Paraná 206, con un teniente de un Cuerpo de la guarnicion, de esta Capital.

El domingo á la noche, el oficial estaba de guardia y mandó á su asistente á la casa de su amante.

Regresó sin poder hablarla, pues la jóven habia salido á la calle en compañía de una amiga que vive en la misma casa.

Esto desagradó profundamente al oficial y ayer á primera hora mandó nuevamente al asistente á decirle que abandonara inmediatamente la casa, pues no quería verla mas.

Le prevenia terminantemente que tratara de no estar allí cuando él fuera.

La jóven Leonor, llamó á su amiga y le contó lo que le sucedia.

Sumamente abatida, le manifestó que temia cumpliera su amante la amenaza, y que de consiguiente, se iba á quitar la vida para concluir así de una manera completa todos sus sufrimientos.

La amiga creyó no creyó en esta resolucion, el caso fué que nada hizo para prevenirlo.

Como á las nueve de la mañana, Leonor salió á la calle y se fué á una botica próxima.

Allí compró

Volvió luégo á su habitacion y en una taza deshizo el veneno y lo bebió.

Como á las once de la mañana el asistente aludido volvió por tercer vez á la casa á saber si Leonor estaba allí aún.

Estaba, sí, peso espirante.

El veneno habia hecho su efecto y la jóven agonizaba.

A las once de la mañana dejaba de existir.

El cadáver fué llevado al Depósito Fúnebre, donde el doctor Blancas le hizo la autopsia.

La amiga de la desgraciada Leonor y asistente del oficial, estaban anoche detenidos.

Esta detencion es interina hasta tanto se ponga en claro lo ocurrido.

El Ministro Peruano en Francia—Por el cable se comunica de Europa que el Ministro Plenipotenciario del Perú en Francia, Dr. D. Francisco Rosas, ha dejado de existir.

Como por otro telegrama, dirijido en dias pasados de Valparaiso, cuyo contenido ha sido confirmado, se anunció que el expresado Dr. Rosas había sido nombrado Presidente del Perú, por el Congreso de Arequipa, nos apresuramos á consignar los siguientes datos biográficos.

El señor Rosas era médico de profesion, y hasta mediados del año de 1872 se ocupó exclusivamente de ejercerla, figurando ventajosamente en el cuerpo médico de Lima.

En la fecha mencionada formó parte del gobierno de Pardo con el carácter de Ministro de Gobierno, y sirvió ese puesto hasta el año de 1874.

En 1875 fué nombrado presidente del Concejo Municipal de Lima.

En 1876 fué elegido presidente del Senado del cual formaba parte.

Desde esta época muchos de sus amigos políticos lo designaban como futuro candidato á la presidencia de la República, candidatura que no hubo ocasion de proponer por haberse entorpecido el régimen político del Perú, á consecuencia de la guerra con Chile.

En 1878 fué nombrado Agente Financiero del Perú en Europa, en cuyo puesto prestó á su país importantes servicios.

En 1881 se le nombró Ministro Plenipotenciario en Francia, y no son menos estimables é importantes los servicios que en ese puesto ha estado prestando. Conocemos muchos de ellos, pero aún no es tiempo de revelarlos y apreciarlos.

El Dr. Rosas era un hombre de 50 años de edad. Estaba relacionado con una de las principales familias de Lima.

En los diferentes cargos públicos que ha ejercido ha dado pruebas de honradez, elevacion de miras y carácter.

Es seguro que en el Perú producirá honda impresion la noticia de su muerte.

Recepcion del general Villegas—Los numerosos amigos que el general Villegas tiene en esta ciudad, le preparan una espléndida recepcion.

Accedemos gustosos á la publicacion de la invitacion que nos remiten varios de los amigos del general Villegas, que han sido los primeros en tratar de recibirlo de una manera digna del jefe que acaba de realizar la gloriosa espedicion.

Dice así la invitacion:

A los amigos del General Villegas—Se convoca á todos los amigos del General D. Conrado Villegas, á una reunion preparatoria que tendrá lugar el Miércoles 2 del corriente á las 8 p. m., en la calle Suipacha número 10, con el objeto de arbitrar los medios para recibir á tan distinguido amigo, á su llegada á esta Capital.—*Varios amigos*.

Nos adherimos complacidos á este propósito lleno de reconocimiento y simpatía hácia el General Villegas.

El cobro de la Contribucion Directa en Brandsen—En comunicaciones recibidas de ese partido, se nos trasmiten algunas irregularidades que se han llevado á cabo para el cobro de la Contribucion Directa.

Dias pasados se presentó una persona á la oficina de recaudacion con cinco boletas, las cuales habian sido rebajadas por el Jury de reclamos de la localidad, y el avaluador le manifestó que la Direccion de Rentas le habia ordenado que no atendiese á las rebajas hechas por el Jury, y que cobrase con arreglo á la primera avaluacion, pues el Comité Central de reclamos habia rechazado todas las rebajas hechas por este Jury.

Averiguando lo que habia al respecto, se les informó que es cierto que el Comité Central habia rechazado todas las rebajas hechas.

El motivo que ha existido para tal cosa, es que el avaluador habia protestado de las resoluciones del Jury, cosa bastante irregular, por cuanto las avaluaciones habian sido ejercidas.

Por otra parte, se nos asegura que el avaluador es nuevo en el partido y no conoce suficientemente los campos y propiedades, como para abrir una opinion autorizada al respecto. Ademas, el Comité Central ha rechazado los cambios del Jury sin oirlo ni consultarlo.

La persona que nos escribe, dice lo siguiente en uno de los párrafos de su carta

"Para que el señor Director se forme una idea de la resolucion del Comité Central, le diré que las boletas que motivan este incidente pertenecen á unas fracciones de campo de sesenta cuadras cada lote, por los cuales se abonó el año pasado á 125 pesos por cada uno, y este año han sido avaluados á 300 pesos, mas que el duplo del año anterior. El Jury, conocedor de que esos campos son unos bañados inservibles, rebajó la mitad; pero el reclamante no contaba con que el Comité Central le ordenaría que pagase con arreglo á lo que se le antojó avaluar al empleado, haciendo caso omiso de la resolucion de tres respetables vecinos.

Lo grave es que quedando sentado este precedente, la campaña queda á merced del primer avaluador que quiera sacrificarla con sus avaluaciones exageradas".

Conflicto deplorable—Así calificamos el que revelan dos esquelas-circulares impresas que hemos recibido ayer, que tienen su orígen en el colega estimable de "La Patria Italiana".

Una de esas esquelas, suscrita por el Sr. José Barbieri, participa que desde la fecha deja de pertenecer á la redaccion del colega el Dr. Basilio Cittadini, en virtud de divergencias ocurridas, cuya solucion será entregada á los Tribunales.

Agrega que el diario continuará su marcha acostumbrada, á cuyo frente se han puesto escritores competentes.

La otra esquela la firma del Dr. Cittadini, en la que avisa, que desde la fecha de hoy "La Patria Italiana", quedando bajo su dominio, como su esclusivo propietario que es, que saldrá con tipo nuevo y de mayor formato; que se publicará por la imprenta "Italo-Americana"; que allí mismo, Florida 260, quedan instaladas las oficinas de la Administracion.

En las dos esquelas se previene á los abonados, que deben ocurrir á los parages respectivos.

En consecuencia, hoy dia saldrá duplicada "La Patria Italiana".

Deploramos, deveras, ese conflicto, que es un verdadero cisma, y deseamos que tenga una solucion amigable, que restituya al apreciable colega al camino llano que seguia.

Daremos algunos antecedentes, sin penetrar, ni gozar la querella civil formada por los derechos en pugna, para que el público pueda formarse una idea sobre el conflicto.

A ello nos obliga nuestro rol de periodistas desde que se trata de colegas.

La Patria Italiana lleva á su frente desde que la conocemos hasta el último número llegado á nuestra imprenta (el del domingo) esta leyenda: *Director propietario, Dr. B. Cittadini*.

Y esa leyenda imprimía el Editor, dueño de la imprenta, señor Barberi.

Hemos tenido ocasion de ver el contrato existente entre ambos, cuyo artículo 11 dice esto: "Este contrato no afecta en nada los derechos de propiedad esclusiva que tiene el Dr. Cittadini sobre el diario *La Patria Italiana*."

Así, pues, miéntras los tribunales no destruyan la leyenda que el diario lleva á su frente, confirmada por esa base del contrato, nuestras relaciones periodísticas, tienen que respetar al propietario de la publicacion.

Esa es nuestra respuesta leal á las circulares que hemos recibido.

La aparicion doble de "La Pátria Italiana" en el dia de hoy, dará lugar á actuaciones judiciales, pues los SS. Barbieri y Cittadini tienen que acusarse recíprocamente ante el Juez del Crímen como usurpadores de la propiedad agena, desde que ambos se atribuyen la propiedad del diario.

Las agencias de loterías—Se nos asegura que el señor Alvear trabaja en el sentido de que la Municipalidad solicite del Congreso la abolicion de la patente á las agencias que espendan billetes de lotería de la Capital.

Se nos dice que ese es punto resuelto.

Cámara de senadores—Reunióse ayer á las 3 1/2 de la tarde, la Cámara de senadores de la Provincia.

Puesta en discusion la eleccion de senadores, el senador Bengolea tomó la palabra y atacó duramente la eleccion hecha hablando sobre los fraudes y mistificaciones que se habian fraguado para traer á ciertas personas indignas á los bancos de la Legislatura.

Fundó su voto en contra de los electos por la 4ª y 5ª seccion, diciendo que no pertenecían al número de aquellos que traicionaban sus creencias políticas.

El miembro informante de la comision de poderes, no contestó á los cargos formulados por el senador Bengolea.

[illegible]

[illegible] de la Direccion General de Rentas [illegible]

Hemos recibido lo que sigue:

Buenos Aires, Abril 28 de 1883.—Sr. Director de LA PRENSA—Muy señor mio: Adjunto remito á Vd. cuarenta pesos m|c., á cuenta de suscricion á LA PRENSA.

Me muy conveniente llamar la atencion del Directorio del F. C. O. de lo que pasa en la Estacion. Pasan dias sin que llegue un wagon para llevar á Buenos Aires la inmensa cantidad de cereales, que están abandonados en el muelle de carga, á la lluvia y hasta á los rateros que tambien se dejan sentir.

Los pobres chacareros, pierden así su trabajo, y el acopiador de la ciudad no quiere comprar por falta de wagones que lleven su mercadería con prontitud.

Hace dos ó tres dias he visto sacar varias bolsas de maíz completamente podridas, por estar hace mas de un mes á la intemperie en el muelle.

Todo eso tanto perjudica la agricultura y retira los grandes capitales de los muchos acopiadores que nos visitan, paraliza el demas comercio, con gran perjuicio de todos. Algunos chacareros la trasportan hasta Merlo, y otros hasta la ciudad en carretas, por serles pronta su llegada al mercado.

Los acopiadores se van por esa razon y uno de los más fuertes, el Sr. List Klett, muy conocido en esa plaza, se ha ausentado por las razones espuestas. Si al menos en una estacion de ferro-carril como ésta, que produce más de cien mil pesos mensuales, se construyesen unos galpones para depositar la carga, el mal sería ménos, porque los frutos no se perderian.—Su affmo.—*N. N.*

Obras de desagüe en la Provincia—Ha partido para Ajó el ingeniero señor Pedro J. Dirks, gefe de la espedicion científica encargada de practicar los estudios de las obras de desagüe en esta parte de la Provincia. Van con él los demás ingenieros que componen dicha comision.

Los estudios entre Ajó y Dolores, han quedado terminados, y sólo faltan los comprendidos entre el punto denominado Los Saladeros, hasta el mismo puerto de Ajó, que son los que van á ser practicados ahora y los cuales creen terminarlos en quince dias.

El ingeniero señor Hoyer, que pertenece tambien á aquella espedicion, partió para Rauch, donde vá á hacer algunos estudios en el arroyo Chapaleofú que son necesarios para dejar por completo terminado los que se le han encomendado.

A mediados del mes actual quedarán por lo tanto totalmente concluidos los estudios en esta parte de la campaña, empezando en seguida á los trabajos de gabinete, ó sea, confeccion de planos, etc., para cuando venga el ingeniero señor Waldorph que, á estar por cartas recibidas por el señor Dirks, debe llegar en breve.

Desembarco de inmigrantes—El Domingo se ocuparon los empleados de la Comisaría de Inmigracion bajo las órdenes del Gefe del Desembarco, en hacer la visita de órden y proceder al desembarco de los 802 pasageros que traía á su bordo el vapor "Sud-América".

Hemos tenido ocasion de ver lo que es el desembarco y como desempeñan sus funciones los empleados aludidos, y podemos asegurar que estos, observan estrictamente las leyes que le fija el Reglamento que tienen para aquel acto.

Han sido desembarcados oficialmente 400 inmigrantes de los 700 que traía á bordo desde Europa.

La Comisaría de Inmigracion debió imponer una multa á tres individuos que, infringiendo el reglamento, se entreveraron con los inmigrantes, pero no lo hizo así porque por la misma causa durmieron anoche en la Capitanía.

Fueron detenidos á bordo del "Sud-América" tres de los inmigrantes que traía, por pasar de la edad que fija el reglamento.

Mediante diligencias en la Comisaría se les permitió desembarcar como pasageros libres.

Casi catástrofe—Noticias que hemos recibido últimamente de la Cañada de Gomez, nos hacen saber una hazaña llevada á cabo por el colono Bartolo Bruno, evitando que sucediera una catástrofe que seguramente sería de consecuencias fatales.

Noches pasadas se desencadenó sobre aquel pueblo un horrible y violento huracán, haciendo volar el techo de una casa de negocio que existe á media cuadra de la casilla núm. 6.

El techo era de zinc, yendo á caer sobre la oficina del Telégrafo Nacional, volteó dos postos, cayendo techo y todo, sobre la via del ferro-carril.

El tren que pasa á la 1 a. m. estaba ya á la vista y seguramente tenia que descarrilar por los grandes y muchos estorbos que habian por delante.

Bruno, despreciando todo peligro y con su sangre fria habitual, llamó á tres compañeros, los que pudieron en medio de la oscuridad, viento y tierra, cuando los cuatro á medios vestir, librar á la via de la obstruccion cortando en pedazos á fuerza de hacha el techo, que solo sin los postes hubiera sido necesario dos yuntas de bueyes para sacarlo.

El tren se salvó, pues, de hacerse trizas, gracias al heroismo desplegado por Bruno y sus bravos compañeros.

Bruno tuvo que hacer la cama á consecuencia de haberse enfermado, siendo asistido por el Dr. J. B. Espinosa.

Escribanía de registro—El Procurador General de la Nacion, ha pasado el siguiente informe al Ministerio del Interior

No encuentro exacta la apreciacion que sirva de punto de partida á la consulta del Dr. Fonrouge y á toda esta actuacion, no obstante la conformidad de los mismos interesados.

Que la Escribanía Mayor de Gobierno de Buenos Aires no era *esencialmente nacional* como se pretende, lo dice sutítulo.

Esta escribanía es hoy en realidad la dependencia del gobierno en dicha provincia; regula todos sus contratos, todas sus enagenaciones de tierra; y en tal carácter, está bajo su jurisdiccion; podrá agregarse que si se encuentra en esta capital es por accidente.

Es cierto que en época anterior su archivo debe considerarse necesario por cuanto abrazaba objetos generales y todo el territorio que hay en la nacion.

Esta circunstancia no puede dar, empero carácter nacional á la parte del registro que se formó despues.

Parézcome que no debe procederse sin oir al gobierno de Buenos Aires. Pienso que convendria autorizar al comisionado Sr. Fonrouge para que se pusiera de acuerdo con dicho Gobierno, á objeto de adoptar el temperamento que mas convenga, tanto con respecto á la expropiacion como á la division del registro de esta escribanía que es sin disputa, la más importante de todas.

Inhumacion de un cadáver en una casa particular—Desde el pueblo de Las Heras se nos comunica un hecho que acaba de producirse con un vecino de la localidad.

Hace algunos dias murió un hijo de esta persona y, pasando por sobre las respectivas ordenanzas municipales y otras disposiciones, enterró el cadáver en el patio de la casa, que está situada como á veinte cuadras del pueblo.

La autoridad tiene conocimiento del hecho, y se ha concretado á enviarle una citacion al vecino.

Mientras tanto, el cadáver permanece enterrado donde estaba y no se le ha exhumado para trasladarlo á donde corresponde.

Varios robos—El dia domingo ha sido fecundo en hechos de esta naturaleza.

Muchos caballeros de industria han hecho su agosto

Hé aquí un detalle de los de mayor importancia.

El depósito de vinos situado en la calle de Corrientes 176, del cual es dueño don Máximo Fonda, quedó solo el domingo de 10 á 12 de la noche.

En ese intérvalo ha entrado alguien, que no es el dueño, y se ha llevado una suma de dinero y un pagaré firmado por don Juan Barieto valor de 6500 $ m/c.

—Desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche, quedó sola la casa calle de Rivadavia 927, ocupada por don Fernando Macaxini.

Sucedió lo mismo que en el caso anterior; entraron ladrones y se han llevado unas alhajas y 4000 $ m/c.

—De la joyería calle de Rivadavia 62, propiedad de don Pablo Montalvetti, han robado una pulcera con diamantes valor de 1000 pesos moneda corriente.

A don Francisco Riparini que ocupa una habitacion en la calle de Uruguay 316, le han hurtado objetos por valor de 500 pesos moneda corriente.

—Ayer á las 10 de la mañana un individuo que tuvo lugar, le hurtó á don Antonio Diana 2000 pesos m/c.

Esto tuvo lugar en la Plaza General Lavalle.

El ex-Inspector Sicardi—Con motivo de haber sido electo Diputado al Sr. Eugenio Sicardi, Inspector de Rentas, ha elevado su renuncia de ese puesto, la que ha sido elevada al Ministerio por el Gefe de la Oficina con la siguiente nota:

Señor Ministro: Tengo el honor de dirijirme á V. S. acompañando la renuncia presentada por el Inspector Sicardi.

La Direccion de Rentas cumple con el deber de manifestar á V. S., que durante el tiempo que este señor ha desempeñado el puesto que hoy deja, se ha conducido con honradez, inteligencia y rectitud.

Es, pues, un deber de lealtad para la reparticion á mi cargo, hacer esta manifestacion en momentos en que se separa un empleado de las condiciones del Sr. Sicardi.

Siendo urgente la provision de esta vacante, pido á U. S. se sirva recabar con la brevedad posible el nombramiento de la persona que ha de llenar.—Direccion Abril, 30 de 1883: Firmado—*N. Dibur*.

Sobre privilegio de paquete—El Prefecto Marítimo pasó, no há mucho, una nota al Ministerio de Marina comunicando que habia ordenado á los agentes de vapores, que hacen la carrera del Paraguay, que fijaran para éstos su itinerario y si así no lo hicieran, sufrirían la multa que señalan las ordenanzas de Aduana.

Competia el asunto á la resolucion de la Direccion de Rentas y Contaduría Nacional.

Se pidió informes en las reparticiones.

La Direccion General de Rentas se espidió en el sentido de que el Gobierno al otorgar privilegios forma un convenio con los agentes, por el cual estos se comprometen á cumplir la ordenanza de Aduana en cambio de las franquicias que se les conceden.

En uno de los artículos de esa ordenanza, se dispone que un vapor para gozar las franquicias de paquete debe fijar su itinerario, escalas y duracion de sus viajes; esto se ordena para los graves perjuicios que traerá al comercio y al público, si los agentes de paquetes pudieran cambiar su itinerario, escalas y duracion de sus viajes, cuando mejor les conviene.

La Direccion cree, que los paquetes privilegiados que faltasen á las ordenanzas, deben ser multados cuando el cambio de itinerario no haya sido hecho por causa mayor, no contando en este caso el retardo en el cargamento sufrido en los puertos.

Se debe retirar la patente de privilegio cuando los buques no puedan realizar sus viajes á tiempos fijos y determinados.

El informe de la Contaduría es completamente idéntico al de la Direccion General de Rentas, con la diferencia que propone para arreglarlo todo se exigiera á los agentes amonestados, la fijacion de sus itinerarios, concediéndoles una tolerancia para el dia de salida y de llegada, cuya forma y tiempo podría fijar la Prefectura Marítima.

Teniendo en cuenta las dificultades de la carrera de los buques en cuestion, se pidió informe al Procurador del Tesoro, que se espidió en la misma manera que los anteriores.

Con estas informaciones, el Ministerio resolvió ayer lo que sigue:

Vistos los informes que preceden de la Contaduría General, de la Direccion General de Rentas y Procurador del Tesoro, se resuelve aprobar el temperamento adoptado por la Prefectura Marítima, cuya reparticion deberá proceder en lo sucesivo, en lo que á este punto se relaciona, de acuerdo con las indicaciones formuladas por la Contaduría General en su informe de 12 de Enero del presente año, que se registra en este espediente. Comuníquese etc.

Desembarco de inmigrantes—El Presidente del Departamento Nacional de Higiene, ha pasado una nota al Ministerio del Interior, que dice:

Con motivo de una infraccion al Reglamento para desembarco de inmigrantes de fecha 6 de Marzo de 1880, he tenido oportunidad de conocer que ha sido de bastante gravedad que no trepido en llevar á conocimiento de V. E. [illegible]

[illegible]

CASA [illegible]

[illegible]

Existen en esta [illegible] y que establecen [illegible] á lo dispuesto en la primera parte del artículo.

Como el hecho [illegible] acompaño á V. E. las dos [illegible] á que me refiero, para que adopte la resolucion que estime conveniente.

Noticias municipales—La municipalidad tiene proyectadas algunas mejoras para la Plaza Constitucion.

Ellas consisten en construir calles anchas empedradas, al rededor de la dicha plaza y dos calles mas que la crucen.

Segun las mediciones hechas, la superficie que habrá que empedrarse es de 28,611 metros cuadrados.

La calle Lima se proyectará á lo largo en direccion de las boca-calles existentes, de manera que la via del tramway Ciudad de Buenos Aires habrá que enderezarla.

—Se ha ordenado á la empresa del tramway á la Boca, la compostura del adoquinado de la calle Defensa entre Rivadavia y Victoria, que se encuentra en muy mal estado.

—Se ha pedido al Ministerio de Hacienda la introduccion libre de derechos de lo siguiente, llegado últimamente para la Municipalidad.

Por el vapor "San Martin", procedente del Havre, 5 cajones con dos carros destinados á hacer un ensayo para el riego uno y el otro para la extraccion de basuras; siete cajones con chapas para la numeracion y nomenclatura de las calles de Municipio y 540 toneladas de adoquines llegados por la barca inglesa "Ivanhoe" de Inglaterra.

—El Coronel D. Manuel J. Campos, Gefe de la Brigada que se encuentra accidentalmente en el nuevo pueblo "General Acha", ha pedido á la Municipalidad algunos faroles de los que se usan en el alumbrado á kerosene en el municipio.

Estos faroles serán colocados en aquel pueblo.

—Se han presentado á la Municipalidad Da. Eva Carlary y D. Adrian Talabot, pidiendo permiso para dar un concierto en el local de la Sociedad "La France" Artes 109, cuyo producido servirá para socorrer una familia que se encuentra en la última indigencia.

Lloyd Austro-húngaro—El Cónsul Argentino en Trieste, ha remitido la siguiente comunicacion al Ministerio de Relaciones Interiores.

La Compañía de navegacion á vapor del Lloyd-Austro Húngaro, de la cual es Presidente mi hermano el Cónsul General del Brasil, ha resuelto aumentar su capital con la emision de nuevas acciones cuyo producido se destina al establecimiento difinitivo de la línea de la Plata, la primer línea en Buenos Aires y el Brasil.

He aquí, pues, realizado mi más ardiente deseo y apenas podré indicar á V. E. cuanto me alegro de ello, pues no dudo que de esto van á resultar grandes ventajas para nuestro país Austria y la República Argentina.

La compañía Lloyd, va á ofrecer un excelente dividendo de 40 florines por accion, mientra que el año pasado no pasó de 35 florines.

Caso raro—Ayer nos ha sido exhibido en esta imprenta un huevo de gallina que se encontró dentro de otro, en el café de Lanata en el pueblo de Moreno.

En circunstancias que en ese establecimiento se hacia un beefsteak á caballo, como se dice, los cuales llevan huevos encima, se notó al partir uno de ellos que aparecia otro de dentro.

Fué recojido y lo conservaron.

Aunque se conocen casos análogos al que referimos, no deja de ofrecer sus particularidades á causa de su poca frecuencia.

Con el santo y la limosna—D. Gregorio Rodriguez es dueño de varias agencias de cambio. Una de ellas está situada en la calle de Victoria núm. 70. Allí tenia como dependiente á un hombre que era de su entera confianza, el cual vivia en la misma casa en compañía de su esposa y un hijo.

La agencia tenia de capital entre monedas y billetes de lotería por valor de 43,000 pesos m|c.

El sábado á las nueve de la noche el dependiente dijo á su mujer

—Voy á afeitarme á la peluquería próxima y luégo vuelvo.

Pasó la noche, el dia domingo y ayer, y el dependiente no regresó.

En la agencia no habia quedado nada.

Faltaban todas las monedas y billetes, avaluado por el damnificado en la suma ya indicada.

Pesas y medidas—A propósito de la ordenanza que combatió LA PRENSA, sobre obligar á los industriales á contrastar las pesas y medidas que para su trabajo emplean, dice nuestro colega *El Industrial*, lo siguiente:

"Prepárense los industriales á dar cumplimiento á la ordenanza más injusta que hasta ahora se haya promulgado en país alguno.

"Obligar al industrial á tener pesas ó medida contrastada, cuando nada vende al peso ni medida, sino por el objeto en sí, es un absurdo de marca mayor. El contraste en la medida ó peso, es para garantir los artículos que así se compran; pero como nunca se ha comprado una fanega de sillas ni una vara de zapatos, resulta claramente que la aplicacion de la ordenanza municipal implica un asalto al bolsillo ageno contra la voluntad de su dueño."

Duro es el concepto, pero es á nuestro entender bien merecido.

Enrolamiento de la Guardia Nacional—Ayer ha vencido el plazo acordado por el Poder Ejecutivo para el enrolamiento de la Guardia Nacional, y se dá el caso de no haberse podido enrolar muchos ciudadanos por no haber tenido papeletas una gran parte de las comandancias.

En Barracas, recibió el comandante la nota del nuevo plazo el 22 del pasado, por manera que solo siete dias tuvo disponibles para hacer el enrolamiento.

En vista de estas contrariedades, el Gobierno debería prorogar ese plazo algunos dias más.

"Club Industrial"—En la asamblea que tuvo lugar anteayer en el salon del Club Industrial fué presentado el Sr. Vaca Guzman como socio honorario.

En seguida el Sr. tesorero informó sobre el estado de la caja.

A continuacion el presidente, Sr. Vela, leyó un informe extenso sobre los trabajos llevados á cabo por el Club durante el último trimestre.

Practicada la votacion de los socios que integrarán la Comision Directiva, resultaron electos para titulares los siguientes señores:

J. Luis Lamas, A. Pech, E. Esteves, B. Cayol, L. Serrano, A. Capelle, A. Coqueteaux y B. Noel. Suplentes: los Srs. A. Godet, V. Guruchet, G. Junor, H. Tholé, F. Flores, J. Medina, A. Prat, S. Negroto, B. Spinedi, Francisco Coy, A. Franzoni, F. Cordero, E. Berdon, J. Guntsche, M. Martinez.

Tambien se nombró al Sr. Seillan, para integrar la Comision de cuentas en reemplazo del Sr. Scherman, que se encuentra en Europa.

Se levantó la sesion á las 4 p. m.

Sociedad Margarita de Saboya—La sociedad italiana femenina de este nombre, ha organizado ya su consejo directivo de la manera siguiente.

Presidenta, señora Clerici Claudina; Vice-Presidenta, id Petrazzini Elena; Secretaria, id Bianca Casaleggio; Tesorera, id Montorfano Luisa; Consejeras, señoras Casinelli Angela, Croce Maria, Viale Luisa, Musai Juanita, Vignes, Catalina; Suplentes, señoras Cardinale Angela, Ravesai Teresa, Valtolina Josefina, Mazzanti Regina; Revisadoras de cuentas, señoras Mancini Herminia, Dighero Julia.

Gremio tipográfico—En la vecina República se ha dirigido una circular á los dueños de establecimientos del ramo, suscrita por la Sociedad Tipográfica Montevideana, pidiéndoles su adhesion á un reglamento para la admision de aprendices en las imprentas.

Entre otras condiciones, se indican la de que no pueda haber más de dos en cada una, que permanecerán tres años sin sueldo, á escepcion de pagarles la cuota para la Asociacion Tipográfica, y que no hayan de trabajar mas que siete horas al dia y de ningun modo los festivos. Para entrar de aprendiz, deberán saber leer y escribir correctamente, y nociones de gramática castellana.

Nombramientos—Ayer se han nombrado Luis Figueroa, escribiente del Departamento de Policía de la Capital, oficial citador en la alcaldía del cuartel 3° seccion 4ª, don Francisco Martinez y en el cuartel 4° de la misma seccion don Manuel Ruiz.

Profesor de la Escuela Normal anexa al Colegio Nacional de la Rioja, don Vicente de la Fuente; profesor de química y física en Corrientes, don Jorge Ragreten y Leandro Cousat, profesor de castellano en el mismo colegio, don Eduardo Lotero.

Inspector de educacion en la provincia de Jujuy don José Casanova.

Puñalada—Ayer á las seis de la tarde, Bernardino Payando se encontró en una pulpería con Angel Panelo.

Entre estos individuos existian antiguos resentimientos.

Despues de beber algunas copas con alcohol, se pusieron á disputar y paulatinamente fueron amostazándose.

La discordia tocó el fin, y Panedo dió una puñalada á su contrario en la tetilla izquierda.

Felizmente no ha conseguido dañar el corazon ni ninguno de los órganos de importancia que existen en esa parte.

Adelanto industrial—Por primera vez se ha oido en la República Argentina el silbato del vapor en un establecimiento viníola, aplicado á máquina de romper uva, á prensas, á bombas para trasiegos, y á dos grandes alambiques sistema Egrot, que producen alcohol de vino de 40 grados, que es muy buscado, especialmente para el uso de las farmacias: lo ha sido en el conocido establecimiento que los señores Marengo y Cerresto tienen en San Juan, tan conocido en el país por sus productos, y porque marcha á vanguardia del progreso vinícola argentino.

Noticias teatrales—"Caprices du Roi" es el título de la ópera cómica cuya música está por terminar Olivier Métra, y que se estrenará en los *Bouffes Parisiens* de París.

—Ha sido recibida con marcado favor en París, la nueva opereta "Le premier Baiser" de Emilio Jonas. El libro es divertido y la música interesante y ligera.

—En Bologna cerca de 25000 francos produjeron las tres representaciones dadas por Tamagno y la Borgi-Mamo.

—Con buen éxito se ha estrenado en Madrid en el teatro Español, el drama de D. José Echegaray "Un milagro en Egipto". El poco espacio de que hoy disponemos, no nos permite analizar el drama á que nos referimos, y, por lo tanto, solo hablaremos de su ejecucion.

El papel de Ramsés fué admirablemente interpretado por D. Ricardo Calvo, y su hermano D. Rafael rayó á gran altura en el de Agir.

La García y la Contreras, desempeñaron bien su cometido y Donato Jimenez hizo un sacerdote modelo.

Las decoraciones son de gran efecto, y principalmente la del primer acto, que representa el palacio de madera erigido en honor de Ramsés y que es pasto de las Lamas.

Los pintores Busato y Bonardi, fueron llamados á la escena en medio de grandes aplausos.

Echegaray quiso guardar el incógnito, pero al final del segundo acto, tuvo que presentarse cuatro veces y muchas más á la conclusion de la obra.

Crímenes en la campaña—En la Policía de la Provincia ha llegado telegramas dando noticia de los siguientes hechos:

—En una casa de negocio del partido del Azul, ha sido herido de una puñalada el vecino Ramon Garro.

El criminal Manuel Siemes, fué preso.

—En ese mismo punto ha sido capturado Nicolás Nunez, quién en épocas anteriores, infirió heridas á D. Pedro Layago.

—En el cuartel 4° del 9 de Julio, estaban en una pulpería Antonio Diaz y Pedro Peres.

Tuvieron una disputa y se pelearon á cuchillo.

Ambos terminaron la lucha, por impedírselo las heridas que habian recibido.

—En el mismo partido, Gerónimo Aguilar, dió muerte al vecino Justiniano Delgado, de una feroz puñalada en el costado izquierdo.

Telégrafo Oriental—En la seccion correspondiente publicamos un aviso, dando cuenta de la rebaja que se ha introducido en la tarifa, lo que cable para el servicio público.

[illegible]

[illegible] ...se en la Inspeccion, en di-... [illegible]

—Anuncia el colega ... que desde el número pró... aparecerá los dias domin... que el actual, continuándose ... mismo formato dos ó tres ve-... colega por esta muestra de pro-...

—El Gobierno Nacional ha ... se manden al Ministro García $ 37,000 ... los 60,000 que se han destinado á la construccion de buques especiales para hacer espediciones exploradoras á los rios Pilcomayo, Bermejo y Rio Negro.

Indios del Chaco—Corria el rumor en Villa Formosa de que se aproximaban indios por Monte Lindo hácia el obraje argentino, distante 9 leguas de la Villa.

Como no han quedado en Villa Formosa mas que sesenta soldados en su mayor parte enfermos ó inválidos, habia recelo de que la defensa no fuera tan eficaz como debiera en caso de producirse algun ataque de los indios.

Variolosos—La Municipalidad ha tenido conocimiento en el dia de ayer de los siguientes casos de viruela:

Salta 485 José Guesardo 7 años; Córdoba 44 Luisa D. de Ferretto 20 id; Estados-Unidos 906 Antonio Andiquelo 23 id; Andes 333 Vicente Pastaño 18 id; Caseros 299 Angel Diaz; Paraguay 40 N. N. 13 id; Talcahuano 483 N. N. Arenales 682 Bautista Mutihenia 8 id; Córdoba 961 A. Araujo 5 id; Corrientes 222 Victoria Lavalle; Libertad 821 Antonio Bellato 28 id.

Fallecimiento—La Asociacion de damas Protectoras de la Enseñanza, de Mercedes, hicieron suspender la funcion anunciada en el Orfeon de aquella localidad para el Domingo como muestra del pesar que ha causado la muerte del poeta español Manuel Lopez Lorenzo, acaecida en Chivilcoy el sábado á la tarde.

Ha sido muy sentida la pérdida del vate gallego que hace mucho residia entre nosotros dedicado á la enseñanza.

Buque desgraciado—El trasporte nacional vapor Rosetti, se encuentra en Villa Formosa esperando que corten una madera de Monte Lindo para traerla á Buenos Aires cuando el rio suba, porque á seguir como está actualmente, no podrá salir en otros tres meses más de lo que lleva.

El Rosetti ha de dar que decir hasta en sus postrimerías.

Vapor "General Racedo"—Partió anteayer de este puerto á bordo del citado vapor, la comitiva que va á presenciar las fiestas de la toma de posecion del general Racedo del Gobierno de Entre-Rios.

El Prefecto Marítimo Sr. Mansilla, fué tambien de los viajeros, debiendo desempeñar su puesto el oficial 1º de esa reparticion.

Teatro de la Opera—Esta noche tiene lugar la funcion de gracia á favor de la graciosa señorita Rodriguez, artista sobresaliente de la compañía Machay.

Háse elegido tres divertidas piezas cómicas, siendo la última una semi-opera-zarzuela, en la que la beneficiada cantará con voz de *prima donna* (si vé el teatro lleno) buenos trozos de *óperas*.

Mañana habrá una funcion extraordinaria la que será dedicada á los españoles, en conmemoracion del 2 de Mayo, gran dia para España.

Se leerán composiciones literarias á mas de la funcion dramática que se representará.

Entrega de fondos—Se ha entregado al Habilitado de la Plana Mayor activa disponible é inactiva, la suma de ps. 12,386 m|o., para el pago del mes de Abril.

El Ministro del Interior—Ayer á medio dia se embarcó el Dr. Bernardo de Irigoyen con los demas señores que le acompañarán en su espedicion al interior.

Ayer mismo se firmó el decreto poniendo en posesion de la cartera del Interior al Ministro de Culto, Justicia é Instruccion pública.

Ahogado—Ayer ha aparecido en la Boca del Riachuelo el cadáver de un ahogado.

El médico de guardia partió ayer á reconocerlo. Todavía no ha sido pasado el parte á la Prefectura.

El Mundo artístico—Las publicaciones musicales que en diversas ocasiones se han establecido en Buenos Aires, ó han sido flor de un dia q' se deshojaran á poco de nacer ó hánse visto obligadas á sufrir interrupciones que quitan todo el interés á esta clase de trabajos.

El *Mundo Artístico* ha venido á corregir este defecto.

Entra en el tercer año de vida y durante ese periodo, no ha cesado su publicacion.

Ha resuelto el problema y bien cumplidamente. En el año último ha repartido la empresa de ese periódico, primas en piezas musicales por un valor mayor que el precio de suscricion.

Con una lectura amena y noticiosa, ha conquistado la simpatía y el favor del público y le auguramos prosperidad creciente.

Pago de pensiones—Por la Tesorería de la Provincia, se empezará hoy á hacer los pagos de pensiones correspondientes al mes de Abril.

Centro Telegráfico—Esta noche se celebra una reunion con el objeto de formar un "Centro Telegráfico", en el local de la sociedad "Union y Benevolenza", calle de Cangallo 612.

Museo Industrial—Esta noche y mañana á la noche, deben continuar los remates en el Museo Industrial, Victoria 338 y 339.

El remate de clausura de la primera série se anuncia para el Domingo próximo á las 12 del dia.

Becas—Se han concedido becas á D. Martin Salvadores en la Escuela Normal de la Capital, á D. Lisandro Segura en la Escuela Normal de Profesores de Catamarca y Meliton Gonzalez á la Escuela Normal de Jujuy.

Teatro Nacional—Mañana se pondrá en escena en ese coliseo el drama "La Ciega", espresamente escrita para la niña Luisa Lambertini.

Contrabando—El guarda del Muelle de Pasageros, Avelino G. Soto, tomó ayer uno de alhajas, valor 1400 $, á un pasagero del vapor "Sud-América".

Exequias fúnebres—En el templo de la Merced se rezarán hoy de 8 á 11 de la mañana misas de cabo de año, por el aniversario de la muerte del señor Don Manuel Gonzalez Bonorino.

Miembro académico—Ayer llegó á esta Capital el Sr. Ricardo Reto, miembro académico de muchas sociedades científicas del Interior.

Sentencia confirmada—La Cámara de Apelaciones del Departamento de San Nicolás, ha confirmado la sentencia de 1ª Instancia recaida en la causa criminal que se seguia á Fabian Quevedo, por homicidio.

Teatro Colon—El inmenso cúmulo de equipaje, decorado, trajes y demás adereses teatrales que sea obra magna la de instalar la compañía lírica que ha de actuar en Colon y principia á las representaciones tan pronto como se hubiera deseado.

Es mas que probable que no puedan debutar hasta uno de los últimos dias de esta semana.

Aún no se ha podido fijar dia exactamente tanto por lo que se refiere á los artistas, ensayos y equipajes, cuanto por las mismas refacciones del teatro que se activan cuanto es posible, pero aún no están terminadas.

El Coronel Solier—El Domingo regresó á esta Capital, por uno de los vapores de Montevideo, el Coronel D. Daniel Solier, de su viage á las costas patagónicas.

Se lanzó á los mares en un lanchon, empresa arriesgada, que afortunadamente ha llevado á buen término.

La diminuta nave *No hay otro*, llegó al puerto de Montevideo destrozada por una tempestad que la agotó en el Océano, en que corrió inminentes peligros.

Las Hermanas de los Pobres—Esta recomendada sociedad de caridad, ha constituido con el siguiente personal, su Comision Directiva:

Presidenta, Ana U. de Victorica, Vice-Presidenta, Felisa J. de Zeballos; Tesorera, María I. S. de Ugarriza; Pro-Tesorera, Elena G. de Howel; Secretaria, Silvia Victorica; Consejeras: Isaac M. de Boneo, Adela M. de Frederking, Ignacia O. de Cáneva, Juana B. de Arditi, Ana B. de Torres, Cármen N. de Avellaneda, Ana B. de Cárdenas, Rosario G. de Dickelmann, Dolores V. de Benoit, Mariana T. de Cambaceres, Mercedes U. de Tezrero.

Robo de dinero—El Comisario de la Seccion 4ª se ocupa actualmente en averiguar la manera cómo se ha efectuado un robo en la casa de comercio Rivadavia 170, propiedad de D. Marcial Charles.

Consiste en 17.375 pesos m|c.

Para no entorpecer las averiguaciones que se hacen, emitimos entrar en detalles.

Inhumaciones—Las habidas anteayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dia 29: Antonio Ballué, 46 años, oriental, Avenida Santa Lucía, bronquitis crónica; Carlos Capelitti, 12 dias, argentino, Cochabamba 585, tétano; José M. Gago, 7 id, id, Garay 459, id; N. Reinoso, id, Ayacucho 490, nació muerto; Rodolfo Marquez, 16 meses, id, Ecuador 611, menegitis; María E. M. Toledo, 4 años, id, Libertad 709, id.

Dia 30: María C. Pizarello, 7 años, argentina, Moreno 905, viruela; Cesareo Gravo, 5 meses, id, Paseo de Julio, bronquitis; José Sanguinatti, 4 años, id, Lorea 531, viruela; María C. Rosendi, 1 id, id, Paraguay 642, inanicion; Carolina Bonfiglia, 26 id, oriental, Chacabuco 125, metroperitonitis; Dominguita Banzel, 3 id, argentina, Lorea 164, viruela; María E. Leoni, 12 dias, id, Libertad 433, ... [illegible]

[illegible]

[illegible]

...de D. J. C. Ager y Ca. ... Escritorio y depósito Maipú 21. a21-v1m

A mi clientela

Durante mi ausencia en Europa recomiendo á mis clientes los señores Webster y Kimball, Dentistas Norte Americanos, calle Florida 134.—Pablo Guignaux.—Buenos Aires Febrero 20 de 1883. a20v30m

Gran Remate Nacional—El Lunes 30 del corriente y el Martes 1º de Mayo á las 7 de la noche, tendrá lugar el 2º remate de productos del país en el Museo Industrial Argentino, Victoria 339. a28v1m

Lotería pública de la Rioja—Autorizada por la Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio mayor 8000 $, 1200 suertes, se juega el Sábado 5 de Mayo. El billete entero vale 12 $ ó sea 10 $ m/n el quinto.—La extraccion empieza á las 8 a. m.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de 1880. Premio mayor 15,000 $. Billetes á 1 1/2 patacon; se juega el Jueves 3 de Abril en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 5 de Mayo por la mañana.

Federico Gomez Molina
AGRIMENSOR PÚBLICO
Ha trasladado su domicilio á la calle Cangallo núm. 363. a6 v9m

GUILLERMO WHITE
CORREDOR DE CAMPOS Y HACIENDAS
114—PIEDAD—114
a3 v2m

DOCTOR JOSÉ ANTONIO LASARTE
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio en la calle Venezuela núm. 426
Horas de consulta de 1 á 3 p. m. a8v8m

CARLOS SAAVEDRA ZAVALETA
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle Corrientes número 163 a29 v29m.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 30 de 1883—La liquidacion de Abril se ha llevado hoy á cabo sin variacion sensible sobre los precios medios hechos en el mes, resultado que por otra parte estaba previsto.

Con respecto á las acciones del Banco Nacional, la liquidacion se ha hecho con algunas alzas en la hora oficial habiendo fluctuado entre 106 1/2 y 106 1/4 al contado; para Mayo fluctuaron entre 107 1/2 y 107 1/4. Este resultado es á penas un triunfo moral para los alcistas que no corresponde á los sacrificios hechos para evitar la baja; para los bajistas importa una verdadera derrota y lo que es peor, es la que han cansado ellos mismos pues está ya visto que la liquidacion se habia hecho en baja si ellos hubieran tenido más confianza y no se hubiesen dado por vencidos la víspera poniéndose muchos de ellos de nuevo al alza.

Los especuladores al alza de las Cédulas Serie E tampoco han tenido hasta ahora resultado alguno, pues el precio de 86 1/4 á 86 1/2 á que se han liquidado, no corresponde al fuerte retiro que la especulacion ha hecho de estos títulos. Ves que esta vez como siempre, los esfuerzos de los alcistas son neutralizados por una emision siempre en aumento ó por fuertes lotes que esperaban una situacion conveniente para salir al mercado.

Sobre otro título, nada tenemos que decir si no es que se mantiene sin variacion á los mismos precios que venimos cotizando hace tiempo.

Los precios de liquidacion fueron fijados como sigue: Acciones 106; Cédulas E. 86.

Sus vencimientos para esta fecha, eran como sigue: 46370 Acciones Banco Nacional: $ 109000 Cedulas A; $ 3,851.900 Cédulas F.

Oro sellado—Nada ha habido que liquidar hoy en esta especie, el oro especial está ménos solicitado; por napoleones se paga siempre un buen premio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	$ 17600	Série A	100 1/4-100 1/4
" "	" 380000	" E	86 1/4-86 1/2-86 1/4-86 1/4-86 1/4-86 1/2-86 1/2-86 1/2-86 1/2
Mayo 31	" 60000	" "	86 1/2-86 1/2
	$ 457,600		

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	4050	á 106 1/4-106 1/4-106 1/4-106 1/4-106 1/4
Mayo 31	1650	á 107 1/4-107 1/4-107 1/4-107 1/4
Total	5700 Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1550 ps m/c.
Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 73 1/2 para la emision de 1881; 84 o/o para los de 1882 y 88 o/o para los de 1863.
Gas Argentino—Ultima venta á la par.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o/o.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o/o de renta fué á 95 o/o.
Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.
Bonos Municipales de 6 o/o—Ultima cotizacion á 83 1/2.
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 130.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.
Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 o/o.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 35 o/o.
Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.
Deuda amortizable oriental—En Montevideo se han liquidado hoy á 19 y para fin de Mayo á 19 1/4.

Ultima hora—En la tarde, tanto las Acciones del Banco Nacional como las Cédulas Hipotecarias Série E. aflojaron y la liquidacion vino á terminarse á 105 3/4 para las acciones y á 86 1/8 para las cédulas, para fin de Mayo se mantuvieron con compradores á 107 las primeras y á 86 1/2 las segundas.

A las 4 1/2 de la tarde se compraron por cuenta de la liquidacion 160 Acciones en remate y se obtuvieron 100 á 106 1/8 y 50 á 106.

Las Cédulas Série E. cerraron con compradores á 86 1/4 para mañana.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sin alteracion el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1/4 peniques; Paris 5.17 fcos; Amberes 5.18 fcos; Génova 5.17 fcos.; Hamburgo 4.8 marcos.

En plaza el mercado ha estado muy flojo y los Bancos particulares aun algunas casas no, giraban sobre Lóndres al tipo del Banco de la Provincia.

Sobre Paris se han pasado hoy cambios de primeras firmas á 5.17 y 5.18 francos; sobre otros puntos de Francia y Amberes de 5.19 á 5.20 fcos.

Descuentos—Los Bancos de la Provincia y Nacional siguen descontando con liberalidad; los Bancos particulares descuentan tambien las buenas notas en pagarés á 7 y 7 1/2 por o/o en moneda corriente y de 6 á 7 o/o en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 9 o/o; dinero o en caucion de Acciones del Banco Nacional se coloca de 10 á 12 por o/o por 30 dias operando de 85 á 90 por o.

Varias noticias—El sábado último, se reunieron en el saladero "Casa Blanca", en Paysandú, los Sres que pertenecen al gremio de saladeristas, y resolvieron mantener los precios que actualmente pagan, es decir 8 pesos las vacas y 10 los novillos, acordándose pagar por los bueyes 14 pesos.

Se resolvió tambien dar por terminada la faena el 31 del próximo mes de Mayo.

—Para el completo de un cargamento se han comprado en un saladero de Montevideo 1400 á 1500 quintales carne tasajo, buena gordura á gorda, á 61 reales fuertes á bordo.

—Siguen muy adelantados los trabajos en la grasería que está por establecer D. Luis Bouson, en Ayacucho.

Ya se han colocado las maquinarias que permiten beneficiar hasta "dos mil" cabezas por dia.

Es un adelanto más para ese pueblo.

—Ha hecho buen efecto en la plaza de Montevideo, generalmente la actitud tomada por el Ministro de Hacienda, á cerca de la Comision de tenedores de deudas. Las garantías que ha dado sobre el pago de los servicios de éstas y sobre el pago del presupuesto general en el resto del año, por mucho que se tengan siempre algunas dudas sobre la última parte, siempre infunde algun aliento en la idea de que las esperanzas del Ministro no serán defraudadas.

De todas maneras, la actitud del Ministro en este caso merece aprobacion.

—El resto de lo que faena uno de los principales saladeros de Montevideo se ha vendido á 20 1/2 reales @ á bordo.

—Hasta el dia de la fecha se han efectuado en los diferentes saladeros de Montevideo, 186,890 cabezas.

—Hacienda vacuna por el tren—El Señor Don Juan Berisso ha comprado en Santa-Fé 2000 cabezas de ganado vacuno.

Calculando los gastos de introduccion hasta Barracas, y la pérdida que en tan largo trayecto pudiera tener haciéndola conducir á pié, ha querido probar conduciéndola desde el Pergamino por el tren del Oeste hasta el Paso de Burgos.

La hacienda conducida en wagones, puede admitir de 8 á 10 animales en cada uno, segun el tamaño de estos; siendo el costo de cada wagon 310 ps m|c, puede calcularse por un término medio, el de 33 á 35 ps por cabeza; de manera que la sola conducion á Barracas, tendrá de costo cerca de 70,000 ps m|c sin contar los gastos consiguientes para su conducion hasta la Ensenada.

La hacienda empezará á llegar á este destino desde el 1º del entrante mes.

Noticias marítimas—Ayer ancló en el puerto de Montevideo, el vapor francés "Equateur" de Burdeos. La correspondencia para éste viene hoy por el "Rio de la Plata".

—En el mes de Julio, zarpará de Génova para el Rio de la Plata el vapor "Lirio", de la compañía Raggio. Se proponen sus agentes hacer la travesía con ese paquete en 18 dias.

—El vapor "Lissard" que salió ayer, conduce para el Havre 16,452 bolsas trigo y lino, 1300 fardos lana y 64 pipas sebo. En Montevideo cargará 200 fardos.

—El vapor "Lamport" lleva para Amberes [illegible] bolsas trigo y lino, 1562 fardos lana, 1798 cueros secos, 1903 id salados, 230 bultos minerales y 178 fardos tabaco.

En Montevideo cargará 5000 cueros secos y 1500 fardos lana.

—El "Herrox" ha contratado la siguiente carga para Amberes:

4000 cueros salados, 1200 fardos lana y 67 fardos tabaco. En Montevideo cargará 8000 cueros salados y 400 fardos.

—El "Leibnitz" que sale el 11 de Mayo tiene contratada la siguiente carga:

6000 cueros potros salados, 11,000 cueros novillos salados, 2000 id secos 200 cajones grasa, 430 pipas sebo, 1100 fardos y en Montevideo 5000 cueros de novillo salados y 400 fardos.

—El vapor "Strabo" llegó ayer á Fray Bentos, adonde cargará 200 toneladas y saldrá de aquí el 5 de Mayo para Amberes y Liverpool.

—El "Hamlet" llegó hoy al Rosario y cargará 10,000 bolsas trigo; saldrá de aquí el 10 de Mayo.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer, en la venta de las siguientes propiedades. [illegible]

Valor de la propiedad—El domingo vendieron [illegible]

Telegramas comerciales, Montevideo Abril [illegible]

[illegible]

Trigo—Vendidas 150 fanegas, el de Costa bueno por Robbia, á ps 93; 200 del Salado regular á inferior por el mismo, á 83 y 70.

Maíz—Vendidas 80 fanegas, el morocho en espiga regular por Mendes y R., á ps 66; 200 desgranado bueno por Perassa, á 58 y 57; 150 amarillo desgranado bueno por Zoppi, á 53 1/2.

MERCADO CONSTITUCION—Abril 30 de 1883.

Han entrado 21,600 @ lana y otros frutos.

Los negocios operados en el dia de hoy han sido de poca importancia.

En general los precios no presentan variacion alguna.

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 4,800 arrobas, de la siguiente manera:

800 @ especial por Zabala hnos, á ps 87; 500 buena y borrega regular por Bonifacio, á 73 y 64; 3000 buena por Chapar, á 77; 1000 buena por Bunge, á 77.

Cueros vacunos—Se vendieron 15 cueros vacunos de campo, buenos por Bonifacio, á ps 155; 20 buenos por Cosentino, á 163.

Nutria—Se vendieron 200 libras cueros de nutria, buenos por Bonifacio, á ps 8 2|8.

Lanares—Vendidos 100 doc cueros lanares de campo, superiores y deshechos por Zabala hns, á 28 y 20 rls lb; 120 superiores y estacion atrasados por Udaondo, á 28 y 19; 150 estacion buenos por Zabala hns, á 32 y 21.

Cerda—Se vendieron 20 @ cerda de potro, superior por Bonifacio, á ps 170.

Trigo—Vendiéronse 200 fanegas, el de pan bueno por Coscatino, á ps 90.

Maíz—Vendidas 40 fanegas, el morocho en espiga superior por Galli, á ps 70; 120 desgranado bueno por el mismo, á 60.

Paja de guinea—Vendidos 400 atados, regular por Galli, á ps 6 1|2 el atado.

Corrales de Abastos—Abril 30 de 1883—Introduccion de haciendas cerneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
L. Linch y Ca	F. Lujan	Chacabuco	107
E. Cárdenas	M. Suarez	Castelli	148
S. y Mandiá	B. Morales	Olavarria	198
L. y Moore	D. A. Dheman	Ranchos	100
Duggan hnos	L. Martines	Saladillo	60
"	A. Luna	Las Flores	40
L. Linch y Ca	J. Levantini	Saladillo	57
"	J. V. Ferrari	Brandsen	70
S. A Gomez y Ca.	N. Gilves	Junin	354
"	E. Palacios	Pila	29
L. y Moore	E. Gomez	Bragado	326
J. C. Boerr	J. Molina	Rojas	30
		Total	2016

PRECIOS—Bueyes: carne y sebo, á 700—1º aparte id id 320 á 380—2º id id 260 á 300—Flaco chanchería 120 á 200—Cueros de novillo, 120 á 165—Id de vaca 90 á 110—Terneros á 160 y 200—Se carnearon para el abasto, animales 582.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Rio de la Plata" de Montevideo, "Diana" de Santa-Fé, "Equateur" de Burdeos, "Pampa" del Havre.

Anuncian salida para hoy: "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Proveedor", "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Júpiter" para Montevideo, "Horrox" para Liverpool; cerrándose la balija para este último, en la oficina del Correo á la 1 p. m.

MARITIMA—ULTRAMAR—Dia 30 Abril de 1883.—

"Pampa" vap francés de 1077 tons, cap Vasse del Havre á P Christophersen con; Schneidewind 1 c cepillería: A Astoul 7 c id; Ygon hns 11 c librería y estátuas; Mainier Ca 3 c botones; R Lesica 8 c alfombras; Rocha hns 8 c dulces; F Mioli 10 c quincallería; Storni hns 4 c id; Menet Ca 4 c 2 fd sombrerería y confecciones; Meyer 50 c champagne; Goffre Ca 2 fd tj; Riva Ca 2 bocoyes quesos, T Mayer 75 c champagne; Mallmann Ca 2 c tjl, J Bents 1 c pianos; E Vieira Ca 2 c 1 bocoye cristalería; O Girou 70 c champagne, L Logegaray 1 c mers; Apesteguy hns 100 bc azúcar; Rocha hns 100 id id; Goffre Ca 100 id id; A Necol 200 c 100 bc azúcar; Escalada y M 100 bc azúcar G Profumo 100 id id; S Bolleri 1 c mtras 200 bc azúcar; Arning Ca 200 c licores; A Godet 3 c merc; D Parodi Ca 1 c drogas, Peluffo Ca 8 c semillas; O Grethora Ca 1 bt mtras; Porth Ca 3 cc cristalería; C F Bally 6 c calzado; A Necol 100 bc azúcar: Wedekind Ca 1 c tj; C Garcia Ca 1 c mtras de sombreros, Arijon hns 1 c perfumería; J H Brun 2 c confecciones; Barroso Ca 1 c calzado, F Mendez 1 id id; E Hammer Ca 4 c aceite, S y Boutté 8 bt carton; S Baader 1 c tj. Devoto hns Ca 40 c bitters y licor, Moine Ca 5 c vino 1 cco pintura; A Walberg 1 c libros; Challs y Bellon 5 c cintas y perfumería, A G Villart 1 c confecciones; Moore Ca 30 c champagne Bono y Bruschi 12 cj y bocoyes porcelana, cristalería y muebles; J Bollo 1 c pieles; P Dillemann Ca 5 ccos 42 cj tinta, ferretería, quincallería etc T y Fernandez 36 ccos pintura, S M Girault 19 bocoyes 20 c cristalería etc; P Puy 10 c gorras y perfumería; D Mainier Ca 41 c registros y gorras, S M Girault 6 c porcelana y art de Paris; D Gral de Correos 2 c papel y tinta; T Jost Ca 1 bt 5 c mers J Etchecaraborda 3 c librería; R Cabanius 1 c tj E Lamothe 50 c licores, B Senet Ca 9 c paños, gorras mercería y tabaco, A Marechal 11 c licores J Bruzon 1 c cigarreras, Astoul hns 2 c papel impresos etc; Peretti hns 4 c tj R y Gutierres 8 c formas en barro: A Astoul 4 c gelatina; G Mendesky 2 c papel de impresion E Piston 61 c cesortes 1 c ferretería; 1016 atd alambre; J Daumas 12 c máq; Bemberg Ca 2 c mercería; Mallmann 1 c id; A Necol 300 c 100 bc azúcar; J H Brun 1 c tj; C M Blanco hns 3 c camisas etc; E Brandes Ca 3 c cintas y mercería; E Forgues Ca 6 c papel etc; G N Canale 2 bocoyes porcelana; Lohmann Ca 2 b merc; E Logegaray 12 c impresiones y quincallería; Dellacoppa hns 798 bt ferretería 123 atd alambre; Bocorino Ca 1 cj sombrería y cintas; D Parodi Ca 49 c drogas 13 cja agua mineral; Villanueva Ca 2 c tj; S Bossi 6 c 3 bocoyes 1 fd papel muebles cristalería y alfombras; E Chayla 4 c cintas y botones; L Barrio 1 c cuchillería D Parodi Ca 3 c conservas y drogas; Capdeville 11 c tj y lencería; M A Thomasset 5 c juguetes, P y E Mathey 8 c sedas, Peyrouthou 6 c muebles, V Griet 18 c id; C P de Frenico 19 id id, T Basile 7 c ropa sombreros y perfumería; Soporru hns 12 bocoyes cristalería, O Seré Ca 250 bc azúcar, órden 1 c instrumentos de física 2 fd papel de impresion 1 c bronces 1 c gorras 1 c tela metálica 2 c 60 cc muebles vino y vinagre, 1 c barniz 2 c máq 1 c lencería 1 c porras 171 bt art diversos, B 200 bc azúcar.

"Vizcaya" vapor francés de 1120 tons cap Patzac de Burdeos el 24 de Marzo Montevideo el 24 del cte á Dusaud hns con: A Necol 300 c bitters, T y Foucade 10 c vino; G y Moss 200 c cañas; S Ca 3 vinos; T R 50 bord vino; A Barran 100 c sardinas; Soulas Ca 33 bord vino 5 brl coñac; W Pasta 100 c vino; A Fraxoni 10 c merc; Etchegaray 100 bord vino T Mayer Ca 190 c id 1 c gelatina 194 bord vino. A Chorroot 20 c coñac; Feuillan Ca 128 bord vino; A Cramer 1 c lencería; P de Faria 50 cj coñac; J H 200 id id; Parry Ca 100 c vino 250 c coñac; S Lartigue 50 bord vino; A Necol 200 c ajenjo 15 c sardinas; D P 670 bord vino 194 id líquidos 48 bt resortes; T Foucade 1 bt quesos; J Lossalle hijo 300 bord vino; J H B 2 c licores 225 c sardinas 1 c conservas vino 100 conservas alimenticias; Apesteguy hns 120 fd plantillas de alpargatas 2 c mtras 100 fd papel 50 fd plantillas 100 c líquidos 6 bt mers; Feuillen Ca 50 c alverjas 10 c trapos 10 c conservas 10 bocoyes quesos 240 c mers 5 fd quesos 1 c máq 10 c alverjas en aceite; Mallmann Ca 500 bord vino.

"Canning" bca ing de 650 tons, cap Mac Leod de New-York el 30 de Enero á J Shaw é hijos con: L Jacobsen 4 c libros 3 c ferretería etc; A Hopmann 50 fd lona; Forgues Ca 17 id id; D Parodi Ca 6 c drogas; M Arnold 115 bt art diversos; J B Hale 24 c barnis; Mantels Ca 34 c 5 bt 1 c ferretería; G Villafañe 1 c mers 59 cañas; L B Superville 94 c art diversos; Shaw 50 c betun 30 c fósforos 20 brl aguardiente 700 c almidon; Kolstedt é hijos 9 c tejidos 1 c mtras; A Koch 36 c alg; Hanold 10 c 3 cacos cristalería; Mantels Ca 402 c art de agricultura 37 btos mers 10 c pintura 5 fd esponja 2 c tabaco 2 c aceite 10 fd pábilo 40 fardos alg 4 c art diversos 250 remos 6 c mers. Shaw hns 250 c aguarrás; Theocald Ca 300 c estras; Moore Ca 2 c mers, Shaw é hijos 1000 c kerosene 300 c aguarrás 65 brl pez 125 c máq de coser 513 c dorados y accesorios 106 bt mers 1 c mtras 8 bt mers 37 c rejillas 11 btos lámparas 8 canastos remos 19 c mers 12 canastos máq 1 c muebles 16 c papel 19 c mers 25 fd lona 1263 c sillas; C S Bowers 2700 c kerosene 575 bt cohetes 27 fd lona 10 cj alg 200 c aguarrás 48 c tabaco 10 bt relojes; Banco de Lóndres 1045 piezas madera; órden 22 bt sillas 201 brl resina 50 c tabaco 34 c alg 3 c muebles 46 bt materiales 165 c aceite 15 c piedras 1 c jabon 50 c kerosene 53 ruedas 13 c mers.

"Fratelli Marana" lugresito de 456 tons ca E Marana de Cardiff el 7 de Febrero á la órden con; 613 toneladas carbon.

"Francesco" bo it de 757 tons, cap A Tasara de Liverpool el 24 de Febrero á la órden con 1103 tons carbon.

SALIDAS, dia 29—"Gral Racedo" y "Silex" para el Uruguay, "Guarany" para la Asuncion, "La Plata" para Southampton, "Lescard" para Amberes.

Dia 30—"Cosmos" para Montevideo.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari Gran Compañía lírica Italiana. Maestro Director Cotratista Caballero Sr. D. Nicolás Bassi. Otro 2º Director de Orquesta Sr. Bini. Maestro de los coros Sr. Grignola.

Artistas principales: 1ª Dama absoluta dramática Sra. Virginia Gernin Jorni, Adalgisa Gabbi—Damas Ligeras: Sra. Alina Johstrem, Antonieta Martinez—Media soprano: Sra. Ortenzia Synnerberg, Teresa Mascaferri Scarlatti—Tenores: Sres. Franco Cardinali, Ricardo Petrowich—Tenores Liggero: Sr. Pasquale Lazarini—Barítonos: Sr. Santos Matos, Federico Salvatti—Bajos: Sr. Alejandro Silvestri, Francesco Navarini—Comprimarios: Sr. Limonta, Fiorentini y señora Capelli—Maestro y compositor de bailes: Sr. Bini—1ª bailarina: Sra. Adela Zaldo, idem otra Sra. Grassi—Cuerpo de bailes 24 bailarinas—Scenógrafo Sr. Rossi—Demas personales en el mismo de los años anteriores.

TEATRO NACIONAL—Miércoles 2 Mayo de 1883 sesta funcion, de la Compañía Dramática Italiana Lambertini, en las que figuran las tres pequeñas celebridades, Hermanas Lambertini.—1º Por primera vez: *La ciega*.—2º La comedia en tres actos de Scribe: [illegible]. A las 8 1/4 en punto.

TEATRO DE LA OPERA—Sociedad J. Mackay y Ca.—14ª de la temporada. Gran Compañía Dramática Española, en la que figura el eminente primer actor y Director don Victorino Tamayo y Baus.—Martes 1º de Mayo de 1883, á beneficio de la 1ra. dama jóven señorita Matilde Rodriguez. 1º Una brillante sinfonía. 2º A pedido de varios señores concurrentes, la divertida comedia en un acto, titulada: [illegible] 3º Primera representacion de la graciosísima comedia: Lluvia del cielo. 4º y último, la divertida zarzuela en un acto y en prosa, titulada: Pieto, Adan y compañía. A las 8 1/2 en punto.

TEATRO ALEGRIA—Compañía de Zarzuela Direccion del 1er. tenor C. Galvan—36ª funcion—Gran Novedad, funcion de moda—Miércoles 2 de Mayo de 1883 [illegible] Tramoya. [illegible] Buenas noches D. Simon. A las 8 1/2.

TEATRO VARIEDADES—Compañía lírico francesa—Empresa: A. Tamban—Funcion todas las noches—Martes 1º de Mayo de 1883—La Petit Faust.

LA NACIONAL—Jueves 3 de Mayo de 1883—Gran Kermesse [illegible]

SKATING-RINK—Funcion de patines todos los dias de 1 1/2 á 6 de la tarde y de 8 á 10 1/2 de la noche. [illegible]

AVISOS FUNEBRES

Manuel Gonzalez Bonorino
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Mayo de 1882
[illegible]

AVISOS NUEVOS

[illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA FRANCE-... [illegible] Artes 369 ...

A LOS COMPRADORES DE TERRENOS EN LA calle Callao y Sa. Bella Vista—Se avisa que los títulos de dichos terrenos están en la Escribanía de D. José Martinez, Victoria 21, altos, por donde pueden tratar por la correspondiente escrituracion de los lotes—A. Bullrich y Ca. ml v5

AGENCIA DE LOTERIA, SE VENDE LA MUY acreditada Agencia Bolivar 100, una de los mejores locales para casa de cambio y venta de lotería, por haber otra en sus inmediaciones y tener su dueño que hacer un viaje. El mostrador, vidriera y demás son docentes y adecuados para esta clase de negocios. Se vende únicamente por encontrarse su dueño á la campaña. Ocurrir de 9 á 12 a. m. m1v3

AL PUBLICO—EL DOMINGO VEINTE Y uno del mes pdo., ha desaparecido de la casa calle San Juan 331, una jóven de diez y siete años llamada Dorotea. Se hace saber á la persona que la tenga en su poder y su cuenta inmediatamente, á la casa referida, que se le hará responsable ante la justicia. Se sospecha fundadamente que la fuga de esta jóven obedece á una seduccion por parte de un jóven conocido de nuestra sociedad. La Policía le sigue sus pasos, y una vez probada sea el aludido el seductor, se dará su nombre al público por medio de avisos en todos los diarios para que la sociedad le conozca y se precavan de quien se vale de tales medios, á fin de deshonrar á jóvenes honestas. m1v5

BUENOS OFICIALES GASISTAS, SE NECESITAN en esta compañía Nueva de Gas Buenos Aires, Calle Alsina 511. ml v2

COCINERA española, SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones, Piedad 801. ml v4

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN, Alsina 27. ml v6

COCINERA, SE PRECISA UNA, TUCUMAN 106, para tratar despues de las 12. ml v4

COCINERA BUENA, SE NECESITA, BRASIL 215, se paga buen sueldo. ml v4

COCINERA ESTRANJERA SE NECESITA UNA, Alsina 480, para tratar desde las 10 a. m. ml v4

COCINERA, SE NECESITA UNA, SE PREFIERE vasca, ocurrir Moreno 1043. ml v4

CAJISTAS, SE NECESITAN EN LA IMPRENTA de "El Demócrata", Perú 143. ml v6

COCINERA ó COCINERO SE NECESITA UNO, con cama y buenas recomendaciones. Méjico 250. ml4 v4

CASAS, SE ALQUILAN DESDE 800 PESOS hasta 3000, en todas direcciones, ocurrir Defensa 79. ml v4

COCINERA, CON CAMA Y CON BUENAS REcomendaciones, se necesita, Tacuarí 202, de las 9 en adelante. ml v4

Carrera en Lanús—El Jueves 3 de Mayo saldrán trenes espresos de la Estacion Central para Lanús á las 11.30 a. m. y 12.15 p. m. Regresando á las 5.30 y 5.50 p. m. m1 1p

CASA, SE VENDE EN CUARENTA MIL PESOS situada calle Cangallo 1740, tiene 9 vs. de frente por 74 de fondo, 3 muy grandes y buenas piezas, para tratar calle Los Pozos núm. 23. ml v3

CASITA PARA LOS POBRES, SE REMATARA por Andrés W. Mena, el Domingo 6 del corriente, á las 2 de la tarde, con 15 vs de frente por 40 de fondo, Olvido 678, entre Santa Fé y Arenales. ml v6

CAMPO CENTRALISIMO, SE VENDE UNO á 8 leguas de esta Capital, frente á la estacion Burzaco del F. C. del Sud, y á 4 leguas al Oeste de esta estacion. El campo es flor, perfectamente alambrado, buena poblacion de azotea, gran galpon, alfalfar, palomar, etc. Tiene mas de 127 cuadras de superficie, está arrendado para tambo y produce unos 33,000 ps. m|c por año de arrendamiento, títulos perfectos. Para tratar, Bolivar 73, escritorio de D. Justo Marinovich. Se venden tambien 10 manzanas de terreno en Villa Colon, á 2 leguas de Las Heras. ml v8

DIARIOS CON FIGURA, SE VENDE POR arroba, en la litografía Nacional, Reconquista 175. ml v6

DEPENDIENTE DE CONFITERIA DE 15 á 18 años, con buenas recomendaciones, se necesita, Alsina 62. ml v4

DEPENDIENTE INTELIGENTE EN EL RAMO de tienda y mercería, se necesita Victoria 746, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones. ml v4

EN LA CIGARRERIA LA COMERCIAL Se precisan 30 operarios para ordinario, que sean largos en tarea. ml v4

EN LA CALLE ALSINA 595, ALTOS, HAY 4 lindas piezas con todas las comodidades, para alquilar á hombres solos, para tratar en la misma. ml m4

EN LA FABRICA á VAPOR "EL AVESTRUZ", Gral. Hornos 56, se necesitan muchachos de 14 á 16 años, para todo trabajo, oficiales cigarreros de papel. P s B ml v3

GODOY Y GARDELLAN, REMATADORES, Escritorio, Defensa 517, abierto al público de 11 de la mañana á 5 de la tarde; tambien nos ocupamos de asuntos judiciales, contratos, dinero sobre hipoteca, etc. ml 1p

JARDINERO FRANCES CASADO, SE OFRECE, ocurrir Libertad 107 ml v4

JUAN ASELI SE SUPLICA á LA PERSONA que se hizo cargo de este niño, pase por el Asilo de Huérfanos Méjico 1110 para comunicarle asuntos de interés respecto á dicho menor. ml v6

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años, Piedad 1078. ml v4

MAESTRA, SE NECESITA UNA PARA UNA señora, Uruguay 69. ml v4

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, Salta 8. ml v4

MEDIO OFICIAL CARPINTERO, SE PRECISA, Moreno 611. ml v4

MUCHACHA, PARA EL SERVICIO DE DOS personas, se precisa, Zeballos 825 ml v4

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN, Cerrito 581. ml v4

MUCAMO, SE PRECISA UNO, TACUARI 91 ml v4

MUCAMA FRANCESA, SE NECESITA CHAcabuco 378 ml v4

MUCHACHA DE 9 á 10 años. Se necesita una para el cuidado de un niño, ocurrir Libertad núm. 368. ml v4

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO PARA una estancia, el marido para quintero y la muger para mucama. Ocurrir, Salta 275. ml v4

MUCAMA, CON CAMA, PARA CORTA FAMIlia, se necesita, Charcas 187, ganará 300 ps. ml v4

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, autorizado por el Gobierno para medir el campo de D. Guillermo Udaondo en el partido de Maipú, avisa á los linderos D. Félix Alzaga, D. Lucio Ballesteros, D. Agusto Pieres, D. Cárlos Navarro, D. Bernardo de Chapar, D. Manuel M. Faramiñan y D. Modesto Gomez, que del 7 al 9 del corriente dará principio á la operacion, para que se dignen asistir á presenciarla.—Buenos Aires, Mayo 1 de 1883.—Pedro Salvadores, Maipú 538. ml v2

OFICIALES CARPINTEROS, SE NECESITAN, Defensa 615. ml v4

OFICIAL CARPINTERO, SE NECESITA, Piedras esquina Comercio. ml v4

OFICIAL Y MEDIO BARBERO, SE NECESITAN Santa Fé 401 ml v4

OFICIAL BARBERO QUE SEPA BIEN SU OBLIgacion y un medio oficial, se precisan, Cuyo 150 ml 1p

OFICIALA PLANCHADORA QUE SEA BUENA, se precisa, y una media oficiala, para ropa lisa, Córdoba 116, segundo patio. ml v4

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO BUENO para la campaña, se le pagará un buen sueldo y se desea que entienda algo de flebotomía, darán razon, Corrientes 416, peluquería. ml v4

PROFESOR INTERNO SE PRECISA UNO, QUE sepa estudios superiores, é idiomas francés ó inglés Victoria 323. ml v3

PEON JOVEN E INTELIGENTE, SE NECESITA uno con buenos informes, San Martin 32, frente á la Catedral. ml v4

PEON DE QUINTA INTELIGENTE, SE PRECISA, Cangallo 817, de 8 á 10 de la mañana. ml v4

PLANCHADORA PARA IR DE DIA Y MATRImonio para el campo, se precisa, Cangallo 281. ml v4

PIANOS, SE COMPRAN USADOS, AUNQUE están muy descompuestos, se pagará bien, se hacen afinaciones y composturas de pianos, garantidas y baratas, Lorea 156. ml v4

SE OFRECE UN AMA DE LECHE FRESCA Y abundante, Moreno 1109. ml v4

SE PRECISAN UNA COCINERA Y MUCAMA para una corta familia, Chacabuco 659. ml v4

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 15 años en la relojería, Artes 54. ml v4

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, SE PRECISA, de 14 á 18 años, Suipacha 398. ml v4

SE PRECISA UN JOVEN DE 12 á 15 años, para dependiente de tienda. calle Bolivar 231. ml v4

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años ocurran Ombú 289. ml v4

SIRVIENTA DE 15 á 16 años, SE NECESITA, Cangallo 600. ml v4

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de una corta familia, Belgrano 932. ml v4

SIRVIENTA CON CAMA, QUE ENTIENDA ALgo de cocina, se necesita, Cuyo 927 ml v4

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL SASTRE por mes, Cangallo 730. ml v4

SIRVIENTA JOVEN, SE NECESITA PARA TOdo servicio, Perú 530. ml v4

SE VENDE UNA AGENCIA, BELGRANO 213, para tratar en la misma darán razon. ml v9

SE VENDE LA BARBERIA, LIMA 489, tiene buena clientela. ml v3

SE VENDE LA ANTIGUA ZAPATERIA, RIVAdavia 893. ml v3

SE VENDE ó SE ALQUILA UNA YEGUA LEchera que recien ha parido y muy mansa, Moreno 811 ml v6

SE VENDE LA ZAPATERIA, CORRIENTES 910, el dueño la vende por tener otro negocio que atender. ml v4

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL SASTRE, ES inútil presentarse si no sabe su oficio, Defensa 404 y 407. ml v4

Se alquila la cómoda y espaciosa casa, calle Piedad 1219; permenores, calle Lavalle 734, de 1 á 12. ml v3

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA QUE SEA FORmal, para el servicio de una señora sola, calle Uruguay núm. 92. ml v4

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 15 años CON buenas recomendaciones, para mucama y niñera, calle Victoria 681. ml v4

SE NECESITA UN PROFESOR DE PRIMERAS letras en calidad de interno y que sepa francés, Chile 308. ml v4

SIRVIENTA, SE PRECISA PARA PLANCHAR, Lima 121, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. ml v4

SE VENDE EL HOTEL LAS FLORES, EN EL Cármen de Las Flores, para tratar en el mismo Hotel. ml v17

SE NECESITA APRENDICES DE TALABARtería de 12 á 14 años; Buen Orden 248, con recomendacion. ml v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, ESTRANjera, para criar en su casa, leche fresca y abundante, Victoria 426. ml v4

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA EL servicio de un matrimonio sin hijos, se paga buen sueldo, San Juan 420. ml v4

SE ALQUILA UNA PIEZA CON VENTANA á LA calle [illegible] un hombre solo. Piedad 460. ml v4

SE VENDE LA CASA, SAN JOSE [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA EL SERVICIO de corta familia, Belgrano [illegible]

SE NECESITAN CASAS Y CUARTOS PARA ALquilar, [illegible] dirijirse á la Agencia Marítima [illegible]

SE PERMUTA EL Sr. D. JOSE BASILA EN el partido del Pilar [illegible]

[illegible]

TALLER DE DORADOR, PLATEADOR Y NIquelador, 436 Victoria 436—La viuda de Maisonnave, hace presente al público en general y á su clientela en particular, que seguirá sirviendo con prontitud y esmero como hasta el presente. ml v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, TUCUman 227. a28 v2m

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA EN LA CAlle Uruguay 61 a28 v3m

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, calle Chacabuco 603 a28 v2m

Agencia de Lotería, se vende una bien situada, con mostradores, movilliarios, etc. precio módico. Bolivar 160 a26v3m

AMERITO, SE OFRECE UN JOVEN PARA DEpendiente de una botica, tiene dos años de práctica, Temple 967. a29 v4

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, Andes 120. a28 v2m

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN italiana, primeriza, tiene bastante leche, Estados Unidos 807. a27 v1m

ARENA ORIENTAL! FINA, GRUESA Y PARA jardines, depósito frente á la Estacion del Retiro, precios equitativos, Ventury Ca., Escritorio Cuyo 31. a29 v5m

ATENCION, SE VENDE UNA MAQUINA MOvida á sangre, como para aserradero, tornería, bombas etc, se dá por la mitad de su costo, ocurran calle Rio Bamba núm 6, Tornería. a29 v2

ANTONINO RAMIREZ, ESCRIBANO PUBLICO de registro con jurisdiccion en toda la Provincia de Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales, calle Victoria núm 31 altos, oficina de E. Gimenez. a3 v3m

ALMACEN SE VENDE UNO CON POCO capital en uno de los mejores parajes de la ciudad, y buen vecindario; el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa, por mas informes y tratar, ocurrir calle Cochabamba y Pichincha al almacen. a28v1m

ANTIGUA FARMACIA ITALIANA, PIEDAD esquina Montevideo—El que, como nuevo propietario de esa acreditada farmacia avisa, á su clientela haber aumentado su surtido después de ponerla á la altura de los mejores establecimientos de su clase.—Silvio Boari, farmacéutico. a4 v6m

AMAS. EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11-perm

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. a20 pm.

AL INTERESADO SE VENDE UN RIQUISIMO juego de dormitorio todo de roble por dentro enchapado de nogal con frente de raiz recien acabado en la misma casa; compuesto de 7 piezas, 2 roperos grandes, 1 cama camera, 1 cómoda, 1 lavatorio con su correspondiente tocador, 2 mesitas de luz. Trabajo garantido, calle Piedad núm 1032 entre Andes y Junin. a25 v3

AL COMERCIO—HABIENDO VENDIDO á don Bernardo Fagliero, el negocio de almacen, carbonería y maicería que tengo en este pueblo, llamo á todos los acreedores á dicho negocio para que se presenten á manifestar sus créditos dentro del término de tres dias contados desde hoy, previniéndoles que pasado ese término no se oirá reclamo alguno. Lobos, Abril 27 de 1883—Domingo Gherzi. a29 v2

AL COMERCIO. SE PREVIENE QUE HABIENdo dejado don Eugenio Florisson, de formar parte de la razon social P. Guétrat, Florisson y Ca, desde el 31 de Diciembre de 1882, segun acta registrada en el Tribunal de Comercio, á contar desde el 1º de Enero de 1883, se ha hecho cargo del activo y pasivo la nueva firma Pedro Guétral y Ca, la que desde entónces continúa los negocios de la "Fábrica Parisiense de carruajes," calle Santiago del Estero 66. Buenos Aires, Abril 25 de 1883 a28 v1m

AL COMERCIO AVISO QUE EL ABAJO FIRmado, declara de haber vendido su parte del negocio de fonda y café de Biella calle Victoria 612, que jiraba á nombre de José Doria y Ca. quedando á cargo del activo y pasivo don Juan Granerí, Buenos Aires, 28 de Abril de 1883—José Doria—OTRO Aviso al comercio que he comprado la parte del negocio de fonda y café de Biella calle Victoria 612, que jiraba á nombre de José Doria y Ca. quedando solo á cargo del activo y pasivo Juan Granerí Bs. Aires, Abril 28 de 1883 a28v1m

AL COMERCIO. Una persona jóven y gefe de familia, que fué dependiente de Aduana de una de las principales casas de comercio de esta plaza, y posteriormente comerciante introductor y exportador, práctico en correspondencias, teneduría de libros, asuntos judiciales, etc, y que posee los idiomas francés y español, desearía hallar colocacion en una casa de comercio, pudiendo ofrecer muy buenas referencias. Dirigir aviso bajo sobre á la calle Rivadavia 551, y al siguiente dia se presentará a28 v5m

AL COMERCIO. YO EL ABAJO FIRMADO aviso al comercio haber comprado al señor don Juan Vareaun su negocio de café billar sito en el Paseo de Julio núm 208 si alguno tiene reclamo que hacerlo lo hará en el término de 3 dias á contar de la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Abril 29 de 1883—Julian Marcade. OTRO—Yo el abajo firmado declaro haber vendido á don Julian Marcade, mi negocio de café billar sito en el Paseo de Julio 208. Si alguno tiene reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias á contar de la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Abril 29 de 1883. —Juan Vanneaur a29 v2

AL COMERCIO MAYORISTA. UN JOVEN FORmal español, que posee conocimientos matemáticos y comerciales, los idiomas francés y español, una perfecta ortografía, con una práctica de quince años en el comercio y contabilidad mercantil, desea colocarse como: tenedor de libros, auxiliar, corredor para ciudad, campaña y Provincias, en una casa por mayor ó de fabricacion, ó consignacion, banco ó establecimiento fabril, industrial ó de campo; así como para regentear una casa de comercio. Se presentarán garantías satisfactorias de su honorabilidad, actividad y competencia comercial, de los principales comerciantes de esta ciudad. Direccion por escrito F P Rivadavia 1,330. a27 v2m

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL CALLE Corrientes Esq. Libertad—Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines de todos tamaños, frascos, tubitos, libros, azúcar de leche y alcohol purísimos, Libertad 235 a29 v3m

BUEN NEGOCIO PARA CERVECEROS—SE venden 2 magníficas cervecerías en dos principales pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en condiciones muy ventajosas, al contado y á plazo, con garantía, para mayores informes dirijirse, Rivadavia 9 y 93. a28 v13m

BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 80 ps hecho con material francés. botines de recorte con punteras, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la mano con triple suela, desde 120 ps., botines forma inglesa y escocesa abrochado ó de boton, desde 130 id; botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 300 a6 perm.

CARPINTERO SE PRECISA UN OFICIAL ó medio oficial, Chacabuco 301 a29 v5

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Gral Lavalle núm 682 a29 v3m

COCINERO ITALIANO QUE SEPA SU OBLIgacion, se necesita, Corrientes 1116 a29v3m

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA EN la calle Artes 546 altos a26v29

COCINERA CON CAMA Y BUENAS RECOMENdaciones, se necesita Méjico 250 a27 v1m

COCINERA SIN CAMA SE NECESITA TUCUman 160, se prefiere estrangera a28 v2m

COSTURERA QUE SEPA EL OFICIO, SE NEcesita una calle Córdoba 243 a28v2m

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Garantías 176 a29 v2m

COCINERA Ó MUCAMA SE NECESITAN CAlle Tacuarí 707 a28 v2m

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN, SAN Juan 410. a28 v2m

COCINERA CON Ó SIN CAMA, SE NECESITA calle Paraguay 256 a28 v3m

COSTURERAS, SE NECESITAN Y BUENAS, que sepan coser bien en máquina, Lima 332. a26 v2m

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA EN LA casa calle de Tucuman 249. No se admitirá sin buenas recomendaciones. a28 v2m

CASITA QUE NO PASE DE CUARENTA MIL pesos m|c. se desearía comprar una, calle San José 450 a28 v1m

COPISTA, SE OFRECE UNO CON BUENA LEtra, de noche. Dirigirse Artes 176, á A. Saavedra. a28 v2m

CASA GRANDE (altos) SE ALQUILA EN LA calle Gral, Lavalle esquina Libertad, se puede visitar de 2 á 5 p. m., para tratar Victoria 365 a28v1m

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN CAlle Tucuman 185, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. a27 v1m

COCINERO PARA FONDA, SE PRECISA UNO, siendo inútil se presente si no es bastante práctico; se prefiere italiano, Solis 374. a17 v1m

CABALLOS EN VENTA LOS HAY DE TODOS pelos para verlos y tratar ocurrir á la calle Callao núm. 636. a21v1m

CARROS DE MUDANZA, DOS JARDINERAS y una caldera usada, se venden en la calle Artes 776. a12 v12m

CASAS CHICAS Y GRANDES, PARA ALQUIlar en todas direcciones, ocúrrase San Martin núm. 83, escritorio 29. a29 v3

COCINERA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de una corta familia, ocurrir calle Paraná 511. a29 v3

COCINERA. SE PRECISA UNA CON CAMA, para tratar calle Bolivar 75, despues de las 12. a29 v2

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACIOnes, se prefiere estrangera, se necesita Cangallo 465. a29 v3

CIGARRERIA, SE VENDE UNA CON MUY POco capital, parage muy pasagero, su dueño la vende por no poderla atender, darán razon calle Belgrano 424 1/2—Leopoldo Basan. a29 v3

COSTURERAS PARA KEPIES, QUE SEPAN coserlos, se precisan calle de Esmeralda núm 200. a27 v1m

CORTINAS DE TUL BORDADAS, GENEROS de punto para cortinas de vidrios, carpetas de paño para mesas, colchas colchadas, frazadas, bombasí, franelas etc, La Estrella Rivadavia 631 y 639. a29 v1m

CAMPO: EN EL PARTIDO DE LA MAGDALEna se arriendan dos leguas de excelente campo, con aguadas permanentes, para tratar Piedad 630, de 8 á 11 ó de 3 á 5. a27 v1m

CARVELLO ANTONIO, TAPICERO, COSE ALfombras y coloca velas, cortinas, se corta cenefas de todo modelo y renueva toda clase de muebles y toldos, calle Reconquista 453. a11 v11m

CAMPO EN LA cañada RICA, (PARTIDO DE Chivilcoy) se arriendan cinco suertes de campo, [illegible] leguas del pueblo, buena calidad y á precio módico, ocurrir Corrientes 582. a28 v7m

CASAS Y CORRALONES EN ESTA CIUDAD, y terrenos para chacras en las Lomas de Zamora, hay para venderse en el Escritorio calle Belgrano 358, de 1 á 6 de la tarde. a28 v1m

CARLOS WRIGHT, ESCRIBANO PUBLICO—Avisa á sus relaciones y al público en general, que ha establecido su oficina de Registro Civil y Comercial con jurisdiccion en toda la Provincia, en la calle Victoria 83, piso núm 22, altos. a25 v13m

CORRECTOR, SE OFRECE UNO BUENO, CON práctica de quince años. Puede además prestar sus servicios como director ó administrador de una publicacion cualquiera. Dirijirse á las iniciales F. L., Buen Orden 357. a29 v4

COLEGIO NUEVO, INCORPORADO AL COLEgio Nacional, 426-Rivadavia-426. El método que se sigue en este establecimiento, tiende, sobre todo, á despertar y desarrollar las facultades intelectuales del niño—J. Neumeier, Director. a1 v1m

[illegible]

CRISTALES, PORCELANAS, JUEGOS de lavatorio [illegible]

CENTRO TAQUIGRAFICO—ESTE CENTRO [illegible] Angel Menchaca, Rodolfo [illegible]

Campo alambrado se arriendan 2 leguas [illegible]

[illegible] Piedad 566 a28v3m

CAMPO ALAMBRADO, SE ARRIENDAN DOS leguas de campo, á propósito para vacas ó ovejas, en el partido del Pergamino, á 6 leguas del pueblo. Hay poblaciones, jagüeles y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo; dirijirse á D. Alejandro Ball en el mismo establecimiento "San Antonio" ó á Don Lorenzo B. Trant, San Martin núm 18, Buenos Aires. a20 v3m

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA á TOdos los que tengan deudos en el Sepulcro de los hermanos Gallinos, que está ubicado en las Sepulturas 1ª, 2ª y 3ª del núm 1º de la Seccion 10, que hagan más de doscientos, comparezcan en el término de sesenta dias á retirar los restos, de lo contrario, serán exhumados en el Osario de la misma bóveda: por las llaves en el mismo Cementerio, á toda hora del dia, preguntar por J. Garcia.—Buenos Aires, Abril 4 de 1883. a5 v5m

CAMPOS EN VENTA, EL CORREDOR DESIDErio Gomez tiene en venta 3 leguas en 3 Arroyos con letras al Gobierno; 16 leguas en los Morteros (Córdoba). 8 leguas en la estacion Tortugas; F.C. C. A. 13 leguas pastos tiernos á 12 leguas de la estacion Leones; 5 leguas, á 4 leguas del Fraile Muerto; 4 leguas á 3 leguas de la Colonia Iriondo. 4 leguas á 6 leguas de la estacion Cañada de Gomez; 25 leguas á largos plazos en el Fortin Soledad; 25 leguas en la Colonia Espin, 1 1/2 leguas en Chascomús; 400 cuadras en Chivilcoy, 7 leguas en Saucé Grande; 3 leguas en Quequen Grande; 3 leguas en Olavarría y 2 leguas en el 9 de Julio—Bolivar núm 110, de 11 á 5 p. m. a29 v2

DEPENDIENTE FORMAL, INTELIGENTE EN el ramo de máquinas de coser, se precisa uno, Belgrano 437. a27 v1m

DENTINA—CALMA INSTANTANEAMENTE el dolor de muelas ó dientes picados. Farmacia y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad. a29 v3m

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO DE 25 años, práctico y activo en el comercio, para escritorio, registro ó casa introductora, Victoria 347, informarán a29 v3

DEPENDIENTE ITALIANO ó español, SE NEcesita uno, inteligente en el despacho de almacen por menudeo, con buenas recomendaciones, Artes 482. a27 v1m

DINERO SE ADELANTA SOBRE MERCADErías en la casa de remates de C. F. Picasso, calle Esmeralda núm 209 y 211. a20 v20m

DEPENDIENTE PARA ESCRITORIO, SE NEcesita un jóven como de 18 á 20 años, que tenga regular escritura y que sea activo, ocurrir Defensa 79 a28 v1m

Dr. Justo Fontana, Médico-cirujano, se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á las partes, No. 111-Suipacha 111, consultas de 1 á 3 p. m. a19 v19m

DONDE SE HACEN COMPOSTURAS DE REloj es barato, se limpian y arreglan relojes de bolsillo por 25 ps. m|c, se garante el trabajo por 1 año, Bernard, relojero y cronometrista francés, 25 de Mayo 113. a6 v6m

D JUAN LUIS MARTIN, 69 CHACABUCO 69 enfermedades de la garganta. Tratamiento tópico especial para las inflamaciones crónicas y úlceras sifilíticas de la laringe. Enfermedades secretas Horas: 10 á 12. Los Sábados: consultas gratis. m31 v31m

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires, sus consultas de 6 á 11 a m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406 [illegible]

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA—AVIso oficial. De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que don Felipe A. Treje ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco sobre el riacho Canguí, desde el fuerte Coronel Bosch al Noroeste con un fondo medio de legua y media al Sudeste, formando todo una superficie de seis leguas. Buenos Aires, Abril 6 de 1883.—Julio Victorica. a26 v11m

EN CASA DE FAMILIA, SE ALQUILAN 1 ó 2 piezas, Cuyo 19 altos. No olvidar en los altos. a27 v13m

EN LA PLAZA LOREA, REUNION DE LOS COcineros núm 17, hay siempre cocineros de profesion para casas de negocio y particular a29 v2

EAU DE CAPILLE DE LEIPZIG PARA teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza usad el "Eau de Capille de Leipzig". Farmacia y Droguería calle Corrientes 455 esquina Libertad. a29v3m

EN 90.000 PS. M|C. SE VENDE UNA CASA, CAlle Uruguay, tiene 17 vs de frente por 35 de fondo, inmediata á la plaza General Lavalle, ocurrir Defensa 79 a28 v1m

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN 45 PS. m|c. UN BUEN PANTALON DE INvierno. 100 ps un buen saco de invierno, sobretodos desde 150 ps, frazadas desde 25 ps. colchas colchadas gran surtido. A las Tres Bolas 177. calle 25 de Mayo. a19 v19m

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO, SE VENDE uno compuesto de media legua de campo, alambrado con poblaciones y demás enseres de un Establecimiento de esta especie, distante de la ciudad 20 leguas al Oeste, por otros informes á M. Grevy Piedad 130 a29 v2

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 514. EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueda justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela, [illegible]. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, la de moda, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora, lecciones á domicilio.—A. Constante m31 v30jn

FACTURERO, SE NECESITA EN LA MARAVIlla, Santiago del Estero 623 a28 v2m

FELIX SAGASTA, ESCRIBANO PUBLICO DE la Provincia, ofrece sus servicios profesionales en la Escribanía de don Eduardo Ruiz, Victoria 31 Pasage de Roverano núm 37 (altos). a27 v1m

FARMACIA Rodolfo Wolff—La farmacia del finado D. Rodolfo Wolff, continúa por cuenta de su viuda, bajo la direccion de los discípulos y colaboradores de aquel, siguiendo estrictamente los mismos principios que han regido hasta ahora. a8 v8m

GORRAS Y VESTIDOS, á PRECIOS MODICOS, de última moda, calle Cangallo 260 a29 v3

GUANTES DE CABRITILLA para niños, señoras y hombres, mosquetaires, piel de Suecia á precios módicos. La Estrella Rivadavia 631 y 639. a22 v1m

GRAN PICHINCHA. SE VENDE LA QUINTA en Cañuelas denominada de Cisneros, para informarse y tratar en la quinta de Cisneros en el Caballito a26v4m

GRATIFICACION. EL SABADO 14 SE PERDIO en un tramway (esquina Arenales y Cerrito) á las 11 y media de la noche un anteojo de teatro estuche negro. El que lo entregue en la calle Juncal 125 altos recibirá $ 100 m|c de gratificacion a29 v3

GRAN REBAJA DE PRECIOS, EL MAQUINISta Antonio da Costa, avisa á su numerosa clientela que se ha mudado á la calle Rivadavia 433, con un surtido de máquinas de coser, y recomienda con especialidad la nueva americana núm 1, se vende á plazos. a19 v19m

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantidos sólidos y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, [illegible]

GUANTES,

GUANTES,

GUANTES DE CABRITILLA DE COLOR PARA señoras de 2 botones $ 15, id dos ps 25 id id extra $ 30, mosquetaire de color ps 30, [illegible] id id extra ps 30, guantes de color de 2 botones [illegible] guantes para niño de color de dos botones ps 20. Se encuentran en la mercería de la Paz calle Gral Lavalle 387 y en la mercería San Miguel, calle Piedad núm 376 a7 v7jn

HOTEL AMERICANO No. 180 CALLE 25 DE Mayo. Los que suscriben ponen en conocimiento de cuantos puedan interesar, que desde el 1º del corriente época en que han comprado el gran "Hotel Americano", han introducido reformas de consideracion, colocándolo arriba del primer Hotel de Buenos Aires, tanto por la economía de los precios cuanto por sus comodidades y esmerado servicio. Igual reforma se ha operado para los que soliciten pension, ya sea en el mismo establecimiento ó fuera de él. Salvador Pinedo y Ca. a19 v19m

HIGH LIFE LICOR TONICO APERITIVO Y digestivo—Suple con ventaja todos los Aperitales y Bitters. Si antes de comer tomais una copita de este licor, puro ó con agua, os acrecentará agradablemente un vivo deseo de comer. Se vende en los siguientes almacenes por mayor J. A. Merini, Maipú 116; Olaso Ayagarray y Ca, Victoria 369, Morales y Ca, Corrientes 190; Canale, Guidi y Ca, Defensa 87, Goyenechea y Bilbao, Rivadavia 282; Venero hnos y Ca., Victoria 380; Pietranera [illegible], San Martin 104 y en todas las confiterías y cafés—John Dillon y Ca., fabricante. a15 v2m

INSTITUTRIZ, UNA señorita QUE TIENE SU diploma con las mejores recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, desea dar lecciones de español, francés, inglés, aleman, dibujo, piano y labores. Por más informes ocurrir calle Talcahuano 77. a27 v3m

INTERESANTE, SE PREVIENE á LOS PADRES de familia y tutores que deseen una educacion é instruccion inmejorable en sus hijos; que una familia decente se encarga del cuidado de varios niños pupilos, á los que se les proporcionará una educacion é instruccion en condiciones mucho más ventajosas que en el mejor colegio. Siendo tratados como hijos de familia y recibiendo una instruccion basada en un sistema razonado. Darán razon esta imprenta a18 v7m

INGERTOS Y PLANTAS DE ADORNOS SE venden en la quinta de Polidoro Cerbin á precios que nadie venda, árboles frutales ingerto de cualquier clase de dos á tres años, dos ps uno, ligustrum para vereda de tres á cuatro ps. el ciento y pan de tierra y garantidos á 5 ps. y para formar muros verdes con ramasos desde el pié un peso planta. Tomar el tramway á Belgrano dejarlo en la puerta de la Penitenciaría á la segunda cuadra [illegible] a28 v3m

JARDINERO MUCHACHO PARA EL SERVIcio de comedor y un peon para la quinta, se necesitan en el Caballito calle Rivadavia 1288. Será escusado que se presente si no es jardinero inteligente en su ramo. a28 v1m

JARDIN Y QUINTA EN MORON, SE DESEA contratar el cuidado y cultivo de un jardin y quinta ya formado en Moron, en condiciones ventajosas para el jardinero. El que se interese ocurra Perú 450, de 9 á 3 de la tarde. a27 v2m

JUAN P. PECOTCHE—PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 182 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como igualmente los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y sana la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, &. sin dolor y sin sacar sangre. [illegible]

LA Porteña, GRAN TALLER DE PLEGADOS en toda clase de géneros, en este acreditado taller se trabaja con perfeccion y esmero á precios módicos; tambien se picoan volados de todas clases y se vende una máquina de plegar, calle Lima N. 15. a1v1m

LA VENGANZA DE CARLO LANZA, POR tener que ausentarme de la casa calle Cangallo 1458, pongo en venta doscientas á trescientas toneladas de fierro viejo de lastres de buque. Venta forzosa, ojo pichincheros, precio baratísimo. NOTA—Se vende por lotes en la cantidad que guste el interesado. Por mas informes ocurrir calle de Artes 386, ó en el mismo depósito calle Cangallo núm 1458. a30 v3m

LOS HEREDEROS DE D. ELADIO P. OTAMENdi, suplican á las personas que tengan deudos en la bóveda de dicha familia, tengan la bondad de sacarlos en todo el mes próximo de Abril por hallarse completamente ocupada [illegible] pasado este plazo, los restos que no fueran sacados serán llevados donde corresponda. Buenos Aires, Abril 5 de 1883. a5 v5m

LEGACION ORIENTAL. EL GOBIERNO ORIental con fecha 19 del corriente, ha ordenado que todos los gefes y oficiales del ejército que fueron dados de baja [illegible] para ser abonados con arreglo al presupuesto y acuérdese para esta presentacion hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

LAS EXCAVACIONES DE POMPEYA! [illegible] Bolivar 89. Entrada general [illegible] para los niños $. a29v1m

---

[illegible] A toda suscricion directo se les remite [illegible] periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. a15-perm

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bonmatí, Buen Orden 302, Buenos Aires, libros nuevos: Manual del capitalista, cuentas hechas por Bonnet (Paris 1883) 60 $ m/c. El fantasma del mar, Atlántico por Moreno Fuentes (Madrid 1883) 10. Leyendas históricas por Raoul de Navery, obra adornada con 50 grabados sobre madera, 1 tomo únicamente encuadernado 100. Novísimo diccionario de agricultura práctica, formado y publicado por la Redaccion de la Biblioteca Agrícola, tomo Io (Barcelona 1883) 75. Manuel ilustres de la provincia de Santander, por D. José Antonio y Alfredo del Rio (Santander 1883) 20. Las nacionalidades por F. Pi y Margall (Madrid 1883) 20. Compendio de la historia universal de César Cantú (A. T.) adornado con el retrato del autor (Paris 1883) 80. María de los ángeles por José Navarrete (Madrid 1883) 50. Un novio como hay pocos por Torcuato Tarrago 1 tomo con cromo 10. El guapo Francisco Estéban por Manuel Cubas, 1 tomo con cromo 10. El solteron por Dias Benjumea 20. La generacion universal por el Dr. Garnier (Paris 1883) 60 y otras muchas novedades á precios módicos. a26 v29

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se precisa Venezuela 507 a28 v2m

MUCAMO SE PRECISA CON BUENAS RECOmendaciones. Alsina 400 a28 v1m.

MUCAMA Y COCINERA, SE NECESITAN QUE sepan su obligacion, Cangallo 1,181. a27 v8m

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 12 á 14 años, Salta 531. a27 v1m

MUCAMA FRANCESA Y QUE SEPA PLANchar, se necesita Chacabuco 378. a27 v1m

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE CHAcabuco 536. a29 v3

MUCHACHO SIRVIENTE, SE NECESITA RIvadavia núm 968. a29 v3

MUCHACHOS APROVECHEN! SE enseña el oficio de cigarrero en seis dias, pasado ese plazo se paga jornal, Venezuela 48. a29 v5

MUCAMA CON RECOMENDACION, Y QUE sepa desempeñar su obligacion, se necesita en la calle de San Juan 360. a29 v3

MUCHACHA DE 12 á 14 años, SE NECESITA para un corto servicio, calle Balcarce núm 309, se prefiere estrangera. a29 v3

MUCHACHA DE 16 á 22 años SE PRECISA para un matrimonio, se le pagará buen sueldo. Uruguay 69. a29 v3m

MUCHACHO PARA MANDADOS, SE PRECISA uno en la camisería La Industrial Argentina, Florida 40. a29 v3

MUCHACHO, SE OFRECE UNO DE 13 á 14 años, para almacen; tiene alguna práctica, Piedras 149. a29 v3

MUCAMA, SE NECESITA UNA PARA UN matrimonio solo, en la calle de Esmeralda núm 256. a27 v1m

MUCHACHO DE 10 á 12 años, SE NECESITA uno con buenas recomendaciones, confitería del Cerrito calle Paraná núm 456 y 458. a27 v1m

MUCHACHOS, SE NECESITAN EN LA Fábrica de fósforos, Almagro entre Rivadavia y Victoria. a17 v1m

MUCHACHA DE 12 á 14 años, SE NECESITA, Suipacha 444, se prefiere española ó italiana. a28 v2m

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, COMO DE 12 años, para el servicio de dos personas, ocurrir Córdoba 114 a28 v2m

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, SE NECEsita con buenas recomendaciones calle Méjico 470 a28 v3m

MUCHACHA SE NECESITA UNA PARA EL cuidado de dos niños; se le pagará buen sueldo. Estados-Unidos 279 a28 v2m

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE TENGA buenas recomendaciones de su conducta, y sepa cumplir bien sus obligaciones, se le pagará buen sueldo en la calle Piedras 138 a28 v3m

MATRIMONIO SE NECESITA UNO, EL MArido para cocinero y la mujer para el servicio interior de una casa, escusado se presenten si no saben su obligacion y tienen buenas recomendaciones. Para tratar calle de Moreno 338. a29 v2

MUCAMO, SE PRECISA UNA PERSONA FORmal y de confianza, para los trabajos externos de una casa de familia estrangera. Presentarse con sus recomendaciones calle Tucuman 590, de 8 á 9 de la mañana ó despues de las 6 de la tarde. a29 v3

MATA-CALLOS LLASLESTE PRODIGIOSO estirpador de los callos los mas persistentes, se vende únicamente el legítimo y verdadero, con el prospecto y el pincel necesario para su uso por el ínfimo precio de 10 $ m|c el frasco en la Farmacia Italiana de S. Bessón calle Perú 123, frente á la Universidad. a27 v3m

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL AL PUblico Se previene que desde el lúnes 23 del corriente empezará á cobrarse el derecho de visita por pesas y medidas, á fin de que, todo individuo que deba hacer uso de pesa ó medida alguna se presente á abonar la cantidad que le corresponda en el término improrogable de un mes, que se concede para el cobro de este impuesto. Abril 20 de 1883.—El Contador. a21v 21m

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe comisionado por el Gobierno para medir un sobrante, denunciado por D. Cárlos Lussert, en el partido de Zárate, previene á los linderos Urruchua, Zarate, Azebey, herederos de Gimenez, y á todos los que tengan interés en ello, que dará principio á la operacion el 2 de Mayo de 1883—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—Apolinario Oriandini, Arenales 497. a28 v1m

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras [illegible] en el mismo dia.

NIÑERA SE PRECISA CON RECOMENDACIOnes calle Florida 407 a28 v2m

NO SE COBRA COMISION, POR OFRECER CAsas, almacenes, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinatos, casa quinta, cuartos para escritorios, piezas amuebladas ó sin ellas, ya sea en la ciudad, Belgrano, Almagro, Caballito, Flores, Barracas al Sud, Norte y Boca del Riachuelo; no olviden de dar aviso de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, para que sean alquiladas con buenas fianzas á satisfaccion ó dinero en garantía. Oficina de Casas de Burgos, Perú 105 (altos) piso núm 7 de 10 á 5 p m a28v1m

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a23-p

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO EN la calle Corrientes 183 a27 v1m

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA, SANTA Fe 491 a27 v1m

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESITA UNO PAra conchavarlo ó para oficial, calle Bolivar núm 259. Es inútil se presente si no sabe trabajar. a29 v3m

OFICIALES MUEBLEROS, SE PRECISAN, SE les pagará buen sueldo, carpintería alemana calle Callao 102 a27 v6m

OFICIAL PELUQUERO Y UN MEDIO OFICIAL se necesitan en la peluquería de A Junquet, calle Gral Lavalle 414 a27 v1m

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA UNO en la peluquería calle Buen Orden núm 441, que sepa su obligacion urgente a27 v1m

OFICIALES BARBEROS, SE NECESITAN DOS uno para el Sábado y Domingo, calle Zeballos núm 19. a27 v1m

OJO á LA RICA MAQUINA DE COSER SINGER se arreglan las máquinas, vende y cambia, agujas, aceite y piezas sueltas, 39 Entre Rios 32, casi esquina á Victoria. a27 v1m

OJO CALLE RIVADAVIA 1440, SE ALQUILA un grandioso depósito muy claro y con mucha comodidad, siendo apropósito para cualquier clase de taller, tiene gas y agua corrientes, calle Estados Unidos núm 434 para tratar a20 v12

OFICIAL ALPARGATERO, SE PRECISA PARA la campaña, que sepa bien su oficio, y tambien se precisa una cocinera italiana, ocurrir calle Cerrito núm 237, si no se arreglan el dueño pagará todos los gastos necesarios a20 v2

POMPIER SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar bien pantalones Artes 183. a28v2m

PEINADORA, HA VENIDO DE MADRID, Y ofrece sus servicios á domicilio, dirijirse Paseo de Julio 24. a29 v7

PORTERO NECESITA UNO, HOMBRE YA DE edad, con recomendaciones, Colegio Franco-Argentino, Rivadavia 1015. a29 v3

PROFESOR DE INSTRUCCION MILITAR, DIspone algunas horas y se ofrece para algun Colegio particular, Belgrano 1083. a28 v2m

PEON SE NECESITA UNO PARA UNA ESTANcia cerca de la ciudad, para tratar calle Defensa 261 a28 v2m

PIANO ERARD, DE CONCIERTO, CASI NUEvo, su precio ínfimo: se vende á causa de desalojo, Cangallo 409. a28 v1m

PEON PARA BOTICA, SE NECESITA UNO práctico y con buenas recomendaciones, Botica Nacional, Cuyo núm 1100. a27 v1m

PIANOS CASI NUEVOS, SE VENDEN DOS, uno de Bonvalet y otro de Paris, y otros nuevos se venden con [illegible] la mitad de su valor, se compran usados y se cambian, afinaciones y composturas de todas clases, precio módico, calle Perú núm 456. a1 v1m

PROFESOR DE DIBUJO, SE OFRECE PARA dar lecciones y clases de dibujo de figura, adorno y paisaje en los colegios y casas particulares. Tambien se encarga de la reproduccion de todo trabajo, ya en planos, retratos etc, darán razon Perú 181. a29 v29m

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL Estómago El "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hufeland, compuesto de quina, pepsina y [illegible], cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y el estómago. [illegible] Droguería, calle Corrientes esquina Libertad. a29 v3

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, TOS CONvulsa y las enfermedades del pecho y pulmones, es un remedio seguro, el tan conocido y acreditado "Jarabe San Vicente de Paul," preparado por O. H. Recke. Se vende Botica y Droguería, calle Corrientes, esquina á Libertad. a29 v3

PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA FINA LO mejor que viene á 55 ps. @, fina á 45 ps., muy buena á 35 ps. Barniz Carriage 120 ps galon. Barniz garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel. Té de tertulia, té Congon y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor. Suipacha 634. perm.

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña. Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, encajes de hilo é imitacion Mercería San Juan, Alsina 711. a8 v8m

QUINTERO, INTELIGENTE Y CON RECOMENdaciones, se necesita Victoria 485. a27 v1m

QUINTA SE ALQUILA UNA CON CASA, POZO de agua, árboles frutales etc para verla y tratar quinta Polidoro Cerbin de la puerta de la Penitenciaría la 2a casa para afuera. a25 v3a

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE UNO Piedras 78 y 80, Droguería de Müller, darán razon a28 v3m

REGENTE DE FARMACIA, CON MUCHA práctica y garantía, se ofrece para la ciudad ó campaña, atendiendo personalmente. Para informes Botica Rivadavia Plaza Lorea. a27 v1m

SIRVIENTA VASCA CON RECOMENDACIOnes, Venezuela 64 a28v2m

SE NECESITA UNA OFICIALA MODISTA calle Salta 243 a28 v6m

SE NECESITA UNA COCINERA EN LA CALLE Garantías 176 a28 v2m

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO DE 12 á 15 años se precisa calle Hornajo 631 a28v2m

SE OFRECE UNA MORENA COCINERA, SAN José 324. a28 v2m

SE OFRECE UN COCINERO FORMAL, OCUrrir almacen de Lima, Cuyo y Artes. a26 v4m

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE COMEdor calle Venezuela 322. a29 v3

SIRVIENTA, SE NECESITA Méjico 536. a29 v3

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE PREFIERE [illegible] calle Salta 493. a29 v3

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA UN MAtrimonio solo, ocurrir calle Cuyo 1105. a29 v3

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE, Dirijirse Moreno 533 cuarto núm 11. a29 v3

SE NECESITAN UNA COCINERA Y UNA mucama, para el servicio de una corta familia, [illegible] a29 v3

[illegible]

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA CALLE GRAL Lavalle 683, de 9 á 12 a m.

SE DAN LECCIONES DE PIANO Y SE ENSEña para aficionados y composturas, calle Salta ...

SE VENDE EL BOLICHE Y FONDA, SITUADO en el mercado Lorea, y por más informes [illegible] calle Rivadavia núm 800.

SE OFRECE UN OFICIAL TORNERO [illegible] á pulso entiende en bombas, y demás [illegible] Rivadavia 800.

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS [illegible] de familia inglesa, á precios módicos, calle San Martin 159, entre Cuyo y Corrientes.

SE PRECISA UN APRENDIZ SASTRE, [illegible] años, calle Buen Orden núm 40, sastrería de ...

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA abundante, primeriza y con recomendacion, Córdoba 518.

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEBLADA en casa de familia, para un hombre solo, [illegible] 709. a27 v3m

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR ENfermos, con buenas recomendaciones, ocurrir Cochabamba núm 179. a27 v3m

SE PRECISAN COSTURERAS PARA HACER VEStas y armar, se les pagará bien, Belgrano 199. a27 v1m

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA COCinar, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Santiago del Estero núm 56. a27 v1m

SE ALQUILA CON ó SIN CONTRATA LA CASA y terreno calle Chile núm 980; ocurrir Victoria 46, altos, de 7 á 8 1/2 a. m. ó de 4 1/2 á 5 p. m. a27 v1m

SE OFRECE UN COCHERO DE PROFESION para casa particular ó cochería; tiene recomendaciones, Belgrano 1,018. a27 v1m

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA y buenas recomendaciones, y un oficial sastre que entienda bien su oficio Perú 177 a28v2m

SE PRECISA UN MEDIO-OFICIAL SASTRE, con buenas recomendaciones, Rivadavia 508. a28 v2m

SE NECESITA UNA MUJER DE 20 á 25 años que sepa algo de sastrería, ocurrir Belgrano 254. a28 v2m

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE CALLE Montevideo 209, entre Parque y Tucuman, se le pagará buen sueldo, trabajo garantido por un año. a28 v2m

SE NECESITAN PERSONAS SERIAS PARA darles una comision de corretaje. Ocurrir Florida 268. (Primer patio á la izquierda) a28 v2m

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de un matrimonio, se prefiere española Corrientes 789 a28v2m

SE ALQUILAN DOS PIEZAS BIEN AMUEBLAdas una sala y un dormitorio en casa de familia calle 25 de Mayo núm. 32 (altos) a28v2m

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA LA COCIna y otros quehaceres, que sea estrangera y con recomendaciones. Defensa núm 443. a29 v3

SE PRECISA UNA COCINERA CON CAMA, para el servicio de una corta familia, calle Temple núm 422, entre Artes y Cerrito. a29 v3

SE NECESITAN VARIOS MUCHACHOS PARA repartir y vender diarios; para tratar San Juan [illegible] a29 v3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de 12 dias, para criar en su casa, es española y tiene buenas garantías, dirijirse calle Solís 108. a29 v3

SE NECESITA UN COCINERO QUE TENGA buenas recomendaciones, se prefiere español ó italiano. Fonda de los dos billares. Avenida Santa Lucía, [illegible] a29 v2m

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LA Sra. Da. Francisca Gonzalez viuda del Sr. don Mamerto Viñales, por tratarse de asuntos de interés; ocurrir calle de Belgrano núm 700. a29 v4

SE ALQUILA UN TERRENO SITUADO EN LA calle Matheu entre Brasil y Caseros, tiene tres piezas, cocina etc, quinta y árboles frutales. Para tratar allí mismo con Toribio Suparo. a29 v2

SE ALQUILA LA GRANDE, COMODA Y CENtral casa, Cuyo 302, para verla y tratar en la misma de 12 á 4 de la tarde, ó en Belgrano, calle 25 de Mayo 134. a28 v6m

SE ARRIENDAN 2 á 4 LEGUAS DE CAMPO á 5 leguas de Bahía Blanca, entre el Fuerte Argentino y Puan, campo flor y aguada permanente. Se arrienda por precio módico, para tratar, Salta 30. a28 1m

SE ALQUILA UNA CASA VIEJA, APARENTE para una herrería ó carpintería, tiene 60 vs de fondo 3 piezas, porton, etc., Estados Unidos y Pozos, para tratar, Salta 30. a28 v1m

SE VENDE UN REPARTO DE PAN CON carro y montura, muy grande con buenos marchantes, ó desea encontrar un socio para poner una panadería, ocurrir á toda hora de la tarde, Méjico 771. a28v2m

SE DESEA VENDER UN ALMACEN DE COmestibles, sito en un buen parage, hace buen diario y tiene buena clientela. Por informes dirijirse Cangallo núm 488. a27 v1m

SE VENDE UN CABALLO CEBRUNO, PICADOR de andar, manso y gordo, caballo invernado á mas, el que se interese ocurra á la calle Solís 467 que encontrará con quien tratar y verá el animal. a27 v1m

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL PARA regentear una casa de comercio, en calidad de dependiente. Tiene buenas garantías de su honradez, dirijirse á las iniciales P. U. Belgrano 172. a27 v1m

SE OFRECE UN MOZO PARA HOTEL ó RESTaurant, que posea tres idiomas: español, italiano, francés, para verlo en la calle de Lorea núm 89. a27 v1m

SE VENDE UNA FONDA MUY ACREDITADA con buenos clientes, por tener su dueño que ausentarse del país por asuntos de familia, calle Chacabuco núm 478. a20 v6m

SE ARRIENDA EN UNO ó MAS LOTES, 4 LEguas de excelente campo, alambrado y con buenas aguadas; á dies leguas de Lincoln al Sud—Lorenzo Trant, San Martin 18. a15 v2m

SEMILLAS DE LINO, NABO, COLZA Y AVENA de primera calidad y especiales para sembrar, se venden Cuyo 92, escritorio de Andreu y Labrid, corredores. a27 v1m

SE PRECISA UN HOMBRE TRABAJADOR inteligente para un Establecimiento de campo, que entienda el cuidado de animales finos y chacarero, darán razon calle San Lorenzo 90 y 92. a28 v2m

SE VENDEN DOS CASITAS JUNTAS, CON 11 1/2 varas de frente y 26 1/2 de fondo, situadas en la calle Cochabamba núm 383 y 384 entre Piedras y Tacuarí, el que se interese ocurra calle Belgrano núm 322 [illegible]

Sonámbula—Anita Claro Vicente, da consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm 611, entre San Juan y Cochabamba. a8 v8m

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL con patio, aljibe, gas etc, una gran casa propia para club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 197.

SE NECESITAN DOS JOVENES QUE SEPAN leer y escribir para el reparto de una publicacion, dándoseles una buena comision: ocurrir de 12 á 1 p. m. San Martin núm 33 escritorio núm 14. P. o C.

SE AVISA AL COMERCIO EN GENERAL, que se ha vendido el almacen situado en la calle Potosí núm 682, que giraba bajo la razon social de Spinetto y Rebori. El que tuviere algun reclamo, por dicha venta se presentará en el término de tres dias de la fecha. Bs. Aires, 29 de Abril de 1883.

SE OFRECE UN MOZO FORMAL, PARA Regentear una casa de negocio, tanto en la ciudad como en el campo, siendo inteligente en los ramos de tienda y almacen, además tiene garantías que se necesitan para ello tanto en dinero como personal, para verlo y tratar calle Tacuarí 387, cuarto núm 4.

SOMBRERERIA Porteña, A. MUSTOSY Y Ca. calle Chacabuco 60 esquina Victoria. Tenemos el honor de prevenir á nuestros favorecedores que hemos recibido los artículos para la estacion de invierno, como surtido de sombreros de todas clases (última moda) camisas para hombres y niños, camisetas de todas clases, calzoncillos, medias, foulares, corbatas, botones fijos, pañuelos, etc, á precio muy módico. a27 v1m

SE HA PERDIDO de la quinta del Sr. [illegible] dero en el Tigre, un perro color chocolate con pintas blancas, y parte de la cola cortada; tiene una carnosidad en un ojo, es de raza francesa, y se llama "Prim". La persona que lo entregue en dicha quinta, ó la del Sr. Madero en San Fernando, ó en la calle Florida 184 será bien gratificada.

SURTIDO PARA LA NUEVA ESTACION, Vestidos de cachemir cortos y largos, sombreros, confecciones para niños de 1 á 8 años, tarlatanas, artículos de punto de lana, camisetas de franela, calidad de tapados para niñas de 2 á 10 años, sombreros y gorras para niños, sombreros adornados para niñas y señoras, medias de lana para niños, señoras y hombres, tapados para señora á 150 y 180 ps y muchos artículos á precios módicos, La Estrella Rivadavia 631 y 639. a22 v1m

SE ARRIENDA UNA ESTANCIA CON CUATRO leguas de campo, parte alambrado, con nuevo puesto y una magnífica poblacion principal, con monte y alfalfar, corrales para encerrar cinco mil vacas y como 15,000 ovejas [illegible] se venderá tambien (15,000) mil ovejas y como cuatro mil vacas [illegible] Para tratar [illegible] Juan G. Boer. a26 v6m

SE ARRIENDA UNA GRAN QUINTA EN EL partido de Las Conchas á una cuadra del Canal Dique de San Fernando, [illegible] tratar calle Venezuela 160.

SE OFRECE EN VENTA EL ESTABLECIMIENTO á vapor nombrado Molino Chico, sito en Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, con todas las maquinarias útiles y enseres que lo constituyen, [illegible] Mendez encargado de la liquidacion.

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO QUE posee los más buenos requisitos, Cangallo 409, de 1 á 5 p. m.

TALABARTERO, SE NECESITA UNO QUE SEpa bien el oficio, Ocurrir á don José Aguirre, Hotel Hispano-Argentino.

TRAJES DE CASIMIR, SOBRETODOS, SOMbreros, medias, camisas, camisetas, tricotas para niños de 4 á 12 años, La Estrella, Rivadavia 631.

TRAJES COMPLETOS PARA HOMBRES á 290 (son los que valen 700) id id con jaquet 340, 500 (son los que valen en todas partes 1100) trajes niños á 70, 80, 240 y 340 (valen 400) sobretodos hombre á 200, 240 y 290 (valen 700) id id para niño 100 y 140. NOTA—se hace toda clase de medida, [illegible] 357 y 359, entre Tacuarí y Buen Orden.

UN OFICIAL DE PECHERAS, SE NECESITA calle de Larrea núm 112.

UN JOVEN QUE DISPONE DE 7 á 10 DE la mañana y de 8 á 10 de la noche, se ofrece para trabajos de contabilidad, copiar y escritorio. [illegible] dirijase á la calle de Alsina 271.

UN JOVEN QUE DISPONE DE ALGUNAS [illegible] Teneduría de Libros, se ofrece para llevar la contabilidad en algunas casas de comercio, [illegible] buenas recomendaciones, ocurrir Corrientes 686.

VENTAS, HAY EN DEPOSITO EN LA CALLE Defensa núm 698, [illegible]

VENENO PARA MATAR RATONES LAUCHAS etc. Se vende en tarros de 5, 10, 15 y 25 $ [illegible] ría y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad.

VELERIA DE LOS FILIPINOS, 62-CERRITO—Gran depósito de velas de sebo, [illegible]

[illegible]

PARA BAHIA BLANCA
El vapor paquete Belga
"WATERGUIS"
Saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 6 de Mayo á las 8 a. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
Para mas informes, ocurrir á la Agencia de Nicolás Mihanovich, calle 25 de Mayo núm. 77. a29v8m

R. PIAGGIO & F.
Linea Postal Italiana
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
UMBERTO 1°
De 3000 ton. y 3000 caballos de fuerza
CAPITAN: FRANCISCO MERLANI
Saldrá el 28 de Mayo
Para Génova, Nápoles y escalas
Viage garantido en 15 dias
Precios de pasages: 1a. clase $ 150 oro; 3a. id id 120 id; 3a. id id 60 id. Ida y vuelta 30 por ciento de rebaja.
Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.
Por más detalles, ocurrir al consignatario Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 192.
NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.
OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil. a27v28m

SOCIETA ITALIANA DE
TRASPORTI MARITTIMI
RAGGIO Y Ca
Esta nueva sociedad inaugurará en el próximo mes de Junio sus potentes y veloces vapores de 600 toneladas, los cuales á mas de hallarse en condiciones de poder ofrecer al público espléndidas comodidades de 1a y 2a clase no ménos que un esmerado trato, ampliarán sus viages desde Génova al Plata, en solo 18 dias garantido. A su regreso harán escala en Lisboa empleando hasta este punto solo 14 dias.—Por pormenores dirigirse á sus Agentes Lavarello y Ca., Corrientes núm. 2. a15 v15m.

Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITENERARIO
Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para Montevideo á as 5 1[2] de la tarde—Los lúnes vapor *Cosmos*: mártes y viérnes vapor *Júpiter*: juéves vapor *Siles*: sábado *Rio de la Plata*.—Para el Salto y demás puertos y escalas á las 10 de a mañana—Los Mártes por *Rio de la Plata*: los Jueves vapor *Cosmos*: los Domingos vapor *Siles*.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles de Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde parten estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1[2] de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso Agente—calle Reconquista 143. m1-p12

LLOYD ARGENTINO

CARRERA
De los rios Paraná y Uruguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"Rio Uruguay"
CAPITAN
Gerónimo Bisso
Para Asuncion Corrientes y escalas
Sale de la Boca del Riachuelo, el Sábado 5 de Mayo de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 1... d28 p.

AVISOS NOTABLES
Compañia Telegrífica
DEL RIO DE LA PLATA
Buenos Aires
REDUCCION DE TARIFA
A contar desde el 1° de Mayo la tarifa para los telegramas redactados en idioma español, entre Buenos Aires y Montevideo, será como sigue:
Por las primeras diez palabras (sin contar nombres y domicilio) $ 13 m/c
Por cada diez palabras siguientes " 7 "
Abril 30 de 1883—Juan Olham, Gerente m1v15

ESPLENDIDO SURTIDO DE ÑANDUBAY
Alambres y maderas
Y demas articulos del ramo
Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Jonhson y otras marcas núms. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barillas de maderas, alambre y doble T fierro galvanizado, zinc, palmas cañas, cal, sal de Roca, etc., antisárnico del Dr. Hall.
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.
335—Mendoza—335
BOCA
N. B.—Depósito en Barracas: Barraca de Stewart m1v31

Sastreria "Corte Especial"
28—Rivadavia—28
Depósito de casimires, ropa hecha y de medida
Fábrica especial de sobretodos rusos
Rusos grandes y de mucho abrigo á $ 100, 150, 200 y 250.
Id de montaña pelo largo á $ 300.
Sobretodos para todas estaciones á $ 200 y 300.
Trajes de saco de casimir á $ 200, 300 y 400.
Sacos de $ 80 hasta 200.
Chalecos de $ 40 hasta 100.
Idem de piqué á $ 60 y 80.
Idem de casimir franela matalasiados á $ 100.
Trajes á medida
Trajes de ricos casimires alta novedad con forros y confecciones de primer órden á $ 400, 500, 600 y 700.
Idem de jaquet á 500, 600, 700 y 800.
Idem de levita de rico paño se dará á $ 800, 900 y 1000.
Idem de frac lo mejor á $ 1000.
Pantalones lo mas rico negros y de color á $ 200 y regular á 100 y 150.
Fabricacion de camisas, cuellos y puños de lo mas nuevo y á la medida, camisas á la última novedad con rico hilo, fuertes entretelas, camisas de no hay mejor, se venden y se hacen á la medida á $ 400 la docena, id, de rico madapolam y bien hechas á $ 300 docena.
Gran surtido de calzoncillos, camisetas de punto, lana y algodon, medias, pañuelos, tohallas, rusas, y grandes novedades en corbatas.
Sombreros finos de $ 30, 40 y 50
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Precio fijo
Sastreria "Corte Especial"
De J. ALDA y C. m1v6

CLINICA
Del Doctor Gonzalez Garaño
247—CORRIENTES—247 (altos)
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas esperiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas gratis Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. a21 v21m

Luchadores contra el frio
Hay sobretodos de abrigo para hombres y niños, hay un buen surtido, precios para hombre de 200 hasta 500, id para niño desde 80 hasta 300. Trajes para niños, grandes desde 100 hasta 300. Espresamos muy poca especulacion pues á la Sastreria "La Cantábrica" Rivadavia 296 y verán si el aviso es legal. a14v14m

LEVALLE Y MONETA
COMISIONISTA
91—PIEDAD—91
Se encargan de toda comision, ante el Gobierno de la Nacion, de la Provincia y en compra-venta de propiedades, ... Esmeralda ... puntualidad y seriedad en todo ... a30v11m

Corralon de las Provincias
DE ... HILLNER
... del Riachuelo ó Pedro Mendoza 217
... á la Estacion del Ferro-Carril
... postes, medios postes y estacones de ... alambres, ... Roland, Creusot, Duncon, Boliche, ... de todas clases. Escritorio ... Victoria 39. a24 v15m

Crédito Público Nacional
... la amortizacion de Tierras ... debe pagarse en este ... de Mayo el corriente ... Buenos Aires, Abril 26 de ... a21v1°m

GUILLERMO FORRESTER
CASA DE
Walsh, Lovet y Ca.
CALLE FLORIDA N. 22
Lamparas, Cristales, lámparas, &
POR MAYOR

...
... los productos del establecimiento vinícola de ... Marenco y Cerezoto.
EN SAN JUAN
Avisamos al público y al comercio, que en su casa se espenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores doctor D. M. Puiggari, doctor D. Grisogono Bartolazzi, doctor A. de Powell y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el espedido por el químico Municipal Sr. Arata, con fecha 28 de Diciembre de 1882 por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra, sin la calificacion hecha que relativamente á su precio, son muy superiores á todos sus similares.
MARENCO Y COMPAÑIA
193—Calle Cuyo—195
120 v 20 mayo

CEDRO PARAGUAYO
Cedro Tucumano
Se vende á precios módicos en vigas y aserrada en el aserradero á vapor de E. N. Ochoa. Calle Uruguay 228 á 238. a22 v3m

Crédito Público Nacional
La Renta de las siguientes Leyes, se pagarán del al 8 de Mayo próximo en esta oficina.
Ley 27 de Agosto de 1881
" 28 Octubre 1881
" 5 Setiembre 1882
" 7 " 1882
El sorteo de los títulos de la Ley 27 de Agosto 1881 tendrá lugar el 9 del mismo mes.—El Tesorero. 27v2m

Colegio Negrotto
530-CALLE CANGALLO-530
DIRECTOR:
ADOLFO L. NEGROTTO
f42p.

...
Baños de vapor á domicilio y aplicaciones eléctricas. Horas de consulta de 8 á 10 de la mañana. Médico director del establecimiento—
DOCTOR JOSE A. LASARTE
360—BELGRANO—360
Plaza de Monserrat—Buenos Aires
a20v2m

Colegio Frebourg
Para señoritas
CALLE CUYO N. 1099
ENTRE OMBU Y ANDES
A partir del 1° de Abril, el servicio de invierno para la conduccion de las medio-pupilas de sus casas al colegio y vice-versa, será el siguiente:
Los coches del establecimiento irán á buscar á las discípulas á las 7 de la mañana y las remitirán á sus casas á las 5 1[2] de la tarde.
Gratuita será la conduccion para las alumnas de esta categoría que ingresaren en todo el mes de Abril, pagando solo ps. 240 mensuales.
NOTA—El 1° se abrirá la clase de italiano bajo la direccion de una distinguida profesora.—La Directora Alejandrina M. de Frébourg. a29v2m

La Sud-Americana
MINA DE HIERRO "ROMAY"
Se convoca á los señores Accionistas, á la Asamblea general que tendrá lugar el domingo 6 de Mayo á las 2 p. m. en el local de la Sociedad calle Victoria 66, por asuntos de importancia.
Para mejor inteligencia de los señores accionistas, se trascriben íntegros los artículos 46 y 47 del Reglamento tienen atingencia con la Junta General.
Art. 46 Para que la Junta General se considere legalmente constituida, y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita, por lo ménos, que dos terceras partes de las acciones estén representadas en el acto.
Art. 47. Si la condicion que prescribe el artículo anterior, no se llena en la primera reunion, haráse una segunda convocacion en la misma forma y con quince dias de anticipacion. Los sócios presentes á esta segunda reunion, deliberará válidamente, cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen; pero solamente sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera citacion. Buenos Aires, Abril 18 de 1883.—El Secretario. a19v6m d. p. 1[2]

Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS	es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS	no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
EL HIERRO BRAVAIS	no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS	es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
EL HIERRO BRAVAIS	*no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* Firma impresa en rojo.
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

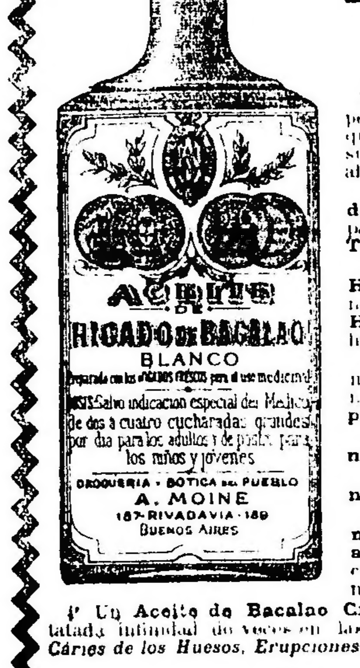

Aceite
DE
HIGADO de BACALAO
de NORUEGA
Preparado con Higados frescos para uso medicinal
El ACEITE de HIGADO de BACALAO desempeña un papel tan importante en la terapéutica, que es casi inútil realzar la importancia debida á su doble rol, es á la vez un medicamento y un alimento.
La indicacion por el ACEITE de HIGADO de BACALAO se aplica, sobre todo, á tres estados patológicos: el Raquitismo, las Escrófulas y la Tisis pulmonar.
En un gran número de casos, el ACEITE de HIGADO de BACALAO se administra simultáneamente con tónicos reconstituyentes como el Hierro y la Quina, á menudo ambos juntos, que hacen que su accion sea mas rápida.
A fin de hacer mas fácil para el enfermo esta medicacion complementaria, hemos preparado con todo cuidado ACEITE de HIGADO de BACALAO puro
1° Un Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso;
2° Un Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso con Quina,
3° Un Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso con Quina y Corteza de Naranjas amargas, que reuniendo los tónicos por excelencia, convendrá tomar de preferencia cuando se noten signos de *Anemia* y de *Clorósis*
4° Un Aceite de Bacalao Creosotado, cuya benéfica accion ha sido constatada infinidad de veces en las Afecciones del *Pulmon, Linfatismo, Ulceras, Caries de los Huesos, Erupciones, Enflaquecimiento y Languidez*.
VENTA POR MAYOR
Drogueria y Botica del Pueblo
A. MOINE
Buenos Aires.

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte
RIELES DE ACERO DEL CREUSOT
Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representae de Decauville Ainé, para la República Argentina:
L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE P. & E, MATHEY)
n28p

Jarabe y Vino de Quina Ferruginoso
DE
GRIMAULT y Cia
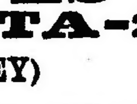

Medicamentos tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes.
PARIS 1855 — VIENA 1873
El Jarabe es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señora delicadas. — **El Vino preparado con vino de Málaga añejo y generoso**, es tomado de preferencia por las personas mayores. — Ambos contienen el **Fosfato de Hierro**, que es el medicamento más estimado entre los ferruginosos, y la **Quina real amarilla**, que es la quina más activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.
El Jarabe ó el Vino de Quina ferruginoso de Grimault y Cia, son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia*, al *empobrecimiento de la sangre*. Son *tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes;* combaten la *atonia del estómago y de los intestinos*, ya procedan de una *larga permanencia en los paises cálidos ó húmedos* ya sean el resultado de *fiebres intermitentes ó agudas*, de *diarreas rebeldes*, ó de *convalecencias de largas enfermedades*. En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito*, evitar *los accesos febriles*, combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos*, á las *mujeres* y á los *niños débiles*, estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.
Cada frasco lleva el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Ce.
Casa GRIMAULT y Ce, 8, Rue Vivienne, Paris.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado á reemplazar ... de la quina ... todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los ...
EL QUINIUM LABARRAQUE se emplea con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades ... Y con el Fierro ... produce los efectos mas rápidos en los casos de *Clorosis* ...
... con preferencia al fin de las ...
... por mayor á la casa L. FRERE y Ca. ... n° 19, rue Jacob en Paris.

MAPA NUEVO
POR
CHAPEUROUGE
La Libreria Inglesa
7-SANMARTIN-7
a11v1m

Guillermo A. Isar
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS
Obturadores para remediar las perforaciones de velo del paladar, facilitando la mision de la palabra rificaciones.—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos.

MAQUINA
MARINONI
Se vende una con poco uso, casi nueva, en perfecto estado garantido, con rejilla para sacar el pliego.
Precio módico, ocurrir Moreno 109.
NOTA—Hay en venta tambien un lindo lote de tipo cuerpo 9, flamante y en cantidad suficiente como, para hacer un diario del formato de "La Prensa" 2v3 m

FERRO - CARRIL
DEL OESTE
AVISO
Se previene al público que el horario vigente de los trenes de esta Empresa, se cambiará el 1° de Mayo próximo. Abril 18 de 1883—EL GERENTE. a19vim

MUNICIPALIDAD
DE LA CAPITAL
Todos los que tengan créditos que cobrar con anterioridad al 31 de Diciembre de 1882, pueden presentarse á la oficina de liquidacion.—Buenos Aires, Abril 19 de 1883.—La Comision. a20v5m

EL AGUILA
A sus constantes favorecedores
Y al público en general
El fabricante de esta marca de cigarrillos, invita á todo buen fumador de tabaco habano, á que pruebe los Cigarrillos **esquisitos de Alonso; especiales de el Aguila y preferidos El Aguila**, picadura y hebra.
Para el efecto, todo el que tenga el gusto de probarlos, puede pasar por la fábrica **Bolívar 51**; á quien se le darán para que prueben y pueden inspeccionar las picaduras de la manera que crean más conveniente, garantida lo mas especial de la Habana, como no tendrán ningun otro fabricante en el pais.
No se olviden de probar los acreditados cigarrillos **El Aguila**.
Fabricados actualmente, los de Hebra como sabe todo el inteligente que hasta hoy nadie me ha podido competir.
39-CALLE BOLIVAR-51
BUENOS AIRES
a12v21m **J. A. ALONSO.**

AVISO OFICIAL
Núm 5
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 20 de Julio del corriente año, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 28 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Prú, gles compuesto de 1210 hectáreas.
El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. La base de venta de 80 ps m/c la hectárea.
Sus linderos son G. Iracion, B. Congel, Dupuy, Fernandez y Lastra—Buenos Aires, Abril 22 de 1883—Ignacio Freire.
NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados por esta oficina a22 v20 jlo

Dentista
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

ALBERTO CASTAÑO
MÉDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
CALLE CORRIENTES 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos
Consultas de 12 á 2 de la tarde
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)
m25p

La Edificadora Argentina
EDIFICACIONES
EN LA CIUDAD
"LA PLATA"
Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la Ciudad "La Plata".
Los interesados pueden ocurrir al Escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un Escritorio de informes, etc. en la calle Piedad 131.
Se previene que por ahora la Sociedad acuerda hasta el **plazo de dos años** para el pago por cuotas de los edificios en esta forma:
MITAD EN 4 PLAZOS
1° **Al firmarse el contrato.**
2° **A la colocacion de marcos.**
3° **Al techarse.**
4° **A la entrega de la llave.**
MITAD A 2 AÑOS
POR MENSUALIDAD TRIMESTRAL
O ANUAL
Con el 6 o[o de interés y el 2 o[o de comision
19v10ma

BODEGA ARGENTINA
Santa Coloma y Ca.
VINOS FINOS DE BURDEOS

Vino tinto Saint Estephe	Vino tinto Chateau Margaux
" " Saint Julien	" " Chateau Laffite
" " Panillac	Vino blanco Barsac
" " Chateau Citran	" " Sauterne
" " Pontet Canet	" " Chateau Yquem (sec)
" " Chateau Lagrange	" " Chateau Yquem (crême)
" " Chateau Giscours	Vino tinto Médoc (en bordalesas)
" " Chateau Larose	Vieux Cognac Fine Champagne
" " Pichon Longueville	

Depósito: 202--Belgrano--202
a30v30m d. p. 1[2

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
Traviesas de madera dura
El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Diciembre de 1883.
Pagará el precio de **sesenta y uno y medio pesos m/c, (pesos 61 1[2 m/c.)** por cada una, y **doce reales** por los astalles y sujeros.
Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre; y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de ese Directorio.
El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso del Valle.* a29v31Dbre.

Primer Diccionario General
ETIMOLOJICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA
Por Roque Barcia
Esta importante obra se publica por cuadernos semanales de 32 páginas á tres columnas, á uno peseta cada uno. Van publicados 100 cuadernos, y los tomos 1° y 2°, elegantemente encuadernados, se hallan en venta al precio de 42'50 y 45 pesetas en Madrid.
Teatro Selecto
De don Ramon de la Cruz
Coleccion de sus mejores sainetes, ilustrada con magníficas láminas á la acuarela por el reputado artista Manuel Cabas. Esta obra inmortal se publica por cuadernos de 32 grandes páginas á dos columnas y al precio de 50 CÉNTIMOS DE PESETA en toda España. *Está próxima á agotarse la edicion.*
El Gran Galeoto
Por Rafael Ginard de la Rosa
con una carta prólogo del Exmo. señor don José Echegaray. Esta importante novela social, que tanto éxito ha alcanzado en toda España está basada en el argumento del drama inmortal del señor Echegaray, y se publica por cuadernos de 64 grandes páginas, ilustradas con magníficas láminas, al precio de 50 CÉNTIMOS DE PESETA cada cuaderno.
La Hermosura del Alma
Por Enrique Perez Escrich
... se publica por cuadernos ... páginas ... láminas ... al precio de 50 CÉNTIMOS DE PESETA.
Los pedidos se dirigen al editor José María Faquineto, Atocha, 125, Madrid, y á la Libreria Española y Americana de Mr. E. Denne, 15 Rue Monsigny, Paris. 19v10 m. d. p. 1[2

A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE POR CUENTA DE LA CASA
DE LOS SRES. DRABBLE HNOS. Y COMP.
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA N 237
CONTINUANDO EL LUNES 30 Y MARTES 1 DE MAYO
La casa venderá un brillante surtido de artículos ingleses, alemanes y franceses. a29v1m

INDUSTRIA NACIONAL
FABRICA
De colchas alcolchadas
Calle de las Artes núm. 281 y 283
En este único depósito por mayor y menor, hay siempre un selecto y abundante surtido de colchas alcolchadas con forro de algodon y de seda, los más variados y bonitos gustos en colores.
Las costuras y los dibujos son hechos con toda perfeccion, el alcolchado es de la mejor clase de algodon blanco puro que se conoce, y los diferentes tamaños que hay, son los más apropiados para cualquiera amaño de camas que los interesados necesiten.
En la misma casa se reciben órdenes particulares para mandar hacer y renovar cualquiera trabajo concerniente al ramo. alvljn

LA UNION TELEFONICA
DEL RIO DE LA PLATA
AVISA
Al público de Buenos Aires
Esta Empresa está preparada á proporcionar materiales ó aparatos telefónicos de los mas perfeccionados sea por Oficina Central ó líneas particulares, á un precio mas módico que podrá ofrecerlos otra Empresa.
Su lista de abonados en Buenos Aires, es la más numerosa.
Su teléfono, el Bell Perfeccionado, es el que se usa más en todo el mundo.
Se han colocado cuatrocientos en Buenos Aires el mes pasado.
Teléfonos y material para instalaciones telefónicas de toda clase en venta.
Se harán contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.
Por más informes dirigirse á la Administracion, 24 San Martin 26.—F. W. Jones, Director-Gerente. a20v20m

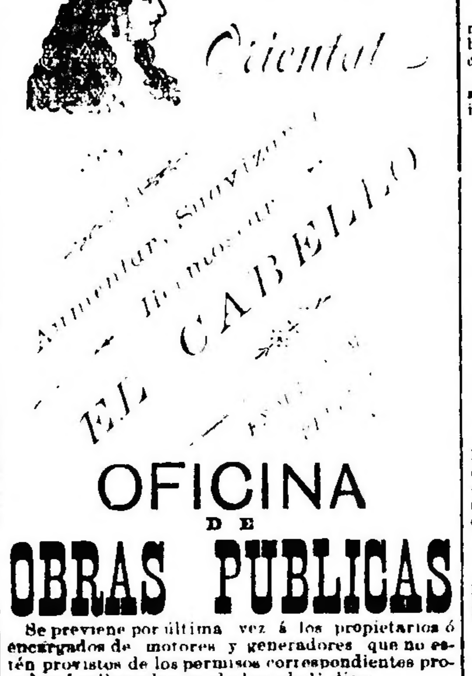

OFICINA
DE
OBRAS PUBLICAS
Se previene por última vez á los propietarios ó encargados de motores y generadores que no estén provistos de los permisos correspondientes procedan á solicitarlos en el plazo de 15 dias.
Están en la misma obligacion los que hayan renovado, cambiado ó modificado las calderas sin haber solicitado y obtenido el competente permiso de la Municipalidad.
La fecha de cumplimiento á esta disposicion será penada por la aplicacion del art. 4° de la ordenanza sancionada el 13 de Marzo de 1873 con una multa de 500 á 3000 ps. m/c. sin perjuicio de sacar el permiso competente.
El Inspector encargado de este servicio practicará el reconocimiento y visita correspondientes.
Abril 16 de 1883.
P. DEL VALLE
Ingeniero Director.
a18 v4m.

CALLE MEJICO NUM. 445
Entre Lima y Salta

CALLE MEJICO NUM. 445
Entre Lima y Salta
Teresa Meraldi
Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica: enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Méjico 445, entre Lima y Salta, cerca de la merced de la esquina de Lima y Méjico. a26v12m

PARA ADOQUINADO
De 10,000 metros cuadrados
La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha dispuesto llamar á propuestas para la construccion de 10000 metros cuadrados de adoquinado sobre los muelles del Riachuelo, en los parajes siguientes:
320 metros lineales en el frente de la Plazoleta de la Boca.
300 id en el estremo Norte de los muelles, entre el Resguardo y la antigua desembocadura y—
360 id entre el frente del establecimiento de los Sres. V. Casares é hijos, y el primer piano inclinado frente al establecimiento del Sr. D. Domingo Cichero.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision, Alsina 119 para imponerse del pliego de condiciones á que deberá sujetarse la obra.
Las propuestas se recibirán cerradas el dia 8 de Mayo próximo hasta la 1 p. m., á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que concurran; reservándose aquella el derecho de desechar todas si así lo considerase conveniente.—Buenos Aires Abril 7 de 1883.—El Secretario.
OTRO
Licitacion para proveer de 2,000 metros cúbicos de arena del Rio de la Plata
Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas para la provision de 2,000 metros cúbicos de arena limpia de la playa del Rio de la Plata.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 8 del próximo Mayo á la 1 p. m., á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
Para imponerse del pliego de condiciones á que debe Cujetarse la licitacion, ocúrrase á la Secretaría de la comision calle Alsina 119, 2° piso, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Buenos Aires, Abril 8 de 1883, —El Secretario. a11v8m

ADOLFO BULLRICH Y COMP.
EXHIBICION DE LOS RICOS MUEBLES
ELEGANTES ADORNOS
Artísticos bronces, magnífico juego de mesa Christofle, ect.
DE LA CASA HABITACION
DEL SR. D. ALEJANDRO OCAMPO
Calle Tucuman num. 254, altos
HOY MARTES 1° DE MAYO
Desde las 10 a. m., hasta las 12, hora que comenzará el remate
m1-1p POR ADOLFO BULLRICH Y COMP.

BALDOSAS
En la fábrica de Roumieu se venden baldosas de piso á 600 pesos moneda corriente el mil y la de techo 450 pesos, garantidas superiores á toda otra clase.
En caso que mi baldosa fuera reconocida inferior, me comprometo á cambiarla á mi costa por la clase reconocida como superior.
Al que esta garantía no le fuese suficiente, pagará la mitad al contado y la otra mitad en tres años, si esas baldosas son reconocidas superiores.
Se fabrica tambien varias clases de mosaico, caños y tarros puramente impermeables, calle Caseros y Zeballos. Roumieu. a6v6m

Loteria mensual de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 40,000 $fts
La lotería que está en circulacion, es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999—El valor del billete es de 10 $ ó sean 250 ps m/c, dividido en quintos de 2 $, ó 50 ps m/c.
Los billetes son litografiados en papel plomo, tinta azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:
MAYO 5 DE 1883
PROGRAMA

12000 billetes á		10 $		$ 120000
Deduccion 25 o[o				30000
Al público				$ 90000
PREMIOS				
1	de	40000		40000
2	"	5000		10000
2	"	2000		4000
5	"	1000		5000
8	"	500		4000
12	"	200		2400
25	"	100		2500
68	"	50		3400
116	"	20		2480
761	"	20		15220
1000 suertes ó 5000 en quintos				$ 90000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador de billetes todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los estractos se reparten gratis
Se paga doce por ciento (12 o[o) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Abril 24 de 1883.—La Comision Administradora. a25v5m

VICHY
Administracion PARIS 22, Boulevard Montmartre.
GRANDE GRILLE —Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.
HOPITAL —Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS —Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE —Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Ca, Agentes generales de la Ca

LA LUZ
DE LA ESPERANZA
ALMACEN DE COMESTIBLES
DE ANTONIO CANCIELLO
RIVADAVIA N. 795, ESQUINA GARANTIA
Sucursal, Lima 403, esq. Independencia
El dueño de este gran establecimiento, hoy sin competencia de ninguna clase, ofrece un pequeño detalle de los artículos siguientes:

Azúcar de Pancito 2 pesos y 4 reales libra	Almidon Americano 2 ps y 2 rls libra
Azucar Paris 2 ps y 4 id.	Yerba Argentina 3 pesos libra.
Azúcar Holanda 1a. clase 2 ps y 4 id id	Chuño 3 ps lb.
Azúcar Tucuman molida 2 ps y 4 id id	Almendras 3 ps lb.
Azúcar id en terrones 2 ps y 4 id id	Café crudo 4 y 5 ps lb.
Grasa de chancho 50 ps lata.	Achiras de mano 8 ps una.
Bacalao 2 ps y 4 rls libra.	Frasco de pimienta blanco 6 ps uno
Grasa de baca 2 ps	Tarro de ostras 5 ps uno.
Jalea 4 y 5 ps caja.	Tabla para lavar 5 ps uno.
Té en paquete 20 rls	Velas esteárinas 3 ps paquete.
Té Magnolia tarro de 1 libra á 15 ps uno	Velas esteárinas de 1 libra 5 ps
Atum tarro de 1 libra á 6 ps uno	Velas para coches 5 ps paquete
Salmon en tarro 10 ps uno	Aceitunas 6 ps libra.
Coñak Martel legítimo 25 ps botella.	Mechas para prender fuego 1 ps la docena
Porotos de Manteca 1 lb.	Ginebra frasco grande 8 ps uno.
Galletitas Lola 6 ps lb	Ginebra id chico 5 ps uno.
Mostaza Francesa 4 3 ps tarro	Licor de anisete 5 ps botella
Mariposa 6 ps docena	Dulce membrillo 3 1[2 ps libra
Cepillo para cocina 3 ps uno.	Café de Cebada 3 ps lb.
Pimenton 3 ps y 1[2 libra.	Platos de porcelana 32 ps docena.
Jabon de España 4 ps lb.	Platos de mesa 12 ps id.
Sal fina en tarro 4 ps uno	Aceiteras 15 ps una
Aceite Piañol 10 ps botella	Platos postre loza piedra 15 ps docena
Sapolio 3 ps paquete	Flor de Harina 6 reales libra
Queso de Holanda 25 ps uno.	Fósforos caja grande 5 ps docena.
Queso Gruyer 6 ps libra.	Kerosene 10 rls cuarta.
Garbanzos 2 ps lb.	Nueces 2 ps libra.
Alpargatas del pais 6 ps par	Dátiles 6 ps lb.
Almidon Francés Remy 20 rls lb caja de 2 lb.	Juegos de Té de porcelana para niños 3 y 5 ps uno.
Vino Burdeos Margaux 8 ps botella.	

Gran surtido de losa y ferretería. No olvidarse "La Luz de la Esperanza" Rivadavia 795 esquina Garantías y Sucursal Lima 413 esquina Independencia. Núm. de Panteláfono 2033 y 1582. a18 v22 m

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL
CREUSOT
(FRANCIA)

GRAN PREMIO

DE LA
EXPOSICION CONTINENTAL
DE BUENOS AIRES
MEDALLA DE ORO
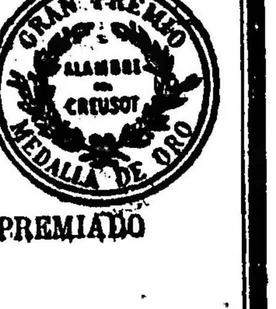

ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO
Es mejor
Dura mas
Es mas barato
FUERZA-DURACION-ECONOMIA
L. GRÉGOIRE y Cia
EXCLUSIVOS INTRODUCTORES
ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES
235—CALLE CORRIENTES—235
L. D. FORGUES
Representante del Creusot.

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78 - ALSINA - 78
Por el mismo
DE LA BIBLIOTECA
Del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso
CALLE DE BOLIVAR 250 ALTOS
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
2000 VOLUMENES
OBRAS DE DERECHO
ECONOMIA POLITICA
Estadística, diccionarios
LITERATURA, ETC.
El Viérnes 4 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, toda la biblioteca del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso, compuesta de mas de 2000 volúmenes y cuyo catálogo se repartirá oportunamente siendo más ó ménos su detalle el siguiente
El detalle irá mañana. a20
Por el mismo
MUEBLES! MUEBLES!
POCOS PERO BUENOS
DE CAOBA, JACARANDA
NOGAL Y PINO LACRE
Por ausentarse una familia
DEL PAIS
CAMAS DE FIERRO
Y BRONCE FLAMANTES
Alfombrados Bruselas etc
MAQUINAS VARIAS
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 8 de Mayo á las 12 del dia, venderemos por lo que dén, todo un menage completo, por ausentarse la familia del pais, y variedad de otros objetos por cuenta de varios, cuyo pormenor es el siguiente:
(El pormenor irá despues.) a29
Por el mismo
DE DOS CENTRALISIMAS
PROPIEDADES
LA MEJOR LOCALIDAD
DEL MUNICIPIO
Rodeados de infinitas mansiones lujosas
CALLE CUYO
Núms. 248 y 250 y núms. 254 á 258
ENTRE MAIPU Y ESMERALDA
28 vs. de fte. por 46 de fdo.
AD-CORPUS
EN DOS FRACCIONES
BASES
PRIMERA TASACION
PS. 450,000 M/C.
Segunda fraccion ps. 500,000 m/c.
RENTA 5500 PESOS
El Sábado 5 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando las bases arriba fijadas y por órden de los herederos mayores de edad, las dos propiedades arriba mencionadas, á saber
1a. Fraccion
Calle Cuyo números 248 y 250
Ocupada por el Sr Zamonia con negocio de pájaros, se compone este terreno de 13 vs 60 cts de frente al Norte por 46 varas de fondo y tiene 10 piezas de azotea, y 4 piezas techo de teja francesa un galpon techo de zinc, cocina, letrina, aguas corrientes, gas y tres patios.
Esta propiedad reconoce un contrato que vence en Noviembre del año 1884, es decir faltan 17 meses mas ó ménos para su terminacion y el alquiler que gana son 2,300 pesos al mes.
La base para la venta de esta casa es 450,000 ps m/c
2a. Fraccion
Calle Cuyo números 254 y 258
Contigua á la anterior y ocupada ... por la fotografía del Sr. Canton que hace muchos años la habita.
Su terreno con 13 vs 1[2 de frente por 46 vs de fondo con 11 habitaciones cocina, letrina, aljibe, gas.
Tres pátios el primero es embaldosado y el zaguan de la calle de mosaico.
Esta casa está alquilada en 3,200 ps. al mes sin contrato y la base para la venta son 500,000 pesos m/c.
Pocas veces se presenta ocasion mas brillante para hacerse de dos propiedades mas bien situadas que estas, que entre ambas forman un frente de 27 vs 20 cts mas ó ménos por 46 vs de fondo, que se prestan admirablemente para la edificacion de espléndidas casas altas para familia y grandes almacenes abajo.
En cuanto á la localidad, que podriamos decir que no estuviera en la conciencia de todo el mundo, aquí es el corazon de cuanto pueda encerrar la Capital: Teatros, casas de gran lujo, negocios de todas clases etc, etc todo lo que forma la base para el valor real de la propiedad como renta fija, inmutable condiciones escenciales para el capitalista.
La venta se efectuará en dos fracciones, como se ve de prevenido que los títulos son de primer órden y que pueden examinarse en la Escribanía del Sr. don Eduardo Ruiz, Pasaje Roverano núm. 18 (altos).
Por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78.
Por el mismo
DE TODOS LOS MUEBLES
Y DEMAS ENSERES
De LA CASA HABITACION
Del señor Doctor Don
EDUARDO BASAVILBASO
Calle Bolívar 250 (altos)
POR AUSENTARSE
Con la familia para Europa
Espléndido juego de dormitorio
Juego de comedor Vieux-chêne
Piano de Pleyel
Juego de roble para escritorio
El Miércoles 2 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mobiliario de la casa arriba espresada, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—1 juego de 15 piezas jacarandá y forro de seda, 1 piano Pleyel, 1 banco para piano, 1 id id, 1 espejo ovalado marco dorado y luna bisanté, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 araña cristal de 4 luces, sillitas fantasía, 1 marco dorado con cristal, 1 Habanera, 1 tintero, 2 estátuas porcelana biscuita, 1 caja de música, 1 sahumador bronce, álbum, cortinados de damasco de seda, adornos, etc., etc.
Escritorio—1 escritorio roble, 6 sillas roble forro marroquin, 1 sofá forro reps verde, 1 riquísimo tintero de Vieux Chêne con sus útiles, 1 papelera id, 2 grabados, 1 araña cristal 2 luces, 2 sillones hamaca, 1 id nogal para escritorio, salivaderas, etc.
Ante-sala—1 sofá y 2 sillones forro reps, 2 sillas forro cretona, 1 espejo ovalado marco dorado y luna bisanté, 2 chiffoniers jacaranda con espejo, 1 riquísimo braso á gas cristal y bronce, 1 comodita de la India, 1 juego ajedrez de la India, 1 álbums y porta retratos, floreros, marquitos para retratos, juguete, adornos, 1 grabado, 1 juego cortinas reps y damasco lana, alfombra, alfombrita, etc., etc.
Dormitorio—1 juego de jacarandá tallado compuesto de 1 camera, 1 mesa de noche, 2 roperos uno con espejo, 1 lavatorio id y una cómoda escritorio id con tocador, 1 juego lavatorio, 1 id laton, 1 silla Vel Taire, 1 silla de costura, 3 galerias doradas, alfombrado, adornos, etc.
Dormitorio de niñas—2 camitas de bronce completas, 1 comodita forro cretona, 1 armarito caoba, 1 estante id para libros, 2 sillones y 4 sillas caoba, cuadros, alfombrado, adornos, etc.
Otro dormitorio—1 cama fierro inglesa completa, 1 mesita tête á tête caoba, 1 cómoda id, 4 cuadros, 6 sillas negras con esterilla, alfombrado, etc.
Comedor—1 juego de Vieux-Chêne, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 24 cubiertos y 12 sillas, 2 sillitas altas para niño, 1 Habanera Vieux-Chêne, 1 araña bronce 5 luces, 1 mesita caoba para ajedres con juego, 1 etagère rinconera nogal, 1 guarnicion 3 piezas, 3 cuadros al óleo, útiles de chimenea de bronce y acero, 1 juego porcelana para mesa, cristalería, artículos de christofle, alfombrado, etc.
...—1 baño ... 1 armario pino cristalero, 1 bañadera de asiento, 1 canasto para percha de ... jaulas, etc.
Cocina—1 mesa de pino, 4 bancos, 1 tinaja, 1 tacho cobre y 1 lote batería.
Biblioteca—1 biblioteca roble 3 cuerpos, otra id id

negra, 1 escritorio ministro jacarandá, 1 mesa escritorio caoba, 1 sillon y 6 sillas, 1 reloj, tintero, cuadro papelera, etc.
NOTA—La casa se alquila.
Por el mismo
MUEBLES
DE TODO EL MENAGE
QUE ADORNA
LA CASA
CALLE TUCUMAN N. 238
Por ausentarse la familia para Europa
El Sábado 5 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles de la casa arriba citada, por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un juego cretona, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 5 sillas, 4 sillas doradas forro de raso, 1 mesa centro de Bhull, 2 galerias doradas y cenefas de raso, araña cristal 3 luces, 1 espejo marco doble dorado y luna, 2 grabados, 2 oleografias, 1 cama jacarandá, colchones y baldaquin, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio cuerpos con juego, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de noche, alfombrado, adornos, etc.
DORMITORIO—Una cama nogal con colchones, colcha y corona, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio id con juego, 1 ropero id con espejo, 1 mesita ovalada id con cretona, 1 sofá forro cretona, 1 percha de pié, 2 sillas, salivaderas, adornos, alfombrado, etc.
DORMITORIO—Igual al anterior, 2 más.
DORMITORIO—1 cama jacarandá con colchones, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio id con juego, 1 ropero con espejo, 1 escritorio para señora, 1 sofá y 2 sillones forro cretona, 2 galerias y cortinados de cretona, 1 tohallero, 4 sillas viena, 1 mesita nogal con carpeta, 1 péndula, 2 luces, 2 grabados, alfombrados, etc.
COMEDOR—1 aparador cristalero nogal, 1 mesa nogal con carpeta, 12 sillas nogal americanas, espejo con madera, 2 galerias, 1 reloj, 1 juego loza para mesa, 1 sillon forro de cretona, alfombrado, etc.
DORMITORIO—1 camita nogal con colchones, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio con útiles, 1 ropero con espejo, 1 sillon forro cretona, 1 mesita nogal, 1 cama ..., ropa, alfombrado, etc.
DORMITORIOS—2 mas iguales á los anteriores.
COCINA—1 mesa pino, sillas, 1 lote bateria cocina, etc.
DE OTRA PROCEDENCIA—Una cantidad de alhajas de oro con brillantes.
Por el mismo
Del espléndido y flamante
MENAJE DE LA CASA
DEL SR. ALEJANDRO OCAMPO
Calle Tucuman N. 254 (altos)
ESQUINA MAIPU
Por ausentarse para Europa
Magníficos juegos de sala
GRANDIOSA GARNITURA
DE CHIMENEA
Elegantísimos adornos
ARTISTICOS BRONCES
Espléndido juego de dormitorio
GRANDES CORTINADOS
Servicios completos
DE CHRISTOFLE
Con muy poco uso
Arañas y artefactos para gas
Alfombrado de Bruselas cortado
Plantas para vestíbulo, cristalería, porcelana etc. etc. etc.
El Mártes 1 de Mayo á las 12
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menage de la casa arriba indicada todo nuevo y con pocos meses de uso, por ausentarse su dueño del pais:
Vestíbulo y Galería—2 Pinconetiñas tuberosas, 2 arecas índicas, 2 grandes helechos, 2 dracenas indivisas, 1 id draco, calos y otras lindas plantas todas en macetas de fresno con aros y agarraderas de fierro, sobre columnas de madera y otras imitacion mármol.
Globos de gas y picos para id.
Cuarto de espera—Un banco de nogal asiento de esterilla, 1 percha, 6 sillas, 1 mesa para juego con carpeta, tarjetero de onix, 2 floreros de porcelana, 3 magníficos gravados, 1 braso cristal para gas, alfombrado.
Escritorio—Una magnífica biblioteca, escritorio jacarandá y roble, una mesa para juego, 1 id bamboo, garnitura reloj y candelabros, 2 rinconeras, 1 estatua biscuit, 2 columnas jacarandá para estátuas, 1 id con una bronce "El amor vencido" 6 sillas negras asiento raso punzó y fundas, una vaca obra de arte de Charles fie que ganó el primer prémio en la Exposicion de ..., araña cristal 4 luces, 1 copa-bronce, 1 pié id, 1 cuadro óleo, útiles de escritorio de platina, 2 grandes albums con retratos de hombres célebres, libros, adornos, alfombrado de Brusela cortado, cortinas etc.
Salon—Juego estilo Luis XIV jacarandá y dorado asiento y respaldares raso punzó capitoné compuesto de un sofá, 4 sillones y 4 sillas con fundas, 4 sillones confortables raso punzó capitoné, 4 sillitas fantasía, lampás, 3 grandes cortinados, galerias doradas, cortinas de raso y cortinas blancas, 3 stors de seda carmesí, gran espejo de chimenea Luis XIV luna bisanté, otro más chico, 1 grandiosa y espléndida garnitura de chimenea de la célebre casa de Raingo fréres, todo de bronce macizo, oro mate y mármol blanco como el alabastro, compuesta de un reloj y dos candelabres de 11 luces, 35,000 ps tabla cubierta de chimenea de seda casi ..., guarda-fuego de bronce dorado y útiles, 4 estátuas bronce Barbedienne: El Dante, La Plongeuse, La ... cheuse de Vignolo y La Gladiateur, 4 elegantes pies tales para las mismas forro raso y plush, 2 jardineras porcelana con pié, una gran copa de bronce sostenida por tres graciosas arañas cristal 5 luces, 4 mesitas fantasía, almohadones de plush y raso bordado, pintado á mano, magníficas jardineras porcelana y cobre, infinitos adornos y chiches de un gusto especial y alta novedad traidos de Inglaterra y Francia y que sería muy estenso el enumerarlos, marcos para retratos, quitapolvos para los piés, alfombrado de Bruselas etc.
Salita toilette—Un grandioso ropero de 3 cuerpos de jacarandá ciré y thuyá, con tres espejos bisanté, gran lavatorio con mármol y espejo bisanté, haciendo juego con el anterior, juego de porcelana de la India, terra cotas, un juego forro lana y seda (nuevo) compuesto de un sofá, 2 sillones y dos sillas, un cortinado completo igual al juego, una mesita fantasía, un precioso costurero, juego de cristal tallado para lavatorio, con cabo de marfil, un pico de gas cristal, espejitos de marco terciopelo, tres oleografias, un sin número de adornos de porcelana, bronce, cristal para satisfacer ..., más exigentes, alfombrado de Bruselas cortado, etc.
Dormitorio—Grandiosa cama camera de jacarandá, ciré y thuyá con colchones, colcha, rollos, etc. espléndidos cortinados de seda color oro con franja de terciopelo oro viejo, dos cortinados completos haciendo juego un chaise longe, 2 sillones 4 sillas y su taburete formando juego con los cortinados, un reclinatorio terciopelo, dos mesas de noche y una toilette Duquesa, espejo bisanté igual á la cama que con el lavatorio, ropero de tres cuerpos, forman el espléndido juego dormitorio estilo Renaissance, juego de cristal para tocador de noche, juego de cepillos cabo marfil, caja de Rusia con útiles para las uñas, un precioso cenicero, escritorio jacarandá ciré y thuyá, 3 tarjeteras de plateado, 2 brazos de cristal de dos luces, 4 espejos de pared marco terciopelo, un cuadro marco terciopelo y raso, floreros marcos para retratos, adornos, variados gravados, alfombrado Bruselas cortado, etc.
Comedor—Juego de nogal y thuyá compuesto de aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa para ... cubiertos y ocho sillas asiento y respaldar de chagrin, lindísima mesa etayer para té, un cortinado, un útil de chimenea mesa nogal, un magnífico reloj para mármol con estátua de bronce, 2 estátuas de bronce Bourgoie, guarda-fuego de bronce, carbonera y útiles, floreros, juego de bandeja, bandejas de christofle, cubiertos de mesa, juego completo de christofle para 12 personas, id más grande (sin uso), 6 tazas doble cremeras para café christofle, bandeja aceitera, asientos, cubiertos, palilleros, asientos, botellas, etiquetas, todo de christofle, servicio de cubiertos en caja de christofle completamente nuevo, magnífica araña para gas y velas de cristal, juegos de cristales, de porcelana, cuadros, gravados Bruselas é infinidad de objetos que estarán á la vista.
Ante-comedor—1 armario 1 aparador y 1 rinconera pino lustrado, 6 sillas, 1 reloj, 1 filtro, 1 botella con su cup, candeleros platina, loza, alfombrado nuevo, etc.
Cuarto de baño—1 armario para ropa, 1 bañadera forro caoba, 1 cortinado con armazon forro cretona, cortinado cretona de la ventana, 1 mesa toilette, 1 juego lavatorio, cepillos, balde porcelana, floreros, nos, alfombrado, braso cristal para gas, etc etc.
Cuarto de vestir—1 lavatorio grande imitacion bambú, 1 mesa id, 1 sofá baul con almohadones de ... de bambú, 4 sillones, 1 estante para calzado, toilette, juego porcelana, balde para agua, servido, un ... de soda y lana, 1 baño con cortinado igual al anterior, pico de gas, alfombrado bruselas, floreros, adornos, juego cepillos, etc., etc.
Otro dormitorio—1 armario jacarandá y roble con espejo, 1 id dorado, 1 cama camera jacarandá completa, 1 mesa de noche, 2 sillones y 2 sillas, galería con cortinas, alfombrado bruselas, cortinas blancas, etc.
Otro cuarto—1 ropero caoba con espejo, 1 pie ... gas, alfombrado, etc.
Comedor para sirvientes—2 mesas de pino, 1 armario y 1 aparador de pino lustrado, maquina, cubiertos, sillas, loza, etc., etc.
Cocina—aparador de pino lustrado, 1 mesa, d... Bateria completa de cobre y laton, sillas, etc. etc.
A las 2 de la tarde
DE OTRA PROCEDENCIA
Un coupe en perfecto estado
Y una espléndida yunta de caballos sanos y trotadores
Por el mismo
JUDICIAL
De la casa calle Alsina
15 metros 10 cts. de frente
Por 56 metros 50 cts. de fondo
TASACION $ 139378 m/c
Base 2[3 partes ps. 92920 m/c.
AD - CORPUS
El Domingo 6 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, con ... á lo siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Los martilleros Don Adolfo Bullrich y Ca., autorizado por el señor Juez de 1ra Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Francisco ..., encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial por ausencia del doctor Heredia y ... de la Suprema Córte, procede á vender en remate público, y en el dia que al efecto designe, una propiedad de la Testamentaría de don Juan ... dina y ótros, situada en la calle de Alsina número cientos dias y seis, cuyo detalle es el siguiente: no—Se compone de quince metros diez centímetros frente al Norte, por cincuenta y seis metros centímetros de fondo al Sud. Edificio—Consta de piezas, zaguan, cocina y letrina, construidas con material, techos de azotea sobre tirantes de ladrillo y reboques interiores—Tres cuartos con techos de zinc y pino de madera, ... galpones con techo de fierro galvanizado, ... con tarso de madera, un pozo de agua con brocal de material y pilares de fierro en el frente de la calle ... sede en la suma 139,378 pesos m/c. ... venta las dos terceras partes de esta tasacion ... detalles ocúrrase á la Secretaría de ... Lopez, Bolívar 31 á los que ... Buenos Aires, Abril 4 de 1883.

[illegible] legua cuadrada
ocupado con vacas y ovejas
Produce 30,000 ps. le arrendado
Base de venta 250,000 $ la legua
CON UNA HIPOTECA
DE 10,000 PS. FUERTES SERIE E
Pagaderos en 23 años.
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 2 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El campo arriba indicado, ubicado en el partido de la Lobería compuesto de una legua más 445|1000 [illegible] lindando por el NE con D. Nicolás Mendes, por el NO. con la fraccion del mismo campo perteneciente á Da. Cecilia Ramirez de Walker, por el SO con D. Francisco Chás y por el SE con la fraccion adjudicada á D. German Ramirez.

El campo es superior para vacas y ovejas, con lo cual está actualmente ocupado una parte cuyo arrendamiento produce 30,000 ps. anuales, de manera que arrendado el todo del área se sacarán 40,000 ps.

En el campo existe un manantial que con muy poco gasto puede obtenerse una aguada permanente, que aumentará el valor del campo.

Este campo reconoce un gravámen de 10,000 patacones de la série E pagadero en 23 años 100 días, que es una gran comodidad, pues con el actual arrendamiento hay y sobra para atender la amortizacion.

Oportunamente pueden ocurrir por planos á nuestra casa, Alsina 78. a24

Por el mismo

DE 6114 HECTAREAS
LA FLOR DE LOS CAMPOS
DE BAHIA BLANCA
LA LOMA AMARILLA
Campos poblados con ovejas
Distante 5 leguas del Puerto
RECONOCE 6 LETRAS al GOBIERNO
Pagaderos en 6 años
BASE INFIMA 130 PS. HECTAREA
En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 7 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y condiciones que mas abajo se indican por órden terminante de su dueño, una área de campo situada en el Partido de Bahía Blanca, compuesta de 6114 hectáreas igual á 2 1|3 de leguas cuadradas.

Las poblaciones que tiene son la Estancia Las Marinas compuesta de una casa de material pisos de azotea con parapeto, techo de fierro de canaleta, con dos habitaciones de 6 vs por 5 con cielo rasos de madera, y una cocina, poso y jagüeles de riquísima agua, suficiente para dar de beber á dos majadas, que son las que existen hallí, quinta y dos corrales con 1100 vs de alambrado.

Un galpon con techo de dos aguas de fierro de canaleta de 17 vs de largo por 5 de ancho.

La calidad del campo, es inmejorable y reputado como lo mejor de todo el partido, tiene fama y conocido por La Loma Amarilla.

El camino que va del Azul á Bahia cruza el campo y pasa cerca de la casa.

Sus linderos son por el Oeste las Saladas del Dr. Ocantos (antes Joaquin Amado) al Este Kemoldson y Sheriff, Cufoglia y Bisoca, al Norte Lastra y Scott y al Sud Soorno Lopez y está mercado en el plano de Melaske con el nombre de Diego Dodds.

La base para la venta son $ 130 la hectárea ó sean 850,000 ps más ó menos la legua, pudiendo el comprador seguir con la deuda á favor del Gobierno de la Provincia que importan ps 359,660 m|c: pagaderos en seis anualidades de ps 59,944 que vencen el 18 de Diciembre de cada año.

Escusado nos parece demostrar las ventajas que ofrece una venta de estas condiciones; además no debe olvidarse que el gran ferro-carril del Sud, se acerca á pasos rapidísimos á su término, que es el gran Puerto de Bahia Blanca y que el primero de Enero de 1884, iremos en tren á ese Emporio de comercio y de industrias.

No hay en la República entera campos que puedan rivalizar con los de este Partido, destinados á ser la California de la República Argentina.

Por planos y mas informes ocurrán á nuestra casa Alsina 78. a17

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN espléndido TERRENO
CON ALGUN EDIFICIO
ARBOLEDA &
Calle Cuyo N. 1134 al 1138
7 38|100 varas de frente por 75 1|2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion $f 12.720 igual $ 318,000 m|c
Retasa id 9.540 id 238.500 m|c
Base 2|3 id 6.360 id 159.000

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce ante el Secretario don Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del señor D. Anastasio [illegible]

Un terreno con lo en él edificado y plantado situado calle de Cuyo núms 1134, 1136 y 1138 compuesto de 7 38|100 metros igual 17 varas 33 céntimos al Norte por 65 mts 47 cts de fondo igual á 75 vs. 52 cts. de fondo al Sud.

El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle; con dos piezas á ambos costados: 4 piezas bajas y 5 altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, [illegible] poso, lugar y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle de Cuyo; su frente por sus dimensiones se presta para las edificaciones de varias casas de familia.

Está retasado en todos sus ramos en la cantidad de 9540 pfts., ó sea 238,500 pesos m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes pfts. 6360 igual á m|c. 159,000.

Por más datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo

JUDICIAL
De un TERRENO de CHACRA
COMPUESTO
85 CUADRAS CUADRADAS
En el Partido de Las Heras
TASACION $ 203,500 M|C.
Base 2|3 partes
PESOS 135.667 M|C.
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 16 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, de un terreno de chacra compuesto de 925 varas de frente al Norte por 4500 vs. al fondo al Sud formando un área de 185 cuadras con [illegible] de 150 vs por costado y con arreglo al siguiente: EDICTO JUDICIAL—Los martilleros don Adolfo Ulrich y Ca.—autorizado por el señor Juez de 1ra Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. don Aditardo Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo que la testamentaria de don Ramon Ruíz, posée en el Partido de Márcos Paz, y que linda al Este con la testamentaria de don Santos Correa, al Oeste con don Pedro Pinner, por el Sud con terrenos conocidos por de Villamayor, y por el Norte con doña María Casas: ha sido tasado á razon de 1.100 $ m/c. la cuadra cuadrada, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por más detalles á la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolívar 21 ó al martillero que suscribe, ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—Pedro Bernatet. a12

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA COMODA CASA
DE FAMILIA
CALLE PERU N. 491
14 varas 16 cts. de frente
por 75 varas 19 cts. de fondo al Oeste
AD-CORPUS
Tasacion $f 12566.41 igual á ps. 313910.25
Base 2|3 partes $f 8371 id ps. 209275 m|c

El Miércoles 30 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Benjamin Basualdo por cuenta del Secretario D. Manuel Garay perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. Aurelio [illegible]

La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 12 mts. 26 cts. de frente al Este por 65 mts. 12 cts. de fondo igual á 14 varas 16 cts. por 75 varas 19 cts.

El edificio se compone de 13 habitaciones, 4 pisos de [illegible], 2 pisos de mosaico y el resto de baldozas, 10 empapeladas y con cielos rasos de lienzo.

Aljibe, gas, aguas corrientes en la puerta.

Zaguan piso de mármol, dos patios embaldosados, parral inmenso sobre sarzo de fierro, cocina, [illegible], etc.

Es una comodísima casa de familia bien situada y que fácilmente alquilaría en 2800 ps. mensuales.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de ps. 313910 25, m/c. siendo la base las 2|3 partes que son ps. 209275 m/c.

Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a24

Por el mismo

De una fraccion de campo
4 LEGUAS CUADRADAS
Divididas en lotes de una legua
Tierras Nacionales
En la Provincia de Buenos Aires
Dista 6 leguas de Gainza
de la gran estancia del Sr.
D. Emilio V. Bunge
PASTOS RIQUISIMOS
Lagunas y Jagüeles
SIN BASE! SIN LIMITACION!
Mitad al contado
[illegible]
En nuestra casa Alsina 78

El Martes 15 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.

[illegible]

AL NORTE
De una gran propiedad
EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD
DONDE NADIE VENDE
CALLE DE ESMERALDA NUMS.
594 Y 596
25 vs. 15 pulgadas de frente
por 74 de fondo
RODEADA DE TRAMWYS
POR TODOS LADOS
25 piezas y demás comodidades
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE 500,000 PS.
Títulos garantidos
EL MARTES 8 DE MAYO A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauce, en los autos que por escribanía del Sr. R. Repetto, siguen sobre division de un condominio algunos herederos de D. Leon Mosquillet, la propiedad mencionada situada en la calle de Esmeralda núm. 594 y 596, su terreno mide 25 varas 15 pulgadas de frente: á las 6 1|2 varas desde el frente hay un martillo en contra de 2 varas 6 pulgadas, á las 24 vs. de fondo desde el frente, otro en contra de 5 1|2 vs., á las 55 vs. de fondo desde el frente, otro á favor de 17 1|2 varas siendo el frente del fondo de 35 varas por 74 de fondo según las medidas practicadas.

Su edificio se compone de 25 habitaciones divididas en 2 cuerpos, un gran galpon en el fondo, cuarto de carbon baño, etc., cocina, letrinas, aguas corrientes, un gran aljibe, 3 pozos, gas, los patios y techos embaldosados, pisos de madera y algunos de baldosas, los del fondo de ladrillo, cielos rasos y puertas con celosias en los patios, construccion sólida, maderas duras de lo mejor. La propiedad está dividida en 2 dos casas por una pared baja de material, teniendo cada una sus puertas de calle y ventanas completamente separadas: si se quiere se puede formar un cuerpo con solo demoler la pared divisoria.

En el primer patio que es muy estenso hay un gran parral con sarzo de fierro, una araucalia y otras plantas de mérito: en el segundo y en el jardin otros parrales tambien con sarzo de fierro, gran cantidad de árboles frutales de lo mejor, como setalimones, nisperos, peras, duraznos, etc., pinos, jacaranda, cumbeojias, magnolias, araucalias, aromos de Australia, rosales, eucaliptus y otras muchas frutales y de adorno.

Esta propiedad es aparente para una numerosa familia ó para negocio, produce una gran renta.

El croquis del terreno es el siguiente:

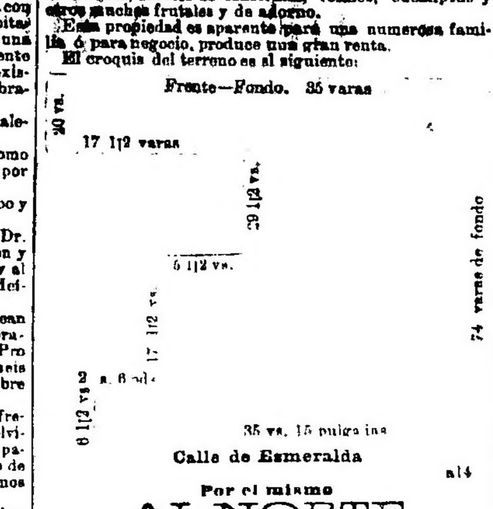

Calle de Esmeralda

a14

Por el mismo

AL NORTE
DE UNA GRAN PROPIEDAD
DIVIDIDA EN 2 BUENAS CASAS
GRAN RENTA
BARRIO INMEJORABLE
CALLE CORDOBA N. 114 Y 116
Entre Florida y San Martin
Tramway á la puerta por todos lados
17 1|2 vs de frente al N. por 70 fondo
BASES BAJISIMAS
TITULOS GARANTIDOS
El Martes 15 de Mayo a las 4 p. m.

Remataremos por órden [illegible] la propiedad mencionada, situada en la calle de Córdoba núm 114 y 116, frente al mercado Florida barrio inmejorable rodeado de tramways.

Número 114
Primera propiedad

Tiene 10 varas de frente al N. más ó ménos por 70 de fondo, de construccion sólida hecha á todo costo en cal y maderas duras con 11 buenas piezas, cielos rasos de yeso y brin, pisos de madera y baldosas, puertas de cedro y celosias, aljibe, gas, aguas corrientes, 2 patios embaldosados, la huerta con ladrillos y algunas plantas en el 2º patio que da á la huerta hay una division de material y rejas con una buena puerta de fierro, cocina muy buena con fogon de baldosas de colores, letrinas, sumideros, puerta de fierro en el zaguan, persianas á la calle etc., etc.

La casa está en buenestado, puede producir de 3200 á 3500 $ mensuales.

BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE
300,000 $ MC.

Número 116
Segunda propiedad

Tiene 7 1|2 varas al N. más ó ménos por 70 de fondo; la construccion es exactamente igual á la anterior con las mismas piezas, patios etc., etc.

Las paredes de ambas casas son propias y medianeras.

Esta propiedad puede producir de 2500 á 3000 pesos mensuales.

BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE
PS. 250.000 M|C.

NOTA—La venta se efectuará en un solo lote ó en 2 en la forma espresada. a28

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
POR LIQUIDACION
De la Fábrica 1a. Argentina
LA GRAN PROPIEDAD QUE OCUPA
CALLE DE COLON
NUMS. 460 A 476
Frente á los Depósitos de Lanús
48 vs. frente por 102 de fondo
48 GRANDES PIEZAS
GALPONES ETC.
Gran renta 1 1|2 oro
ESPLENDIDA LOCALIDAD
PARA UNA GRAN FABRICA
O PARA FAMILIAS
La propiedad reconoce
una deuda al Banco Hipotecario
por 13,000 $f.
Tasacion 1.050,000 pesos m|c.
2|3 partes base de venta
700,000 ps. m|c.
El Juéves 17 de Mayo á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden de la comision de esta sociedad, la gran propiedad sita en el Paseo de Colon núms. 460 á 476, construido á propósito para una gran fábrica ó casa de familia con 48 grandes piezas altas y bajas, todas en cal con maderas duras, 7 letrinas, 6 pozos, hermosos galpones con 800 vs. cuadradas, techo de fierro de canaleta, todo el frente revocado con tierra romana, y dos grandes portones de entradas, tramway á la puerta al lado de los diques que van á construirse por la compañía Inglesa.

Situacion inmejorable y de gran porvenir. a29

Por el mismo

NOTABLE REMATE
DE GRANDES MAQUINAS
PERTENECIENTES
A la Sociedad 1a. Argentina
POR LIQUIDACION COMPLETA
SIN BASE! SIN PRECIO!
POR LO QUE DEN
Máquinas
Prensa
Elevadores
Motores
Pobas
Turbinas
Trasmistores
Maquinas completas como para una gran Fábrica
El remate se efectuará en el local que ocupan calle Paseo Colon Núms. 460 al 476
El Juéves 17 de Mayo á las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden de la comision de esta sociedad todas las máquinas y enseres en perfecto estado, prontas á funcionar, cuyo detalle es el siguiente:

Una gran máquina á vapor horizontal con caldera sistema "Cornish" fuerza 25 caballo, 1 molino para reduccion de maderas duras, 1 desentegrador para polvo de ladrillo, 1 bomba absorvente con cañería de fierro galvanizado, 2 elevadores completos, 3 grandes correas, 1 máquina á vapor "Locomovil", 1 trilladora de las mejores, 1 gran bomba con volante y cañería, 1 taller de herrería completo, 2 grandes turbinas para fábrica de ladrillos etc., etc. a29

Por el mismo

JUDICIAL

De un hermoso terreno en Doncelar, ejecucion del Banco de la Provincia contra D. E. Y. Quintá, [illegible] del 25 ojo, tasacion 3,000 ps. m|c. 2|3 partes y base de 2,000 ps. m|c. en nuestra casa Bolívar 28.

El Sábado 26 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos el terreno citado, con arreglo al siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber, que el dia 26 de Mayo á las 3 se procederá por los martilleros Bollini y Maro, á la venta de un terreno situado en el pueblo Doncelar manzana núm. 42, cuya estension es de 100 vs. por 160 equivalente á 16,000 vs. cuadradas de superficie, cuya venta se verificará por la base de 2000 ps. m|c.—Buenos Aires Abril 20 de 1883.—Pedro Cedrés, Escribano Secretario.

La venta se efectuará en nuestra casa Bolivar 28. a31

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA BONITA CASA
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 383
[illegible] metros 93 cts. de frente
Por 17 metros 88 cts. de fondo
Base de venta $ 34,770 m|c
PARAGE INMEJORABLE
[illegible]
VALE MUCHO MAS
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 6 de Mayo á las 3

[illegible]

Ebbeke y Diekelmann

IMPORTANTE REMATE
DE CIGARROS
M. O MENOS 400.000
Fabricados por la acreditada fábrica
Del Sr. D. Bernardino Pontremuly
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
A la consignacion de los Sres Malaret y Martí
Liquidacion difinitiva
En lotes grandes y chicos, al gusto de los compradores
EL MARTES 1º DE MAYO
A las 12 en punto
En nuestra casa calle Perú No. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, la cantidad de cigarros arriba mencionados, que en calidad y hechura pueden muy bien competir con los de la Habana.

El surtido es como sigue:
Lóndres finos en cajas de 100.
Id chicos id id 100.
Conchas de Regalía id 50.
Regalía Oriental id id 50.
Media regalía id id 50.
Regalía especial id id 25.

ADVERTENCIA—Los interesados podrán inspeccionar los cigarros cualquier día antes del remate en nuestra casa calle Perú núm. 80. a28

Por el mismo

AVERIAS
POR CUENTA
DE SEGUROS
EL MIERCOLES 2 DE MAYO
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Peru N. 80

Venderemos por cuenta de varios y á los plazos de costumbre, un buen surtido de artículos en los ramos de Tienda, Mercería y Ropería,

Y en seguida por cuenta de Seguros
2 cajones con tricotas finas de lana.
3 " " crehuela.
1 " " cotonada.
1 " " oxford.
1 " " pañuelos de rebozo.
2 " " de lana muy finos,
1 " " malton.
1 " " pañuelos de merino negro.
2 " " medias cortas, para hombre.
1 " " paño gris en 6 calidades para militares.
1 fardo " lienzo tablon.
3 cajones " tornillos de fierro para maderas. a29

Guillermo Gowland y Ca.

EN BARRACAS AL NORTE
Avenida Santa Lucía 207, 209 y 211
DE LA RENOMBRADA BARRACA
"12 DE JULIO"
Con todos los galpones y espléndidas casas
Perteneciente á los herederos
de D. Juan A. Fernandez
Area total 16,400 vs. cuadradas
Tasacion infima por todo ps. 738,174
BASE DE VENTA DOS TERCERAS PARTES
498,126 $ M|C.
Dividido en 4 grandes lotes
El sitio no tiene rival en Barracas

El Juéves 3 de Mayo día de fiesta á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, la importante propiedad á que se hace referencia mas arriba y cuyo detalle es el siguiente:

LOTE núm 1—27 metros 50 cent. de frente á la calle Avenida de Santa Lucía por 125 metros de fondo, ensanchando hasta quedar en 30 m el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2978m 75 cent cuadrados, avaluados á 60 ps. el metro cuadrado, que hacen 178,125 ps m|c; las 2|3 ps 118,750 m|c

Edificio 3 piezas de material antiguas, techo de azotea, corredor, patio, etc., 1 galpon de material y fierro compuesto de 40,10 m por 10 metros

Otro de material de 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de ps 120,000 m|c las 2|3 partes ps 80,000 m|c

LOTE 2—20 metros 15 cent. frente á la calle Avenida Santa Lucía, con 125 metros de fondo ensanchando hasta quedar con 17 metros de frente, lo que hace una superficie de 2923 metros 75 cent cuadrados á 60 ps. el metro cuadrado tasados en la cantidad de ps 139,278 m|c, las 2|3 partes ps 92,852 m|c

Edificio—5 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrinas, etc., 50 m por 5 de ancho. Un galpon abierto techo de fierro, 18 m. por 13 m. 50 cent.

Otro id de 18 m por 8 m, 4 piezas de material, pozo de agua, 1 bomba, 1 caballeriza, tasada en ps 130,000 m|c las 2|3 partes ps 86,667 m|c

LOTE 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 m 50 cent de fondo, ensanchando hasta quedar en 17 m del frente del fondo, lo que da una superficie de 841 m 88 cent cuadrados á 30 ps son ps. 25,371 las 2|3 partes ps 16 914 m|c

Un pozo de agua con bomba, 2 [illegible] de madera, porton de fierro, rejas, pilares á la calle etc. 5,000 ps m|c las 2|3 partes ps 3334 m|c.

LOTE 4—20 metros de frente al Oeste á la calle Herrera por 57 m 50 cent. de fondo, igual á 1150 m cuadrados, tasado á razon de ps 30 son ps 34,500 m|c las 2|3 partes 23,000 ps. m|c.

Edificio—8 piezas de material nuevas, 2 piezas de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, aljibe, cocina, letrina, árboles, cercos etc., tasado ps. 105,000 m|c 2|3 ps 70,000 m|c. Por mas informes á la escribanía del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolívar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. m31

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL
DE 3 LOTES DE TERRENO
El Domingo 13 de Mayo á la 1 de la tarde
Calle Cochabamba entre Sarandí y Rincon

Cada lote se compone de 9 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, teniendo en su centro frente 8 vs. 92 cts., tasado cada uno en 400 fuertes, base de venta 6,666 pesos moneda corriente. Estos terrenos están marcados en el plano con los números 3, 4 y 5 y empiezan á las 23 vs. de la calle de Rincon para Sarandí. Se venden por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze, en la ejecucion seguida por D. Julio Gorena y Ca contra la testamentaria de D. Juan Peluffo.

Por datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. a24

Por el mismo

El Domingo 13 de Mayo á las 4
Calle de Corrientes núm. 967
Entre Ayacucho y Junín—Casa de siete habitaciones
Base de venta 90,000 pesos m|c.

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, su edificio consta de siete habitaciones, cocina, pozo y letrina, el frente es á la moderna, los pisos de las primeras piezas son de tabla, techos altos, hay un parral y árboles frutales. En terreno es de 8 y 3|4 vs. de frente al Sud, por 65 vs. de fondo al Norte.

Los interesados tengan presente que la calle Corrientes es la mas ancha de la Capital y muy pronto pasará el tramway. La base de venta es muy baja y se admite cualquiera oferta venta. Los títulos son garantidos; para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2. a25

H. Baizan

El Juéves 3 de Mayo de 1883
á las 2 de la tarde

De dos fracciones de campo
EN EL PILAR

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Manuel Basconcellos y doña Dominga Lopez, cuyos permenores y tasaciones son como sigue la 1ª fraccion que está situada á 5 cuadras al Sud de la plaza del pueblo del Pilar, compuesta de 58 vs. de frente por 6,000 de fondo con edificio de techo de paja, compuesto de 3 piezas, cocina, pozo, 1383 árboles de durazno, 95 higueras, 77 álamos, 370 paraisos, 49 metros de cerco de tuna, tasado el todo en 52,172 ps. m|c, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 35,785 pesos. La 2ª fraccion que es un terreno de estancia, está situado á una legua al S. E. del pueblo, y se compone de 638 1|2 vs. de frente por 6,000 de fondo, tasado en 366,745 ps. 78 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 244,497 ps. Mas pormenores á la Secretaría del Escribano Latchos, ó al rematador Victoria 31, cuarto núm. 22 altos. a27

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA INFINIDAD
DE TERRENOS
Con títulos de primer órden

El Domingo 13 de Mayo á las 2 de la tarde, daré principio al colosal remate de los hermosos terrenos situados en una cumbre: por su elevada posicion, rodeados las calles de Venezuela, la. y 2a. Méjico y Ferro-Carril que conduce las basuras, son lindos frentes: este remate se efectuará por órden del señor Juez de 1a. Instancia en la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, como perteneciente á la testamentaria de don Cecilio Zapiola, este importante pedazo de tierra vá á ser dividido en 75 lotes y con unas tasaciones tan bajas que van á estar al alcance de los que piden limosna. El pormenor y tasacion es como sigue: en los mencionados lotes hay incluidas 8 grandes esquinas cuyas medidas son 10 vs. fte. por 40 hasta 70 de fdo. esceptuando las dichas esquinas que miden más frente y ménos fondo, siendo la base para la venta 8 $ ftes. la vara cuadrada, es decir, con 17 $ tienen una sepultura: ni en la Charita es tan barato sin embargo de la enorme distancia que hay de una poseion á otra, creo que no habrá pobre ni rico que no compre lo menos en un precio, porque jamás se ha visto un baratillo semejante ni en tiempo que esos barrios eran chacras, hoy es una poblacion high-life es un remate que vá á ser época entre los grandes remates que se han dado hasta hoy, porque han desaparecido las dudas de que la quemazon sea un hecho por la razon de que existe una base ordenada por un juez, y que no hay mas razon de cumplirla todo el pueblo, italianos, argentinos, franceses, ingleses y españolas, quedan invitados para ese gran dia. Para probarles la superioridad del título, en los planos que se repartirán en oportunidad irá estractados con toda exactitud todos los antecedentes; á mas se vá á garantir que el título es de primer órden y si así no fuere no hay negocio. Cada lote llevará el precio total que servirá de base para la venta. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 22. a27

Por el mismo

El Domingo 6 del corriente á las 6 de la tarde, de una hermosa esquina rodeada por las calles de Tampe y Ombú, mirando al Sud y Este. El pormenor es como sigue: el terreno mide 18 varas á la primera por 35 á la 2ª, y se vá proceder á la venta, en la forma siguiente: —La esquina tendrá 18 varas de frente por 27 de fondo cercado de pared y con su verja correspondiente, el otro lote que es formado por una chacra que quedá con frente á la calle de Ombú, se compone de 8 varas de frente por 18 de fondo, dos lindas piezas de cinco varas por costado; con patio, cocina, letrina, y pozo de balde: debo prevenir que cuando se estaba edificando el maestro se encontró una piedra preciosa del tamaño de un garbanzo, el cual lo llevó á reconocer á lo de Fabre, resultando ser un ópalo de valor de 1,000 $f. lo pusieron en rifa y se lo sacó un escribano de los mas feos que hay en el Cabildo, así es que este terreno es de suerte, excelente noticia para el que lo compre. ml

Por el mismo

El Domingo 6 de Mayo, á las 2 de la tarde, de una gran propiedad formando esquina á las calles Arenales y Bermejo, hipotecada al Banco, muy conveniente para un empleado por que solamente con la plata que paga de alquiler mensual para el alojamiento de su familia, tiene suficiente para la amortizacion é interés, y al cabo de algun tiempo vendrá á ser propietario sin deber un medio á nadie y sin haber [illegible]. Alerta pues y abran el ojo. El pormenor es como sigue: el terreno mide 21 vs. de fte por 10 vs. de fdo. 5 grandísimas piezas hechas á todo costo, con su galería correspondiente que dá al patio y un galpon, de manera que hay comodidad para gente y caballos, cocina, letrina y pozo, no dista mas que 100 vs. de la hermosa calle Santa-Fé y colocado en [illegible] un lote de terreno lindando con la casa que mide 10 vs. de fte, por 34 de fdo, todo por lo que den [illegible]

Por el mismo

El Domingo 6 de Mayo á las 3 de la tarde, de una casa bien situada, calle de Ceballos núm. 231 entre las de Méjico y Chile, por ausentarse su dueño para Italia á recibir una herencia [illegible]

EN EL PUEBLO DEL TANDIL
DE VARIAS QUINTAS
ALGUNA HACIENDA VACUNA
Y YEGUARIZA
Y ALGUNOS MUEBLES

Los terrenos mejor situados que hay allí. Todos cultivados, tiene una de las quintas como 150,000 plantas de álamos y sauces de más de 20 años. Sobre el mismo Arroyo Tandil. Tasacion muy baja.

El Juéves 3 de Mayo á la 1 p. m., venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. [illegible] Basualdo, en el Tandil y los bienes que existen en el Tandil y Tres Arroyos de propiedad de la testamentaria de doña Ciriaca Ulloa de Dafan, consistentes en varias quintas, muebles y algunas haciendas, cuyo detalle es como sigue:

1º Una quinta con frente á las calles Belgrano y San Martin, siendo dividida por el medio por la calle General Pintos, con fondo al arroyo, toda cercada. Esta propiedad es la mejor quinta que hay en el Tandil, su cercanía á 4 cuadras de la plaza principal; pues es sumamente céntrica; se encuentra toda llena de álamos y sauces; la venderemos fraccionada en lotes ó sin fraccionar, como lo deseen los interesados: tiene tambien algun edificio está tasada en la ínfima suma de 100,000 siendo 66,667 pa la base venta, y con frente á la otra plaza mercado de las carretas.

3º Una media chacra al pié mismo la Piedra Movediza; la situacion mas espléndida del Tandil y muy cerca de donde se vá á establecer el primer hotel Sud, tierra vegetal apropósito como para agricultura, tiene algun edificio y varias plantas: está lindando con tierras de D. Cárlos Diaz y de la sucesion. Tasado en 27,000 pesos, siendo su base de venta 18,000 ps.

3º Otra chacra situada al N. E. limita al fondo con el Circo de las carreras y al N O con una chacra que fué de D. M. Romero y otros, su superficie es de 26 hectáreas y 9984 metros; tasada en 25,000 ps., siendo su base las 2|3 partes.

Venderemos alguna cantidad de muebles que estarán á la vista el día del remate.

Se rematarán tambien 200 cabesas de hacienda vacuna que existen en Tres Arroyos en campos de la testamentaria en el cuartel 5º tasadas á 220 ps. y 300 yeguas que existen allí tambien, tasadas á 60 ps.

Prevenimos que la hacienda vacuna se entregará la que resulte de los apartes que se estan haciendo, no designaremos número. Los que se interesen pueden ir á verla allí. La entrega se hará en seguida.

El remate lo daremos en el Tandil en la primera de estas propiedades: allí venderemos todo, las chacras, haciendas y muebles, el día y hora indicados.

La venta es al contado.

Exigiremos á los compradores de las tierras al firmar los boletos, el 10 por ojo sobre el valor de la compra.

Las escrituras son garantidas.

Por más datos al Sr. D. Honorio de la Canal, Estudio del Dr. Rosas, Buenos Aires, ó al rematador en Dolores. a10

Por el mismo

JUDICIAL
EN CHASCOMUS

El Martes 10 de Mayo á las cuatro p. m., venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor don Romirio Molinas, en el juicio seguido por doña Máxima A. de Koernig, contra D. Mateo Celestino, un solar de terreno existente en Chascomús en las calles Alvear esquina á Maipú, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de alambre, y se encuentra en su mayor parte lleno de plantas frutales, como duraznos, peros, etc.

La base de venta son 9000 pesos.

El remate lo daremos en el mismo terreno.

Por más informes al rematador, Dolores. a25

Artalejo, Fernandez y Ca.

MUEBLES! MUEBLES
1 JUEGO REPS
PARA ESCRITORIO
Roperos, camas
LAVATORIOS, ETC.
!NO HAY LIMITE!
VENTA A TODO PRECIO
En nuestra casa Piedad 103

El Miércoles 2 de Mayo á las 12 p. m. por cuenta de varios, venderemos una gran cantidad de muebles surtidos, cristales finos, porcelanas y otros artículos. A la más alta oferta. a24

Por el mismo

GRAN PICHINCHA
ESPLENDIDO NEGOCIO
DE UNA LINDA CASITA
ALTOS Y BAJOS
Localidad saludable
Y PINTORESCA
Calle San Juan N. 483

Magnífico frente, 3 ventanas á la calle, 4 balcones, 6 piezas á la moderna, cielo raso, pisos de tabla, etc.

Alquilada actualmente como muy barata, en 1050 $ y hay quien ofrece 1200.

Base bajísima 92,000 pesos ó sea más ó menos el 1 1|4 ojo de renta.

Hipotecada en 80,000 pesos, intereses pagos hasta el vencimiento. El comprador puede seguir con la hipoteca, en cuyo caso vendrá á quedarse con la casa por 10 ó 12 mil pesos, percibiendo los alquileres hasta la chancelacion del gravámen.

Verdadero negocio
El Domingo 6 de Mayo á las 3 p. m.
Ad-Corpus

El comprador dará en señal el 5 p8. al firmar el boleto.

Por mas datos á nuestra casa Piedad 103. ml

Rufino Degreef

DE UNA GRAN PROPIEDAD
CALLE PIEDAD
NS. 564 Y 566
ENTRE
Libertad y Talcahuano
17 1|2 VS. DE FRENTE
POR 70 DE FONDO
TASACION 1.000,000 $ M|C
Base para la venta $ 750.000 m|c

El Domingo 6 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé á vender la propiedad arriba mencionada, por ausentarse su dueño á Europa.

Esta espaciosa finca, cuyo frente es elegante y moderno consta el departamento de la derecha y el fondo de 19 piezas, todas alquiladas; el departamento de la izquierda está ocupado con una panadería, se compone de 5 piezas, más una espaciosa cuadra para los trabajadores y un gran horno para pan, tiene gas, sumidero, etc.

Todo ha sido tasado en un millon de pesos, pero como el propietario tiene interés de vender por tener que ausentarse para Europa, sólo se fija como base de venta 750,000 pesos m|c., asegurándose que llegado esta base, se venderá irremisiblemente aunque sea con una sola oferta.

Esta propiedad bien atendida puede producir 7,000 ps. m|c. de alquiler mensual, como se vé esta casa está situada en una de las calles más importantes de la capital terreno espacioso, barrio central y comercial, renta alta y segura, tramway á la puerta cada minuto, vecindario inmejorable, etc., etc.

Títulos perfectos, hechos en la escribanía del Sr. Cabral. Por más datos ocurrir al rematador, Piedad 80. a24

Por el mismo

CUATRO LEGUAS DE CAMPO
MENOS UNA FRACCION
CONOCIDO POR EL MONTE
Y Laguna de las Mojarras
Entre dos ferro-carriles, el Central y Andino
Provincia de Córdoba
CERCA DE LA DE BUENOS AIRES
A 5 leguas al Sud de la Estacion Ballesteros, y á 10 leguas al Norte de las Cariotas—Con aguada permanente, y alambrado por un costado
Poblado hace 30 años, pastos superiores
Base bajísima 3000 $f. la legua

El Juéves 10 de Mayo á las 3 de la tarde en mi casa calle Piedad núm. 80, remataré el campo arriba mencionado, conocido por el Monte y Laguna de las Mojarras señalado en el plano de Santa-Fé hecho por el señor Chapeaurouge con el núm. 66 y nombre Moore, linda con los Sres. Wollenwallee (antes Hope), Millar, Torres, y P. Godefroy. El campo lindero está alambrado, pasa por allí una mensagería tres veces al mes.

El campo que ofrezco en venta, perfectamente situado en medio de dos líneas férreas á 5 leguas de la Estacion Ballesteros, pastos superiores, aguada permanente, cerca de Buenos Aires, base de venta bajísima, recientemente se han vendido por allí á cuatro y cinco mil patacones la legua.

Para ver el plano y demás informes ocurrir á mi escritorio, calle Piedad núm. 80. a29

Eulogio Cuenca

Gran Propiedad
A cuatro cuadras de la Plaza Victoria
CALLE BOLIVAR N. 249
En el emporio del comercio
Cuadra de rejios edificios
EN DONDE NADIE VENDE
17 varas de frente por 72 de fondo
O LO QUE EXISTA ENTRE MUROS
Tasacion antigua 750,000 ps.
Base para la venta 500,000 pesos
18 GRANDISIMAS PIEZAS
CON CONTRATA
DE 4000 PS. MENSUALES
Faltan 2 años para vencerse
DESPUES PAGARAN 6000 PESOS
ESTA OCUPADA
POR EL GRAN COLEGIO LITERARIO
OJO CAPITALISTAS!
MUCHA ATENCION!

El Domingo 6 de Mayo á las tres en punto de la tarde, venderé esta gran finca, perteneciente á la testamentaria del Presbítero D. Ramon García situada como se vé, en el principal barrio de la Capital, con el magnífico terreno de 17 varas de frente por 72 de fondo, ó lo que exista entre muros, lindando en su fondo un martillo á su favor de una cuarta vara, por consiguiente tiene 18 varas de frente al fondo, con 18 piezas, incluso dos grandísimos salones que están al fondo, siendo estos bajos y altos; todo embaldosado hasta el fondo, con gas y aguas corrientes, los patios son como piezas; no los hay en ninguna casa. La base de venta es sumamente baja, pues el terreno vale mucho más, la renta está asegurada, pues como decimos más arriba, tiene una contrata que falta dos años y medio para cumplirse y pagan 4000 pesos mensuales, siendo todos los adelantos que [illegible] al inquilino á favor de la casa; el que compre esta propiedad puede estar seguro que el mismo inquilino pagará 5 ó 6000 ps. Los edificios que rodean esta propiedad son suntuosos, pues no hay mejores en Buenos Aires.

Está demás estendernos sobre las ventajas de esta finca, solo si prevenimos á los capitalistas pasen á verla.

Por más datos al rematador San Martín 31.

NOTA—Hemos tenido que poner este remate en día de fiesta, por ser día que no hay clase en el colegio, para que puedan inspeccionarla con más libertad los interesados.

La casa se puede ver todos los días por la mañana hasta las 10 y por la tarde de las 4 adelante. ml

[illegible] En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
[illegible]

NOTA—La casa de remates de [illegible] los días Martes, Juéves y Sábado, y además se [illegible] remates de Vinos, Terrenos, Muebles y Propiedades, etc. etc.

Luis Baca

En la CIUDAD de DOLORES
EL 6 DE MAYO A LAS 11 A. M.
DE UNA FINCA
Perteneciente á D. Angel Juarez

Por órden del señor Juez de Paz de esta ciudad don Lino D. Lagos, venderé en remate público una casa situada en la calle Brasil, la que consta de dos piezas de material, techos de teja, pisos de tabla, una cocina etc.

El terreno en que está construida esta finca, consta de 15 varas de frente á la calle Brasil por 50 de fondo, todo cercado de pared.

Tasacion 27,500 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes ó sean 18,000 ps. m|c. a25

Florencio Fernandez

JUDICIAL

De útiles de panadería, dos jardineras y dos caballos de tiro.

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y por ejecucion seguida contra doña María Saffores.

En la calle Defensa núm. 78 donde están depositados todos los objetos que van á rematarse.

El Viérnes 4 de Mayo á las 12 en punto del día procederé á vender en remate público por la más alta oferta al contado y por martillo judicial, todos los muebles y objetos que á continuacion se espresan.

Dos lindas jardineras, en perfecto estado para repartir pan, con sus guarniciones correspondientes, 2 caballos de tiro, uno tobiano y el otro oscuro, 1 máquina para amasar, 1 piano horizontal de Muller, 1 mostrador con piedra mármol, 3 vidrieras para muestras, 1 balanza báscula con 10 id de plato, 1 reloj sobremesa, 36 tarros vidrios, 1 escritorio, 1 banco alto, 2 tachos cobre, 1 mostrador de pino, 2 bateas de amasar, 7 palas para pan, 1 mesa pino, 2 bandejas, 1 baranda de fierro, 16 tablas para amasar, 6 cernidoras, 1 mortero de piedra, y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Se previene á los compradores, que todos estos objetos despues de vendidos, hay que sacarlos en el día. a29

José Cirilo White

JUDICIAL
En la CIUDAD de DOLORES
LOS DIAS 16, 17, 18
Y 19 DE MAYO

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este departamento Dr. D. Remigio Molina, venderé en remate público en los días indicados todos los bienes fincados en esta ciudad y perteneciente á la testamentaria de don Domingo Amor.

La venta se efectuará en el órden siguiente:

Día 16 á las 11 a. m. la gran casa calle Buenos Aires núm 35 donde está el gran establecimiento tipográfico del diario "La Patria". Esta finca está edificada en un terreno de 26 mt de frente (calle Bs As) por 42 de fondo y consta de 9 piezas con techos de azotea, pisos de tabla cielo raso etc. patios embalzados, un gran aljibe y otros departamentos.

Tasacion 117,161 ps m|c, base de venta las 2|3 partes.

Día 17 á las 2 p. m. de la valiosa propiedad calle Amazona esquina 25 de Mayo, la que está edificada en un terreno de 25 mt 60 cent á la primera de estas calles por 46 mt 50 cen á la segunda, y se compone de 10 piezas con vista de azotea á las dos calles, techos de fierro galvanizado; pisos de tabla, cielo raso etc. dos patios embaldozados, cocina, cochera y un hermoso galpon.

Esta cómoda y bien construida finca está tasada en la suma de 98,354 ps m|c, base de venta 2|3 partes.

El mismo día 17 á las 4 p. m. remataré la casita calle Amazona núm 71 Esta consta de una pieza de ladrillo techo de paja y una cocina techo de fierro, en terreno mide 14 mt 70 á la calle Amazona por 43 mt de fondo.

Tasacion 9,180 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes.

Día 18 á las 2 p. m. un solar alambrado en la calle de Moreno, tasacion 3,500 ps m|c, base de venta 2|3 partes.

Día 19 á las 2 p. m. de una chacra en el cuartel 8, tasada en 7,000 ps m|c, base de venta 2|3 partes.

Los títulos de propiedad son inmejorables, los interesados pueden verlos en la Secretaría de don Rodolfo Pañol ó en mi Escritorio calle Rico núm 7.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo, al firmar el boleto de compra. a17

Nicandro Dorr

JUDICIAL
DE UNA CASA
A MEDIA CUADRA
DEL MERCADO CONSTITUCION

El Juéves 3 de Mayo, á la 1 en punto del día, se procederá por órden del Juez de la. Instancia y como perteneciente á la testamentaria de Da. María Arroupe, al remate de la casa calle Pavon 104, entre Salta y Santiago del Estero, á media cuadra del mercado Constitucion, compuesto su terreno de 9 vs. de frente al Norte por 26 de fondo, con 4 piezas, techos de madera dura y baldosa, piso de tabla, cocina, pozo, etc., rodeada de magníficas propiedades, todo el edificio en perfecto estado.

Tasacion 62,444 ps m|c., base para la venta 41 630 pesos m|c. Títulos de primer órden. El comprador entregará en el acto de la venta el 10 ojo como garantía del precio

Por más pormenores, Alsina 79.

R. y J. Amoretti

MAÑANA
A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
Y ZAPATEROS o17p.

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lunes, Miércoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como son de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc. etc anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m3 1p.

Manuel de la Serna

SEMANALES
EN SU CASA
Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
Los Lunes á las 12
Por el mismo

Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.

LOS MIERCOLES
Por el mismo

Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y calzoncillos, tohallas y el mas variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Los Viérnes y Sábados

Carruages en venta, landos, breaack, faeton, americanas, tilburis, dockars, carrito coche fúnebre y otros que están en depósito.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías. f4p

Behr y Burgos

De una imprenta en perfecto estado
Pronta á funcionar
Máquina sistema Prusiana
Calle Tacuarí núm. 98

El Mártes 1º de Mayo á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en público remate y por órden terminante de sus dueños de la imprenta calle Tacuarí núm. 98, y cuyo detalle en parte es como sigue:

Una máquina sistema Prusiano, 400 libras cuerpo 8, negra y versalita, 550 libras cuerpo 10, negra, bastardilla y versalita, 150 libras titulares, 50 id entrelíneas, 40 cajas, 4 burros, 2 volanderas, 14 galeras, 48 cuñas, 1 mesa de imposicion, 1 maquinita Minerva en perfecto estado, mostrador, mesas, 1 baranda, picos y aparatos de gas, 1 maquinita de cortar entrelíneas y demás útiles que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

La máquina puede dar 1500 ejemplares por hora, y su formato es como el del "Courrier de la Plata".

El establecimiento está listo para funcionar, pudiendo el comprador seguir en la misma casa, cuyo alquiler es muy módico.

NOTA—Exigiremos una garantía al comprador, al estenderse el boleto.

Mas datos á nuestro escritorio Moreno 78. a26

Schóó y Mejía

DE LAS EXISTENCIAS
DE UNA FONDA
Y UNA BAULERIA

El Viérnes 4 de Mayo á las 12 del día, venderemos en nuestra casa San Martin núm. 9, las existencias de una fonda por órden del Juzgado de Paz de la Seccion 13, y las de una Baulería por órden del de la Seccion 3 de esta Capital.

El surtido de una y otra es muy numeroso y completo, razon porque no entramos en detalles.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 9. a29

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE LA ADUANA
29 cajones rico vino del Cabo
20 CJS. SALSA INGLESA

El Sábado 5 de Mayo á las 12 del día, remataremos el vino y salsa indicada en los Depósitos Samborain (Aduana Nueva) donde estará la bandera, por órden del Sr. Administrador Gral. de Rentas.

Puede verse en nuestra casa San Martin 9. a29

Julio Goyena

JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada en un parage inmejorable
CALLE CERRITO 69
Entre Piedad y Cangallo
TRAMWAY A LA PUERTA
Base para la venta, despues de haberse hecho la rebaja del 25 ojo sobre la 1ª tasacion 2|3 partes ps. m|c. 63.159-60 c.

El Domingo 13 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos, á la venta de la referida casa perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre.

Está edificada en terreno compuesto de 7 vs. de frente al Oeste por 15 vs. 55 cent. de fondo al Este.

Su edificio consta de 8 piezas de material, 2 id de madera, letrina, etc.

La tasacion, despues de haberse hecho la rebaja del 25 ojo sobre la primera, es de ps. m|c. 94,739-35 c, y se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps 63,159-60 c.

Los autos testamentarios, tramitan por la Secretaría de D. Manuel Lacasa.

Los interesados podrán ver la escritura matriz que se halla al f. 394, Registro de D. Adolfo Saldías del año 1853.

NOTA—El que resulte comprador, entregará al martillero el 5 ojo sobre el importe de la venta al estenderle el correspondiente boleto, por haberlo así ordenado el Sr. Juez que interviene en esta testamentaria. a3

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Andrés W. Meres autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado del Juzgado Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público y en el día que al efecto designe, un campo de la propiedad de la testamentaria de D. Fernando Farias y doña Eugenia (Castro) ubicado en el partido de [illegible] compuesto de [illegible] cuadras [illegible]. Ha sido tasado en la suma de 100,000 ps. y la base de venta por las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles á la oficina del Secretario D. Estanislao Lopez, Bolivar núm. 21 ó á la que se halla adscripto ó al martillero Defensa 72.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—Pedro Bernatet.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de venta depositará el 5 ojo como garantía.

Linderos Don Salvador Suarez, Don Saturnino Pellisa, Don Antonio Lopez.

Tasacion 100,000 ps. m|c., base de venta 66,666 pesos moneda corriente. a3

Por el mismo

JUDICIAL
DE MUEBLES
EN MI CASA
CALLE DEFENSA N. 72

El Sábado 5 de Mayo á las 12 en punto procederé á vender al más alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Alejandro Fourcade contra Da. María Mompelas de Jauregay, cuyo pormenor es como sigue:

1 rico escritorio negro, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 lavatorio negro, 1 silla de hamaca, 1 cómoda negra, 1 sofá, 4 butacas, 1 lavatorio nogal, 4 camas de nogal completas, 1 escritorio caoba, 3 roperos nogal, 1 id con espejo, 6 mesas de noche de nogal con piedra mármol, 6 sillas de nogal, 1 aparador de nogal, 2 cómodas negras, 2 id de nogal, 2 roperos con espejo, 9 sillas de esterilla, 4 camas sencillas, 3 escritorios de nogal, 1 canasto de paja, 3 almohadas, 1 juego de lavatorio, 1 id de pié, 1 araña, 1 mesa redonda de centro y otros muchos muebles que estarán á la vista. a26

Por el mismo

JUDICIAL
En mi casa calle Defensa 72
DE MUEBLES

El Mártes 8 de Mayo á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 15a. y como perteneciente á una ejecucion: 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 cómoda de caoba, 1 id de nogal, 1 mesa del centro de caoba con piedra mármol, 1 escritorio de nogal, 1 biblioteca de guindo, 1 mesa de caoba, 6 sillas de id, 6 id negras, 3 mesas de arrimo, 4 galerías, 2 floreros de porcelana, 2 id de alabastro, 2 rinconeras de caoba, 6 sillas de guindo y otros muebles que estarán á la vista.

De otra pertenencia—15 estufas grandes de varias clases, etc. ml

Por el mismo

Base de venta 35,000 $ m|c.
DE LA CASA
Calle de Olvido núm. 578 entre Santa-Fé y Arenales

El Domingo 6 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender la mencionada casa cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 15 vs. de frente por 40 vs. de fondo, una magnífica sala que se presta á divisiones, una ante-sala y cocina, todo bajo de corredores, letrina y algunos árboles, el frente á la moda con sus dos ventanas, puerta de calle de cedro, barandillas de fierro al frente con un lindo jardin. Títulos inmejorables. Por mas datos al martillero Defensa 72.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra, depositará el 5 ojo como garantía de ella. m1

Miguel Cano y Ca.

EN BARRACAS AL NORTE
DE 5 MAGNIFICOS LOTES
DE TERRENOS
Situados en la calle
DE LA UNIVERSIDAD
A media cuadra de la Plaza Herrera y á 50 varas del punto designado para mercado
DE ABASTO
SIN BASE Y POR LO QUE DEN
El Domingo 6 de Mayo á las 3 p. m.

Venderemos en remate público y dinero de contado, los 5 magníficos lotes de terrenos indicados, que forman un total de 50 varas de frente al Oeste calle de la Universidad, por 54 1|2 de fondo en el costado Sud y 52 1|2 varas por el costado Norte. El terreno es altísimo, teniendo al lado de la Plaza de Herrera, una espléndida vegetacion y muy próximos, la gran Avenida Santa Lucía al Este, y al Oeste la calle de Salta donde tambien vá á establecerse tramway. La venta será liberal, sin base prévia y por lo que den, pues así se retirará lote.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31. 3er patio. a27

Por el mismo

EN BARRACAS AL NORTE
DE UN PRECIOSO
TERRENO
CON FRENTE
A LA CALLE DEFENSA
Entre las de Industria y Alegría
Antes de llegar á la Capilla de Sta. Felicitas
Sin base y por lo que den
EL DOMINGO 6 DE MAYO
A las 2 de la tarde

Venderemos en público remate y dinero de contado por órden terminante de su dueño, el precioso terreno ubicado en la calle de Defensa entre las calles de la Alegría é Industria, á cuatro cuadras de la gran quinta de Lezama, y una cuadra mas al centro de la famosa capilla de Santa Felicitas, compuesto dicho terreno de 10 varas de frente al Oeste calle de la Defensa, por 50 varas de fondo al Este. Dicho terreno esta rodeado de valiosos edificios contándose entre estos la gran panadería de Santa Lucía, situada en la calle de la Defensa núm. 526.

La venta se hará sin base y por lo que den.

Escrituras de primer órden. Para más informes á nuestro escritorio San Martin 31, 3er. patio. a28

Por el mismo

AL NORTE
Grandioso remate de terrenos
A UNA CUADRA
DE LA CALLE DE SANTA-FE
Con frente á las calles de Bollini, Del Sar, Berutti y Arenales
TERRENOS ALTISIMOS
Y VISTAS SIN RIVAL
Frente a la gran cervecería
ARGENTINA
A 4 cuadras de la estacion Centro-América
Area total 17,840 vs cuadradas
DIVIDIDA EN 42 LOTES
VARIOS TAMAÑOS
Y EN DOS FRACCIONES
SIN BASE PARA LA VENTA
El Domingo 13 de Mayo
A LAS DOS DE LA TARDE

Procederemos á la venta en público y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, sin base con la condicion de no retirar lote y quemar por lo que den, la gran área de 17,840 varas cuadradas de terreno, dividida en 42 lotes de todos tamaños y en dos fracciones próximas la una de la otra.

La fraccion mayor (36 hermosos lotes) linda por el frente Oeste con la calle Bollini, por el Este con la calle Del Sar, por el Sud con la calle de Berutti y por el Norte con la calle de Arenales.

La segunda fraccion (6 lotes) linda por el frente Este con la calle del Olvido, por el Oeste con la calle Del Sar, por el Sud con la calle de Sarmiento y por el Norte con D. Ambrosio Dalfino.

Estos magníficos terrenos están situados á una cuadra más ó ménos de la calle de Santa-Fé, teniendo al frente la espléndida quinta del Sr. Dawney, y en la misma direccion, una cuadra más afuera, el soberbio edificio de la antigua Cervería Argentina.

La vista de estos terrenos no tiene rival, por su altura y ventilacion, siendo además de inmediato porvenir por su excepcional situacion.

Los terrenos se venden á todo precio y sin base prévia, porque hay empeño en liquidar. La ocasion, es pues, adorable para todos los que quieran hacerse de buenos terrenos donde edificar.

No está demás prevenir que los terrenos que vendemos, están rodeados de valiosos edificios.

Escrituras de primer órden; pudiendo escriturarse al día siguiente del remate.

Para planos y más informes, á nuestro escritorio San Martin 31 (tercer patio). ml

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CASA
En el Partido de Quilmes
FORMANDO ESQUINA
EL DOMINGO 6 DE MAYO
A LAS TRES DE LA TARDE

Procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios de D. Enrique A. Green, una propiedad ubicada en el pueblo de Quilmes, compuesta de 10 hermosísimas habitaciones, 1 gran galpon de 35 metros 38 cts. de largo por 4 metros de ancho con techo de teja con 1 hilada de ladrillo, teniendo las demás piezas azotea con tirantes de pino de tea, pisos de madera; los muros y paredes de ladrillo asentado en barro, reboques en cal, zaguanes y corredores con pisos de baldosas, cocina, letrina, pozo de balde, jardin, etc.

El terreno se compone de 31 metros 65 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, linda por el N. E. calle en medio con D. Francisco Younger, por el N. O. con doña María Viera, por el S. E. calle en medio con doña Marcelina Ibarra y por el S. O. con D. Manuel Correa. Todo lo que está tasado en la suma de 59,349 ps. m|c. con 79 centavos.

Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 39,566 con 52 centavos m|c.

Por mas datos á los martilleros Bolívar 66, ó á la Oficina actuaria de D. Saturnino García. a3

Lorenzo A. Muzio

El Miércoles 2 de Mayo á las 11 de la mañana, venderé por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 16, una magnífica jardinera para reparto, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Urbain Arnaud, contra don Alejo Lacau, por cobro de pesos.

El remate tendrá lugar en la calle de Europa N. 673.

Al mismo tiempo y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Basualdo, venderé varios útiles pertenecientes á la testamentaria de D. Eulogio Paez. a27

Lino D. Lagos

JUDICIAL
EN DOLORES
CASA Y TERRENO

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Remigio Molinas y como perteneciente á la testamentaria de doña Paulina Castaño de Morales.

Base para la venta 8000 ps. m|c.

El día Lunes 14 de Mayo, procederé á vender un terreno y edificio, situado en la calle de Mendoza, esquina Olmos, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, con tres piezas de material, cocina y varias otras comodidades.

Este terreno fué tasado en cobenta mil pesos m|c, y hoy se vende por ocho mil y por resolucion que sigue contra la testamentaria de D. Alfredo C. Fernandez.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 27. a3

[illegible] Basualdo, en los autos [illegible] Campos de Romero contra D. Cristobal Desmaul [illegible] Secretaría á cargo del señor Silveyra [illegible]

Cualquiera que sea el comprador, está ordenado por el mismo señor Juez hará el depósito de 5000 ps. m|c. en el acto de firmar el boleto. a30

Por el mismo

POR LO QUE DEN
UN TERRENO
De 20 1|2 vs. de frente por 17 1|2 de fondo
El Domingo 6 de Mayo de 1883
A la 1 de la tarde

Por órden de su dueño, sin base, y á la más alta postura, venderé en remate público, el Domingo 6 de Mayo de 1883, á la 1 de la tarde, un terreno de 20 1|2 varas de frente por 17 1|2 de fondo, situado en la calle Alberti, Lindando con la casa que tiene el núm 221, entre Venezuela y Méjico, con frente al O. y á una cuadra del tramway que pasa por la calle Belgrano.

Los títulos son de primer órden, y los interesados pueden pasar á revisarlos en mi escritorio, Rivadavia 42, altos, estudio de los doctores Diana y Quintana.

El comprador depositará el 10 ojo al firmar el boleto.

El terreno está rodeado de cimientos. a24

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43

El Miércoles 2 de Mayo á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado un, variado surtido de artículos compuesto de lo siguiente:

20 cajones vino de asti, 5 id sardinas, 40 quesos pategras, 15 bolsas arroz glacé, 20 cajones bacalao, 30 bolsas azúcar, 24 cajones pasas Málaga, 20 id coñac, 30 id ginebra, 20 id aceite italiano, 15 id id francés, 10 id grasa de chancho, 20 id kerosene, 20 id aceite en botellas, 30 id pasas de San Juan, 15 bolsas café, 100 libras chocolate, 20 tarros pimienta molida, 15 cajones champagne, 10 bolsas pimienta, 20 damajuanas aguardiente, 40 id anis, 5 fardos papel estrahilla, 20 balas id estraza, 300 resmas id amarillo, 25 cajas té en paquetes, 20 id id suelto, 5 cajones aceite de almendras, 10 tercios yerba paraguaya, 20 bolsas alpiste, 40 id fariña, 10 cajones jabon etc.

En seguida—Por cuenta de quien pertenezca: 125 latas higos de Nápoles, 13 balas papel de estraza, 3 cajones sardinas en 1|4 latas. a28

Felipe Otaño

JUDICIAL
DE LA CASA
Situada en la calle Alvear N. 3 y 5 de esta Ciudad
El Domingo 29 de Abril
A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas, en los autos del concurso formado á don Juan Carrucheagne.

Base para la venta 25,492 $ m|c.

Tambien se vender á un armazon y un mostrador de pino en buen estado, por lo que dén.

El remate tendrá lugar en el mismo local que ocupa la finca.

Condiciones de la venta: al contado. a18

Julio Viale

COMESTIBLES Y BEBIDAS
El Miercoles 2 de Mayo
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 ojs aceite superior en latas, 20 bultos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 bolsas café, 100 id yerba paraguaya, 20 cajones cigarros paraguayos, 10 quesos gruyer, 20 cajones té, 20 id vino Oporto, 100 id papel, 25 bolsas semilla de alfalfa, 30 id alpiste, 100 bordalesas vino Burdeos, 200 cajones coñac fino, 100 id pasas de Malaga, 200 latas dulce membrillo, 100 cajones bacalao, 50 fardos corchos, 100 cajones bitters, 300 damajuanas anis de Mayorca, 50 bolsas castañas frescas, 20 barriles anisado, 100 cajones sardinas, 20 barricas azúcar, 25 cajones cerveza alemana. a29

Nazar y Gonzalez Catan

JUDICIAL
POR ORDEN DEL SENOR JUEZ
De primera instancia
DOCTOR RAMOS MEJIAS
DE UN TERRENO
Situado en la calle Gaona entre Almagro y Caballito

Partido de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de Da. María del Rosario Rodriguez de Poveda.

Base para la venta 45,000 ps. m|c.

El Domingo 13 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos por órden del mismo señor y como perteneciente á la testamentaria de Da. María del Rosario Rodriguez de Poveda, el terreno que arriba anunciamos, cuya área se compone de 55 vs de frente á la calle de Gaona por 131 varas y 3 cent de fondo por el costado Este, y 137 vs y 96 cent por el costado Oeste, compuesta su superficie de 7,357 vs.

Llamamos la atencion de los señores interesados á este remate, pues el terreno está situado en una de las mejores calles, como es la de Gaona, que muy pronto será como la de Rivadavia. Rodeado de quintas como ser la del Sr. Ortiz Basualdo que linda por el frente, el Sr. Dr. Lausen, el Sr. Dr. Reinal y otros.

Por más datos anuestra casa, Victoria 166 y para ver plano de dicho terreno á la escribanía del Sr. Wright. a10

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Chascomús—Por mandato del Juez de Paz del Partido, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BEALINI, para que ya sean como herederos ó acreedores, se presenten dentro de dicho término en este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Chascomús, Abril 26 de 1883—Andrés de Vera, Pdor. Municipal. a29v31

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. don Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al Banco Argentino, que este concurso ha celebrado un convenio con el Gobierno de Córdoba, con motivo de la ley de 3 de Agosto de 1882 sobre espropiacion de tierras, para que dentro del término de quince días concurran á deducir los reclamos que se crean con derecho hacer, pudiendo imponerse en la Secretaría, de las cláusulas de dicho convenio, bajo apercibimiento de ser aprobado en caso de no hacerse observacion dentro de dicho término. Buenos Aires, Abril 26 de 1883—Miguel Repetto. Secretario—Bolivar 21.

Por disposicion del Alcalde de la 6ª Seccion judicial Cuartel 2º, en los autos seguidos por don Ignacio Sonza contra don GENARO BILLAR, sobre cobro de pesos, se notifica por medio del presente y por el término de 5 días al representante del demandado, don Félix Acosta, la providencia recaida en dichos autos, que dice así Buenos Aires, Abril diez y nueve de 1883. No habiendo el demandado efectuado el pago de lo que aún se adeuda como se comprometió á hacerlo, a f. 3, de conformidad con lo pedido que antecede, procédase á la venta de los bienes embargados por el martillero don Andrés W. Meres, prévia aceptacion del cargo. C. Silva. Hacíendole saber que debe comparecer dentro del mismo término á tomar la intervencion que en esta causa le corresponde y constituir nuevo domicilio legal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—C. Silva a3v5m

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza, por el término de treinta días á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONA MARTINEZ DE CABRERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 26 de 1883.—Ignacio P. Gimenez—Escribano Público. a29v30

Juzgado de Paz de Moron. Por medio del presente edicto se hace saber á don DOMINGO ORELLONI, que debe comparecer á este Juzgado dentro del término de cinco días, contados desde la primera publicacion, á tomar la participacion que le corresponde en la tercería de dominio deducida por doña María Piana, en los autos seguidos por don José Roca y Cuci contra don Domingo Orelloni por cobro de pesos; y en consecuencia, evacuar el traslado que se ha conferido en 11 de Julio de 1879; como á notificarse de las diversas providencias dictadas en la referida tercería y que se detallan á continuacion: "En acta de 16 de Marzo levantada á solicitud de don Lucio Falqui, pidiendo la notificacion de un traslado á don José Roca y Cuci, se resolvió lo que sigue—Oido lo espuesto, el Juzgado dispone acceder á lo solicitado, pasando por su intermedio el Alguacil del Juzgado—Luis N. Basail, Juez de Paz"—En acta que se levantó á solicitud de D. Ulises Valesi apoderado de D. José Roca y Cuci recayó la resolucion que sigue: á mérito de testimonio que acompaña don Ulises Valesi, téngasele por presentado y por parte, désele la vista que solicita del espediente, en la oficina y notifíquesele por el Alguacil la providencia dictada por este Juzgado á solicitud de Lucio Falqui. Agréguese el poder acompañado. En la contestacion al traslado por don Ulises Valesi, apoderado de Roca y Cuci, recayó esta otra resolucion: "Oportunamente se proveerá y la última resolucion dictada por este Juzgado, es como sigue: Moron, Abril 17 de 1883. Notando este Juzgado, que en la tercería interpuesta por doña María Piana, no se le ha dado á don Domingo Orelloni, la participacion que le corresponde por derecho, segun resulta de las actuaciones practicadas, y á fin de subsanar los vicios de nulidad de que adolece este procedimiento, y que dicho incidente corre unido á los autos principales, siendo esto ilegal; y no estando por lo tanto este Juzgado habilitado para resolver la tercería en cuestion, por los defectos apuntados; dispone para mejor proveer, que se notifique á don Domingo Orelloni, por edictos, que se publicarán durante cinco días en dos diarios de la Capital: LA PRENSA y "La República", las resoluciones que hayan recaido, desde la interposicion de la tercería promovida por doña María Piana; acompañando al efecto dos ejemplares de esas publicaciones—Y que se devuelvan á los autos principales todas las actuaciones y documentos que forman la tercería objeto de esta resolucion para continuarla por cuerda separada con arreglo al art. 529 del Código de Procedimientos.—S. P. Villegas—Juez de Paz sustituto—Moron, Abril 24 de 1883.—Luis N. Basail. Juez de Paz. a27 v3m

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Zarsa, ya sean como herederos, ó como acreedores, para que en término de treinta días, contados desde la fecha se presenten á deducir sus acciones en forma, ante este Juzgado, bajo apercibimiento. San Isidro, Abril 19 de 1883—Isidro Neyer, Juez de Paz. a27v30m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 días, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RUPERTA DOMINGUEZ DE BADINELLA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1883.—Ricardo M. Wright, Bolivar núm. 21. a26v30m

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber á D. ANGEL F. CHIESANOVA, por el término de cinco días el auto recaido en los autos que le sigue D. Eduardo Canevaro por cobro de pesos, en los que se pidió el reconocimiento de la firma puesta al pié de los referidos documentos, que aparecen suscritos por dicho Chiesanova, y cuyo tenor es como sigue: "Abril 17 de 1883.—Y vistos: Atento lo que resulta del certificado del actuario corriente á f. 15 vta., y en conformidad con lo dispuesto en la ley de Procedimientos art. 468, háse por reconocidos en rebeldía de don Angel F. Chiesanova, los documentos de créditos que bajo su firma corre de f. 1 á f. 3 de estos autos, presentados por don Eduardo Canevaro. Y hágase saber esta providencia por medio de edictos que se publicarán durante cinco días en los diarios "El Nacional" y "La Prensa", y en oportunidad repónganse los sellos.—Emiliano García.—Ante mí: Pedro Cedrés.—Buenos Aires, Abril 23 de 1883—Pedro Cedrés, Secretario.

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CIPRIANA ALMEIRA DE ROSALES, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores Abril 16 de 1883.—Rodolfo D. Aparicio—Secretario. a26 v30m

[illegible] Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente [illegible] con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO TORNEY [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, [illegible] dentro del término de treinta días á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18m

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente, y por el término de 30 días todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN DALY, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 14 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18m

Juzgado de Paz de las Conchas. Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres Eduardo Madero, Da. Juana Aguirre, D. Antonio Ballestrieri, Dña. Emilia Bosch, Da. Aureliana Cazon y D. Manuel Dols, para que en el perentorio término de quince días se presenten ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos que adeudan por Contribucion Directa, ha interpuesto el avaluador de este partido.—Las Conchas, Abril 12 de 1883—Manuel Brid. al v5

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejías, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial, que desempeña el Dr. Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO GARRAHAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Sr. Juez, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21; á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1883.—Pedro Bernatet. a15 v15m

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del infrascripto se hace saber á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de islas, situado en el Arroyo "[illegible]" en ambas márgenes, aguas arriba compuesta de doce cuadras de frente seis á cada lado, por los fondos á los bañados; linda por un costado con Francisco Guimaraens y por el otro con D. Antonio Sarri—se presenten por ante el Juzgado á mi cargo á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta días, contar desde la publicacion del presente; pues de lo contrario se concederá á don Joaquin Gomes el título de posesion que él solicita. San Fernando Marzo 13 de 1883.—M. Corvalan

Por disposicion de Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Doctor don Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el presente que se publicará durante quince días, á don JUAN BERDAGUER y Ca. para que comparezca á la audiencia del 30 del corriente á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié de una cuenta que les ha sido presentada por don Antonio F. Gomes, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que firma, bajo los apercibimientos de derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1883.—Juan G. Araujo.—Secretario. al6vlm

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor don Francisco Ramos Mejía, por encontrarse ausente el señor Juez de lo Civil Doctor Heredia, se hace saber comparezcan dentro del término de 30 días á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FLORENCIO COIZA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Marzo 27 de 1883.—Ricardo M. Wright. al6vl6m

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García y á los efectos del art. 1723 del Código de Comercio se pone en conocimiento del público la solicitud de rehabilitacion como comerciante que ha presentado D. ENRIQUE LE-ROUX, cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires Marzo 7 de 1883—Señor Juez Letrado de Comercio Enrique Le-Roux, en los autos de mi concurso y de vds. como mas haya lugar en derecho, digo: Que de estos autos definitivamente terminados, consta—Primero: Que declarado en quiebra por vds., recayó en ella la calificacion de Casual. Segundo: Que celebré un concordato con mis acreedores y el q' fué aprobado por vds. Tercero: Que este concordato ha sido cumplido en todas sus partes, habiendo sido satisfechos mis acreedores, en la forma con ellos estipulada. Me hallo pues, en condiciones de obtener mi rehabilitacion de conformidad á lo dispuesto por los arts. 1718 y 1719 del Código de Comercio; y vengo á solicitarla de vds. de acuerdo á lo que prescribe el art. 1717 del mismo Código. En consecuencia, corresponde que V.S., con arreglo á la disposicion del art. 1722 del Código, se sirva disponer se haga publicidad, por medio de edictos, que se publicarán en los diarios que V. S. designe, previniendo á los que se crean con derecho á oponerse, que deben formalizar su oposicion dentro de los dos meses de la fecha de la publicacion de aquellos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Por tanto á V. S. pido que teniendome por presentado se sirva proveer de conformidad, por ser justicia.—H. Le-Roux—Buenos Aires Marzo de 1883—Cárlos W. Gonzalez—Secretario, Cabildo 2º patio. l-vl may.

Por disposicion del Sr Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MANUELA SILVA DE VENCES, para que ya sea como herederos ó acreedores se presenten dentro del término de treinta días por la oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á derecho.—Buenos Aires, Abril 5 de 1883—Juan E. Masón. a7 v7m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza, por el término de 30 días á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO CULATI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante el Juzgado de S.S. por intermedio de la secretaría á cargo del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Bs. Aires, Marzo 10 de 1883.—Ignacio P Gimenez, escribano público.

El Sr Juez de la Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial desempeñado por el Dr. D. Aditardo Heredia, [illegible] por el término de 30 días, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN VAISIERE, ya sean con el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs Aires, Abril 2 de 1883—Emilio del Valle.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN LORENZO MACHENTOA, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta días, contados de la publicacion del presente, ante el Sr. Juez L. de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883—Pedro Bernatet. m29 v29

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MACEDONIO ROSA, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 días ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Regino Lecha, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 2 de 1883—Federico Isla. a7 v7m

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramon Mejía á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial, desempeñado por el Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 días á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN DUBOIS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883.—Emilio del Valle, escribano público. a4v6

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA PETRONA DIAZ DE CABRERA; bien como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones dentro del término señalado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Cármen de Areco, 20 de Marzo, de 1883. Miguel A. Duffy.—Juez de Paz. a12 v12 m.

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por JOSE ALFONZO, para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado.—San Isidro, Marzo 20 de 1883—Isidro Neyer, Juez de Paz. alvlm

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAVID MOYANO, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta días contados desde la publicacion del presente ante el Sr. Juez L. de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez—Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1883—Pedro Bernatet. a 10 v 10 m.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] TA DE BAGALUPI, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de término de 30 días á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 12 de 1883—Gedeon Gallardo [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO GHIGLIAZZA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta días, contados desde la publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 16 de 1883—Adolfo Lamarque, Oficina, Bolivar 21. a16 v15m

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos testamentarios de Dª FELIPA PACHECO, se cite, por medio del presente por quince veces á D. MIGUEL CHEVES para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á tomar la intervencion que le corresponda en estos autos bajo apercibimiento de que si no compareciese le nombraran un defensor con arreglo al art. 80 del Código de Procedimientos—Bs As, Abril 19 de 1883 Emilio del Valle, Escribano público.

Se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS BENITEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término comparezcan ante el Juzgado de Paz á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Guaminí, Abril 11 de 1883—Paulino Aguirre. a19 v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á Doña JUANA GONZALEZ DE AVERASTURY, por 15 veces, para que dentro del término [illegible] comparezca ante dicho Sr. Juez [illegible] Buenos Aires, Abril 18 de 1883.—Manuel Garay.

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Ignacio Sotelo, [illegible] Dolores Abril [illegible] de 1883.—Rodolfo D. Aparicio.

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Dr. [illegible]